

Grupo especial para caso del taxista

■ Brigada de detectives busca en tres ciudades a los autores del crimen del conductor de Villa Alemana. Cadáver fue encontrado cerca del lugar en que apareció una de las víctimas de los "sicópatas", en 1981

Página 9

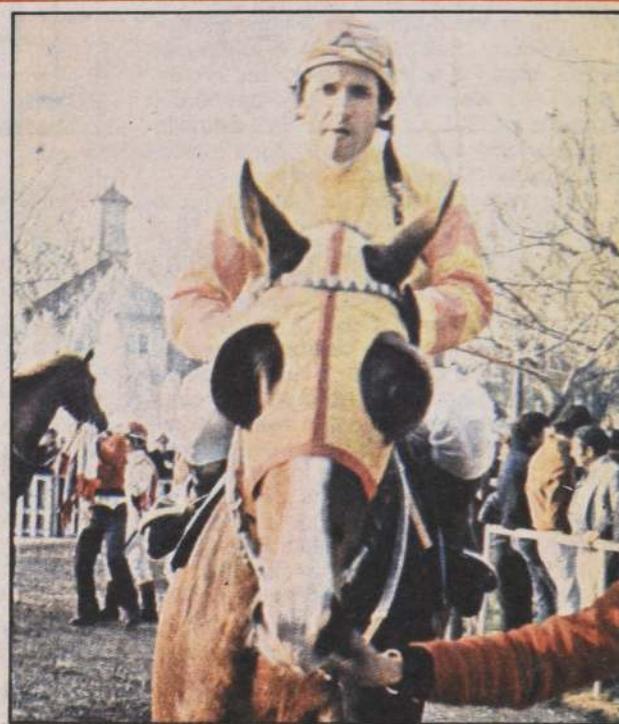


ATRACCIONES

En una de las mayores atracciones de la Quinta Normal, uno de los paseos más antiguos y tradicionales de Santiago, se están constituyendo, especialmente entre los jóvenes y los niños, unos novedosos flotadores con motor en los cuales se puede disfrutar de un entretenido paseo por la laguna artificial, que se mantiene en el recinto de Avenida Portales.

PREMIO CUERPO CONSULAR

Macarao defenderá nuestro pronóstico en este importante evento clásico handicap. Se disputará esta tarde en el césped del Club Hípico en recorrido de 1.200 metros, teniendo como rivales a un numeroso y selecto grupo. El hijo de Jadar llegará a este compromiso en óptimas condiciones, contando con la dirección del eficiente látigo José Pailamilla (Inf. Pág. 35)



Derrota por 3 a 1 ante Audax lo marginó del título

SIN CHANCE EL COLO

■ Everton mantiene su opción tras vencer a Concepción por la cuenta mínima. Cobreloa defiende hoy su lugar en la punta enfrentando a Magallanes. En el Clásico, la UC superó a la U por 3 a 1.



Audax Italiano se constituyó en el "verdugo" de Colo Colo al derrotarlo anoche en el coliseo de Ñuñoa por tres goles a uno y dejarlo al margen de su opción por el título. El bloque defensivo de los audinos estuvo en gran nivel y anuló a los atacantes albos. En la escena, una recia disputa del balón entre Víctor Cornejo, zaguero italiano, y el colocolino Jaime Vera.

Informaciones en Págs. 22, 23 y 25

DOMINGO 29 de Diciembre de 1985
Año LXIX N° 22.475 — 2^a Edición
Santiago de Chile — San David

\$ 50
REGIONES \$ 60
J. II, XI y XII

LA NACION
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

HOY,
GRATIS
"GUIA TURISTICA
DE CHILE
1986"
SEGUNDA
PARTE



2 redacción

Latinoamérica:

Crecen Sectas

Según un informe publicado por el más importante diario de Colombia —El Tiempo— el crecimiento de las sectas religiosas en América Latina es alarmante. Las fuentes del matutino bogotano indican que cerca del 10% de los 360 millones de habitantes de estas latitudes han sido convertidos a las sectas durante los últimos años.

Las sectas más poderosas se identifican en su origen cercano a corrientes protestantes de Norteamérica. De los 50.000 adeptos en 1900, se llegó en 1970 a 4 millones; en 1974 a 8 millones; 1978, 12 millones, y en 1984 a más de 30 millones.

Han de mencionarse también los movimientos de origen oriental como el Hare Krisna —practican el yoga de la devoción y de la acción—, y la Misión de la Luz Divina del maestro Shri Maharaj Ji, que absorbe "las cuatro cosas; el verbo, la luz, la música celeste y el néctar". Y otros americanos como la Iglesia de Cristo Científico, cuyos adeptos no se enyesan en caso de fracturas, en espera de la curación sobrenatural; o los "Niños de Dios", quienes afirman que los pobres, desde siempre oprimidos por los ricos, están en vísperas de recibir el cambio venturoso, "cuando los ricos se matarán entre sí tras una espantosa guerra atómica, dando paso a la creación de la sociedad primitiva por parte de los pobres".

Cada una de esas religiones multiplica sus seguidores a través de audaces estrategias publicitarias y de abundantes recursos económicos. Abordan a la gente en las calles, penetran en sus casas o la asedian en los lugares más insólitos, directamente o por carta, para vender su mensaje, a partir casi siempre de severas amenazas y predicciones apocalípticas.

En el período comprendido entre 1973 y 1984 los pentecostales pasaron, de ser el 1%, al 12% de la totalidad de la población chilena. En los Estados Unidos eran 1 millón 700 mil en 1979, y en 1983 se habían casi cuadruplicado hasta los 6 millones 800 mil adeptos.

Con respecto a los evangélicos, aunque las cifras no se mencionan en el informe publicado, los datos pueden ser mucho más espectaculares. Su penetración, especialmente en los estratos socialmente más bajos de la sociedad y en las gentes de clase media, es de gran eficacia. Familias enteras, movidas por la palabra fogosa de sus pastores y los resultados logrados en sus adeptos que dejan de beber o cambian una vida disoluta, abandonan sus prácticas católicas para pasarse al "evangelio". No es extraño que un chofer de taxi, o el vaquero de una hacienda ganadera, trate de convencer con verdadero fervor de que la religión católica abandonó la Palabra de Dios, o traicionó su mensaje de verdadera pureza y conversión.

Como causa de este fenómeno que tiene que provocar verdadera preocupación en la Iglesia Católica, está la ya mencionada capacidad de los promotores de las sectas que entran en las casas, contactan a través del teléfono o de carta, y últimamente trabajan con modernísimos instrumentos audiovisuales. A lo que se agrega algo que puede influir psicológicamente: la Iglesia Católica ofrece a sus creyentes el Mensaje de Dios en sus grandes líneas conductoras; mientras que estas nuevas religiones dirigen el mensaje a remediar situaciones concretas de su realidad cotidiana. Puede añadirse otro factor: los pastores de muchas de estas nuevas formas de religiosidad muestran una especial capacidad para llevar a sus fieles un clima de oración y de recogimiento, un interés por la Palabra de Dios, y una moral aparentemente más recta que la que se logra en la predicación desde un buen número de púlpitos de las iglesias católicas.

No cabe duda de que el asunto es serio y puede hacer surgir entre los católicos la clara conciencia de que un grave peligro asedia la integridad del Mensaje de Cristo.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENERALES
Diciembre 1985

Santiago de Chile,
Domingo 29 de Diciembre de 1985

LA NACION

Acciones Positivas

N el término del año, distintos balances del quehacer económico público están mostrando los positivos efectos de las acciones emprendidas por la autoridad para solucionar los problemas producidos por la crisis recesiva internacional.

El Tesorero General de la República y el Director de Impuestos Internos informaron acerca de la gestión cumplida en el período anual, concluyéndose que la normativa dispuesta para los tributos, tanto en reducción de la tasa como en modalidades que han facilitado el pago de compromisos atrasados, ha sido la acertada, en particular para los productores y comerciantes de menor tamaño.

Los beneficios obtenidos han permitido a importantes sectores generadores de riqueza dentro del proceso económico nacional, mantener el nivel de actividad o recuperarlo, con el consiguiente efecto en términos de producción de bienes y servicios y de captación de mano de obra.

Las cifras entregadas tanto por Gabriel Larroulet, Tesorero General, como por Francisco Fernández, Director de Impuestos Internos, están mostrando, además, la preocupación que ha tenido el Gobierno por los resultados socialmente esperados de la política de desarrollo en aplicación.

Las cantidades de recursos condonados, reprogramados, en fin, de menores pagos por disminución de tasas y otras facilidades otorgadas a los contribuyentes, revelan con claridad la intención gubernamental por estar presente en la economía cuando ésta lo requiere. Y, al mismo tiempo, de permitir que el sector privado pueda realizar su trabajo sin trabas y con incentivos para que se incremente la riqueza, lo que significa, finalmente, más oportunidades de trabajo para todos los sectores.

Y una forma de realizar esta doble actividad es la acción llevada a cabo por Impuestos Internos en cuanto a ir a la raíz del problema que ocasiona el comercio clandestino. El que haya personas sin pagar impuestos que se dediquen a la compraventa en la vía pública, es una irregularidad que nace de quienes los abastecen. Y hacia esos proveedores se ha dirigido la fiscalización tributaria, habiéndose presentado un número importante de querellas ante los Tribunales de Justicia para cortar desde el comienzo la red que deriva en la existencia de dicho clandestinaje.

El aumento de la recaudación de los principales impuestos es otro hecho que está mostrando lo que se ha venido indicando en cuanto a enviar señales a los agentes privados de la economía para que inviertan más, produzcan más y den más empleo. La reajustabilidad simplemente inflacionaria no explica dicha realidad del incremento de los rendimientos tributarios, sino que ella debe encontrarse en la mayor actividad real, como queda expresada hasta en las cifras de producción y ventas de los gremios empresariales del área industrial.

La fiscalización y recaudación de los ingresos tributarios con que cuenta el país son, de este modo, eficaces herramientas que contribuyen al progreso nacional.

MARMADUKE



"Su instinto es como un radar... cuando comienza a saltar, está en camino el camión de los helados"

Educación para el 2001

En más de una oportunidad, al hablarse de la necesidad de una reforma educacional, el comentario ha sido: "Otra reforma más?". Por eso vale la pena recordar que en Chile, en estricto rigor, la última reforma fue la de 1928; desde entonces sólo ha habido adecuaciones que han presentado una nueva fachada para una misma estructura fundamental no cambiada. No obstante, esas modernizaciones ya no son suficientes para adecuar nuestra educación a una sociedad que se asoma al siglo XXI, con una segunda revolución, la post-industrial realmente abismante.

En efecto, la educación de hoy ya debiera estar científicamente reformulada en relación a lo que necesitarán los actuales alumnos cuando egresan a una realidad que es lícito presumir como altamente industrializada. Por eso cabe postular que la educación de hoy para el ciudadano chileno del futuro próximo debiera estar condicionada a tres consideraciones: los acelerados avances científico-tecnológicos, el nivel de progreso relativo que Chile habrá alcanzado en relación al grado de su subdesarrollo y, finalmente, el enfoque que nuestra patria dé a sus relaciones internacionales.

Considerando sólo este último aspecto, se haría necesario superar el concepto poco operativo de los "tres mundos" (modelo capitalista; modelo socialista y realidad del subdesarrollo) para sustituirlo por la idea de interdependencia, como medio eficaz para no reeditar situaciones conflictivas que podemos ejemplificar con lo acaecido en el pasado reciente con el petróleo, cuando los países productores cortaron el su-

ministro a los países industrializados, perjudicándolos gravemente en su economía, pero sin lograr ellos mismos beneficio alguno, sino que también deterioraron sus propias estructuras. Es decir, la solución lógica no es conflicto "rico-pobre", sino interdependencia. Pero esto supone fomentar en nosotros mismos cierta capacidad de desarrollo autónomo que nos capacite para un intercambio positivo, discriminando, entre las tecnologías, las más convenientes para importar y su consiguiente aptitud para adaptarlas constructivamente a nuestra realidad.

Si estas condiciones no se cumplieran, estaremos condenados a seguir atados al carro del subdesarrollo y la dependencia incondicional. Por eso, es justamente en este aspecto donde se vislumbra la necesidad de una reforma educacional que debiera tener su énfasis, por un lado, en la tecnología y en las ciencias, a fin de saber cuáles son útiles de adoptar en nuestro propio avance como nación que trata de salir del subdesarrollo; y por otro, en lo humanístico, como salvaguarda para afrontar el problema que la generalización de la informática en la vida diaria significará en el trabajo doméstico, con el consiguiente cortocircuito social del trabajador en el uso del tiempo libre, que urge sea constructivo, y en el provecho que saque de la comunicación facilitada al segundo por conexiones telefónicas o por satélite.

De la acertada combinación de estos valores debe emerger una educación chilena, que se adecue al desarrollo autónomo necesario para nuestra idiosincrasia y futuro nacional.

LA NACION

Director
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

Siete Días en la Nación

LA CUESTION DE LOS SACRISTANES

Habíamos deseado hacer en estas líneas de fin de año un balance con énfasis en todas aquellas importantes iniciativas y realizaciones que se han llevado a cabo en procura de la superación de la crisis recesiva internacional que nos ha afectado y la obtención de un sólido desarrollo y bienestar nacional, con clara proyección a un auspicioso futuro próximo.

Este énfasis tiene particular relevancia porque la concentración de las energías ciudadanas en torno a urgentes objetivos de bien común de ese orden, posee, además, el beneficio de contribuir a sanear al país de una de sus principales dificultades, cual es su aguda y persistente politización, que fuera uno de los factores esenciales de la grave crisis institucional de 1973.

Tal análisis deberá ceder paso a algunas reflexiones que se estiman convenientes para situar en su adecuada significación un episodio de la semana, que se agrega a los singulares avatares que han caracterizado la precaria existencia del llamado Acuerdo Nacional.

En su edición de este mes, una revista especializada en temas políticos y económicos, bajo el epígrafe "Las Cosas Claras", constató que "la coalición política del Acuerdo ha muerto" y que "la mataron sus propios firmantes".

Estas aseveraciones responden a las sustanciales contradicciones internas, doctrinarias y de consenso, patentes en dicho documento y a las siguientes disparidades insuperables habidas entre sus componentes.

Frente a este fracaso, los patrocinadores y partícipes de tal proyecto necesitaban justificarlo para liberarse de su responsabilidad tanto ante la opinión pública nacional como ante los organismos extranjeros que habían contribuido a su concepción y a su sustento. Toda una estrategia de insospechables concomitancias y amplitud no podía desaparecer por un proceso de autodestrucción. Resultaba por ello indispensable desplazar a un tercero la imputabilidad para sustituir por esta vía la consecución de los objetivos iniciales.

Si el llamado Acuerdo Nacional aparecía con la finalidad de hacer posible el tránsito a la democracia plena, según rezaba su enunciado completo, nada más propicio para quedar indemne en su prestigio que hacer aparecer como razón de su frustración una voluntad renuente al diálogo y, por consiguiente, no democrática. Y como su propósito evidente era el acelerar o poner término al actual Gobierno, éste debía ser precisamente el que encarnara tal voluntad negativa.

Bien sabían, sin embargo, los coaligados del Acuerdo el pensamiento claro y preciso del Gobierno sobre el mismo.

No obstante que lo gestaron con un criterio selectivo y excluyente, puesto que nunca consideraron en su deliberación ni a la autoridad ni a importantes sectores políticos de vocación democrática, el Gobierno, pasando por sobre consideraciones adjetivas, manifestó en todos sus niveles superiores competentes, reiteradamente y desde el momento mismo en que el Arzobispo de Santiago lo diera a la publicidad el 26 de agosto pasado, su posición sobre aspectos sustanciales de sus enunciados.

Como lo ha recapitulado la última declaración de DINACOS, el llamado Acuerdo sustentaba predicamentos inaceptables y discordantes con el mandato del pueblo plasmado en la Constitución, cuyo cumplimiento es un imperativo no soslayable para el Gobierno. Por sobre todo, representaba una violación al mandato popular de no permitir jamás el regreso, ni directa ni indirectamente, al estado de cosas anterior al 11 de septiembre de 1973. Volver al esquema jurídico y político que hizo posible el intento de transformar a Chile en un país comunista dependiente de la órbita soviética, no es materia de diálogo ni menos de transacción alguna.

Según lo expresara el Presidente de la República el 11 de septiembre pasado, "a las palabras atractivas deberían seguir actos honestos", es decir, debían manifestarse razonables postulaciones que no descocieran la realidad histórica y política actual y no dejaran en la indefinición valores y principios fundamentales que están en juego.

Por lo demás, en todo momento el Gobierno ha

reafirmado su constante disposición a examinar los aportes que sectores ciudadanos efectúen con la altura de miras y el realismo que los intereses de la Patria exigen durante esta etapa.

En los cuatro meses de existencia del referido Acuerdo, no sólo no hubo gestos favorables a un entendimiento en los aspectos reseñados, sino que se exacerbaron posiciones rupturistas y antideomocráticas en ámbitos conceptuales, políticos y electorales básicos.

Ello ha dejado patente que la voluntad obstrucciónista para un armonioso tránsito a la plena democracia en caso alguno puede ser atribuida al Gobierno, el cual, además de haber expresado oportunamente su posición frente a la iniciativa en comento, ha mantenido normales y progresivamente mayores vínculos de reciproca colaboración en tópicos institucionales con numerosas corrientes de opinión política de indiscutible raigambre e inspiración democrática.

Situados los hechos en este contexto, resulta sorprendente la artificiosa actuación que han protagonizado esta semana los patrocinantes y partícipes del aludido Acuerdo, en el sentido de pretender colocar al Gobierno en la injustificada posición de rechazo a una alternativa que presentan como viable para alcanzar la plena democracia.

Para ello se han valido de dos situaciones: la entrevista que sostuviera el Presidente de la República con el Cardenal Fresno y la gestión ante el Ministerio del Interior de los señores Sergio Molina y José Zabala.

En cuanto a la primera, llama la atención que se utilicen supuestas expresiones presidenciales que habría develado el Cardenal a las personas mencionadas, formuladas en una audiencia privada cuyo propósito, según información cardenalicia, fue la de un saludo de Navidad.

En momento alguno se planteó públicamente que tal audiencia tenía como materia para la autoridad eclesiástica el tratar del llamado Acuerdo Nacional, como tampoco que el Cardenal mantenía la tuición y la representación superiores de los suscriptores y adherentes del respectivo documento.

Por lo demás, aún suponiendo efectivas las palabras presidenciales que se han invocado, ellas no serían sino que una confirmación incidental y reiterativa de los aludidos pronunciamientos oportunamente formulados sobre la materia, al más alto nivel gubernativo, en la forma y circunstancias referidas más arriba.

En cuanto a la segunda situación hecha valer, corresponde dejar en claro que el recibimiento brindado a los señores Molina y Zabala por el Ministerio

del Interior, a través del Subsecretario del ramo, debe estimarse acordado en exclusiva consideración al respeto que merecen sus personas.

A parte de que el Acuerdo no tiene entidad en sí mismo y que sus sustentadores, como se ha expresado, no habían removido los obstáculos sustanciales que hacían improcedente el solo inicio de una tránsito dialogal, los señores Molina y Zabala carecían, incluso en opinión de aquellos sustentadores, de personalidad para efectuar la diligencia que solicitaron. Al respecto, debe recordarse que las corrientes democristiana, republicana y de la izquierda, firmantes del Acuerdo, los habían desautorizado para ir a la Moneda, señalando que su diligencia era por cuenta propia, puesto que no había consenso en el Acuerdo para ello.

En relación con este punto y otras consideraciones formuladas en estas líneas, conviene reproducir el siguiente fragmento de una entrevista que diera en estos días el presidente de la Alianza Democrática, Armando Jaramillo Lyon, cuya firma notarialmente legible encabeza el documento del Acuerdo:

"P.: En todo caso, Monseñor Fresno no ha aceptado esa categoría de mediador que usted le atribuye. Hizo un llamado a la reconciliación y recibió esta respuesta de un grupo de partidos y no se la ha hecho llegar oficialmente al Jefe del Estado".

"R.: Usted me va a perdonar, pero en esto quiero ser muy franco: las cosas son lo que son y no lo que dicen que son. El "Acuerdo Nacional" se firmó el 25 de agosto en el Círculo Español, y ese documento fue enviado a Monseñor Fresno a través de sus coordinadores. Monseñor Juan Francisco Fresno, con la autoridad moral que lo asiste, lo hizo público en los diarios del 27 de agosto. Y cuando una autoridad hace pública una carta que a él le ha llegado obviamente está adquiriendo una responsabilidad. De ahí que creo que todas estas nuevas gestiones de algunos sacristanes que han salido al camino y que pretenden ir a recordarle al Ministro del Interior que existe el "Acuerdo", están absolutamente de más. El emplazamiento — como decimos los abogados —, o la notificación, la cursó por los diarios, con la autoridad que tiene, Monseñor Fresno el 27 de agosto de 1985. Desde entonces, la contraparte está emplazada. Y la contraparte en este asunto, para invitarlo a este "Acuerdo Nacional" es el Gobierno de Chile".

No obstante lo inexplicable y anómalo de la situación de estos "sacristanes", los miembros del llamado Acuerdo Nacional, en su última reunión con los señores Molina y Zabala se declararon plenamente partícipes de los términos de la declaración que el primero de éstos hiciera pública.

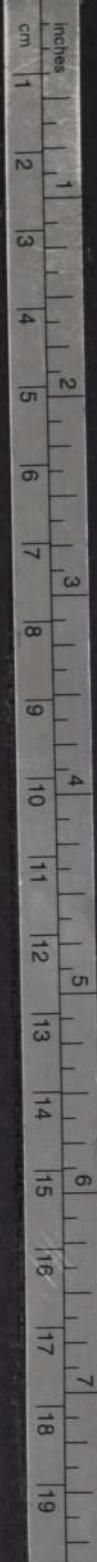
Destacado en la Semana



El nacimiento del Niño Dios fue conmemorado por la familia chilena en medio de un ambiente de paz y tranquilidad que difiere notablemente del que soporan otros numerosos pueblos de este convulsionado mundo. Incontables habitantes del planeta pasaron una Nochebuena indudablemente mala: ya sea sometidos a atroces "dictaduras del proletariado" para las que Jesús es un mito irrisorio y donde no hay más sitio para acordarse de El que lo profundo del corazón, ya sea en medio de guerras declaradas donde la fe es más bien un grito desgarrado que una posibilidad de amor, ya sea bajo el terror que desatan justamente el terrorismo y la guerrilla con su amenaza permanente al género humano, amenaza que no dejaron de repetir en los días navideños lo mismo en Perú, en El Salvador o en España.

Que nuestra patria se cuente entre aquellos países que aún pueden vivir la Navidad en el espíritu que le es propio, es algo que sin duda la destaca positivamente en la geografía social de la actualidad, sin que alcancen a empañar esta constatación las actitudes consumistas, nada sobrias, ajenas al mensaje de Cristo, que tan pocas personas son capaces de evitar.

La "buena nueva" de hace dos mil años, sigue siendo buena entre nosotros: Dios se ha hecho hombre, en un pesebre humilde, para ofrecernos vida eterna.



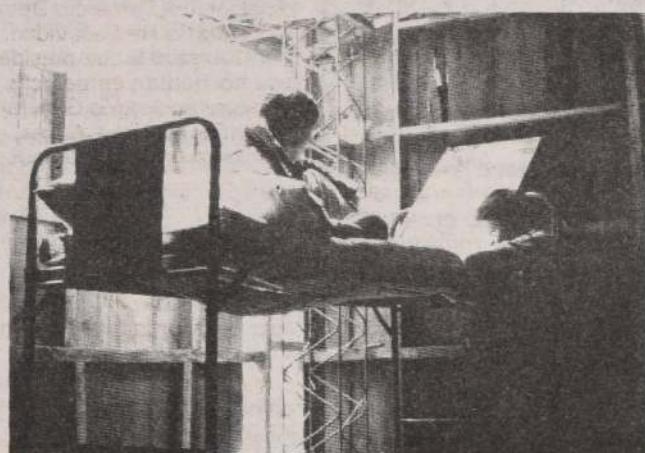
Hace cuarenta años fundación "Mi Casa" inició labor en favor de los pequeños

□ Cuatro mil niños reciben los beneficios de esta institución, que les permite formarse un futuro dentro de un marco similar al de un hogar normal

Nadie sabe cuántos son los niños en situación irregular en nuestro país. Si se siguiaran los patrones que maneja la Organización Mundial de la Salud (OMS), Chile tendría 666 mil menores en tal situación; si se atendiera lo que dice un antiguo estudio del Ministerio de Educación, esta cifra llegaría a 533 mil. Por eso, al no haber cifras reales, lo más lógico es seguir la norma que ha impuesto la Fundación Mi Casa, que estima que más importante que determinar la cantidad de niños en situación irregular, es trabajar para disminuir la cifra, sea cual fuera.

Y quienes dirigen los destinos de este organismo no se quedan solamente en máximas o en frases para el bronce. Su trabajo en favor de los niños desvalidos se refleja en sus logros. Casi cuatro mil menores favorecidos con su acción, que se extiende desde Arica a Castro. Y pensar que hace cuarenta años atrás esta labor se inició con once pequeños "pelusas" que vivían bajo los puentes del Mapocho y una cocinera.

Hoy la fundación se ha convertido en un ente asistencial, que ocupa 556 funcionarios, a todos los niveles, vale decir, para tratamiento, servicio y técnicos, que incluyen —estos últimos— desde asistentes sociales, sicólogos, educadores, nutricionistas, etc., hasta obreros agrícolas, panaderos y mueblistas. Sin olvidar a los orientadores morales y cate-



La otra cara de la medalla: no hace mucho tiempo vándalos de mentes desquiciadas lanzaron una bomba contra uno de los locales de la fundación Mi Casa. No pensaron que en él había niños que se estaban labrando un futuro en el cual no entra el terrorismo ni la violencia... A lo mejor fue por eso.

quistas. Todos trabajando en contacto directo con el personal y los muchachos más grandes.

La Fundación Mi Casa cuenta en la actualidad con hogares en Arica, Ovalle, Valparaíso, Llo-Lleo, Codoao (Peumo), Nancagua, San Carlos, Temuco (dos), Valdivia, Osorno, Puerto Montt (Pelluco y Las Quemas), Castro (Putemún) y Santiago, con cinco casas en La Cisterna y San Bernardo. A esto hay que agregar la Escuela Especial Ernesto Santander Solar, que atiende retrasos pedagógicos y dificultades de aprendizaje y la casa de formación Virginia Guisalasti de Errázuriz, de Salvador 866, donde se pre-

para el futuro personal de la institución.

Lógicamente que para que una organización como la que hoy nos preocupa haya alcanzado tan altos niveles, pueda seguir manteniéndose en ellos se necesita mucho dinero y cooperación. Y cual un milagro actual, esa ayuda llega.

A nivel nacional, la fundación debe realizar un gasto mensual de 41 millones de pesos. De ese total, un 94,52 por ciento se invierte en tratamiento, el resto en atender los gastos de la administración. ¿De dónde salen esos 41 millones mensuales? Muy simple. Está el aporte del Estado; una contribución de la organización evangélica alemana Kindernothilfe, de Duisburg; donativos, erogaciones, coronas de caridad y las cuotas de un grupo de particulares que, anónimamente, ayudan con su óbolo todos los meses a la fundación.

Todo esto se invierte en niños que, de otra manera, se verían enfrentados a tomar el camino del delito, la drogadicción o, también es posible, del terrorismo político, ya que para nadie es un misterio que este flagelo que azota a todo el mundo, se nutre de aquellos que guardan sólo resentimiento contra la sociedad.

Possiblemente debido a ello es que desde sus comienzos la fundación mantiene como emblema una frase que, no es seguro, perteneció a San Juan Bosco: "Si quieras educar tienes que amar al niño. No basta: Es preciso que él se dé cuenta de que tú lo amas. Tampoco basta: es necesario que él te ame a ti. Y entonces, sólo entonces, podrás hacerlo amar a Dios y a los demás seres".

Y ese amor se traduce en una serie de no reglas que rigen la vida diaria de las casas de la fundación. Por de pron-

to, no hay porteros. El niño puede partir cuando quiera y la experiencia ha enseñado que cuando el menor que ha sido recogido se siente integrado a su nuevo ambiente, difícilmente se irá. El que está tres años, por lo general no se va hasta cuando, habiéndose formado como trabajador, encuentra pareja y forma su hogar.

Otra característica es que en los hogares no hay director ni inspectores. Sólo hay tíos, tías, mamá y papá. En resumen, el hogar es "Mi Casa" para el menor y esta práctica sólo ha recogido éxitos hasta el momento.

Es que como en un hogar formal, el niño allí se cría, aprende buenos hábitos y modales, se educa y aprende una profesión. Para ello, se ha desarrollado un sistema que consiste en captar la voluntad del niño, ya que todos lo que se haga sin este logro, hará vano cualquier intento de formación del pequeño.

Y hay algo muy importante. Bien sabido es que Mi Casa se inició y sigue manejada por religiosos. Sin embargo, éstos no obligan a los niños a profesor su religión. Para ellos es un principio aquello de que "el niño que sufre no tiene color político ni sentido religioso", razón por la cual se trata de crear en los niños un espíritu cristiano, pero dentro de un concepto de libertad.

Un aspecto más. La mantenimiento de este organismo demanda ingentes gastos. Por eso es que la fundación ha solucionado en parte este problema mediante el autoabastecimiento en ciertos rubros.

Por eso es que existe un talleres, en el que obreros especializados fabrican calzado, blue jeans y chombas que se utilizan en la totalidad de las casas del país. En San Diego 830, un salón de ventas expende el excedente de lo producido. También Mi Casa fabrica su propio pan y un taller de muebles que abastece las necesidades internas.

Estos talleres cumplen un doble objetivo: el autoabastecimiento y el de escuela para aquellos niños que muestren condiciones y deseen aprender un oficio.

Después de leer todo lo expuesto en relación a esta obra, pensamos que el lector bien puede interesarse por participar en una tarea tan significativa. Para ello, sólo basta marcar el teléfono 725529 para ser informado cómo se puede ayudar. Seguramente que cuando esté diciendo el número señalado, una sensación de gozo inundará a quien lo haga.



Una foto del recuerdo. El padre Alfredo Ruiz Tagle, aparece en una de las sedes de Mi Casa en La Cisterna, el día 25 de julio de 1967. La totalidad de los niños que aparecen con él, ya han formado su propia casa, su propia familia, pero siguen siendo amigos de la fundación que les permitió forjarse un mañana mejor.

Medio siglo dando amor cumplió fundador de Mi Casa

Larga como su vida, es la historia del padre Alfredo Ruiz Tagle, quien allá por el año 1946 inició la labor de la fundación Mi Casa. Primero con once niños recogidos de las orillas del Mapocho y que los llevó a vivir a Colina y luego, desde 1948, como director de la fundación, que en 1985 puede mostrar con orgullo su crecimiento, al tener a su cuidado 4.000 pequeños a través de todo el país.

El padre Ruiz Tagle nació en Quilpué el 19 de mayo de 1911. Estudió en el Instituto de Humanidades, la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, leyes en la Universidad Católica y Filosofía y Teología en el Seminario Pontificio. Fue ordenado sacerdote en 1935. Fue vicario cooperador en Puente Alto y Santo Tomás de Aquino. En 1937 fue bibliotecario y profesor de religión y moral en la U. Católica; de 1937 a 1941, en el Instituto de Humanidades fue su director espiritual; en la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, vice asesor nacional y asesor de los estudiantes de ingeniería; de 1942 a 1943, fue cura párroco de Angol; de 1944 a 1945, capellán de la Ciudad del Niño Presidente Ríos; de 1946 a 1947 director del Hogar de Cristo de Colina, y desde 1948, a la fecha, director y fundador de la Fundación Mi Casa. Ha recibido numerosas distinciones extranjeras y nacionales por su obra benéfica.

El 26 del presente mes recibió la última de esas distinciones: el reconocimiento de Santiago, por intermedio de su alcalde, Carlos Bombal, por sus cincuenta años de sacerdocio y su abnegada y dilatada campaña en bien de los niños que necesitan cariño y amor de hogar.

"El único mérito —dijo en esta oportunidad el padre Ruiz Tagle al agradecer la distinción— fue que me atreví y comencé con esta obra, pero nada podría haber hecho en forma solitaria". Así, reconoció la cooperación que ha obtenido por parte de cientos de colaboradores anónimos y de aquellos que trabajan con él para que "Mi Casa" siga siendo cada día más grande y entregue sus beneficios a un número mayor de menores.

Y quizás si el éxito alcanzado con su obra esté explicado en sus palabras, cuando con ocasión de la entrega del reconocimiento dijo que "estimo que el flagelo de la vagancia debe combatirse queriéndolos mucho. Para educar es preciso amar. Creo que nosotros hemos logrado ser capaces de dar y recibir amor. Mujeres y hombres que sepan dar, recibirán también cariño y amor".

Palabras sencillas, si se quiere, pero que encierran la mejor receta para terminar con la crisis de violencia que actualmente vive el mundo entero.

Barceló satisfecho por designación en universidad

Su satisfacción expresó el decano saliente de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Joaquín Barceló Larraín por haber sido designado como integrante de la junta directiva de la Universidad de Chile.

El académico, expresó "ésta es una nominación muy honrosa para mí y espero sea una oportunidad para poder continuar sirviendo a la Universidad de Chile que, en este momento, constituye una de las tareas más importantes que se puede realizar".

Barceló Larraín ha hecho estudios de post doctorado en las universidades alemanas de Freiburg y München. Entre sus trabajos de investigación, destacan el relacionado con el estudio "las fuentes del liberalismo en la filosofía de los Siglos XVII y XVIII". Ha publicado artículos especializados en revistas nacionales y extranjeras.

Se desempeñó como decano de la Facultad de Filosofía y Letras en los períodos 1974-75 y 1979-80. Su último período lo inició en 1981 hasta ahora.

Para Año Nuevo en el Mar Comenzó la instalación de fuegos artificiales

□ Espectáculo con un costo de diez millones de pesos tendrá su mayor atracción en dos cascadas de 200 y 250 metros de largo

VALPARAISO (Juan Gálvez G.)— Personal de la empresa capitalina "Come-ta" inició el montaje de los fuegos artificiales en distintos puntos del sector portuario, para ser lanzados con el advenimiento de 1986, en el tradicional espectáculo del "Año Nuevo en el Mar", en esta ciudad.

Los trabajos se desarrollan entre la punta del "molo de abrigo" y el sitio ocho de los recintos de la Empresa Portuaria de Chile, pasando ahora por el dique "Valparaíso Tercero", donde se instalará una de las dos cascadas que cerrarán el maravilloso espectáculo.

De acuerdo a las reuniones sostenidas entre los organizadores y representantes de diversos organismos, tales como la Gobernación Marítima, EMPORCHI, bomberos y Carabineros, los lugares don-

de se instalarán los fuegos son los sitios 4, 5, 6 y 8, además de balsas en la poza de abrigo, que servirán de lanzamiento de los diversos tipos de fuegos de artificio.

Se indicó que las cascadas irán en esta nueva versión, desde la grúa Eurosul, en el sitio cuatro, hasta el sitio siete, y la otra desde una banda del dique a una torre, en el muelle de la Compañía Sud Americana, en el sector de la Costanera, con largos de 250 y 200 metros, respectivamente.

El espectáculo tiene un costo superior a los diez millones de pesos y su duración será de 13 minutos, incluyendo las dos cascadas. El inicio está previsto pasadas las cero horas del primero de enero, al término de tres cañonazos que se dispararán desde el cuartel "Silva Palma", en el Cerro Artillería.

Y ese amor se traduce en una serie de no reglas que rigen la vida diaria de las casas de la fundación. Por de pron-

Junta de Gobierno

Se inició estudio de una moderna legislación de comercio marítimo

Moción fue propuesta por el Almirante Merino y tiene por objeto sustituir el Libro III del Código de Comercio que actualmente es "letra muerta"

El Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, remitió a consideración del Poder Legislativo una moción de ley cuyo objeto es sustituir íntegramente el Libro III del Código de Comercio, relativo al comercio marítimo, cuya normativa data de hace 120 años.

El texto de este proyecto de ley está destinado a reemplazar 10 títulos relativos a las naves, artefactos navales y propiedad naval; a los privilegios y la hipoteca naval; a los sujetos en la navegación y comercio marítimo; a los contratos para la explotación comercial de las naves; a los riesgos de la navegación; seguros marítimos; procedimientos en el comercio marítimo; disposiciones complementarias y de la prescripción.

CONCIENZUDO ESTUDIO

Señala el Almirante Merino, presidente de la I Comisión Legislativa, al hacer su presentación a la Junta de Gobierno, que la presente moción es el producto de un convenio celebrado por la Armada y las Universidades de Valparaíso y Católica de Valparaíso.

En virtud de tal convenio, precisa, se formó una Comisión Redactora, integrada por un profesor de cada una de las Universidades mencionadas, oficiales de Justicia y abogados de la Armada especialistas en la materia, la que luego de un acucioso trabajo entregó el 12 de diciembre del año pasado un anteproyecto de ley. Este fue sometido al estudio de las facultades de derecho, organismos públicos vinculados al tema y organizaciones empresariales, para que emitieran su opinión al respecto.

HACE 120 AÑOS

Agrega el Almirante Merino que la necesidad de poner al día esta legislación, es producto de la natural obsolescencia de las referidas normas legales, dictadas hace 120 años, lapso en el cual, el Derecho Comercial Marítimo ha tenido tan sustanciales avances para estar acorde con la tecnología vigente "que nuestro Código de Comercio, en la parte que nos ocupa, es prácticamente letra muerta".

Es innecesario, añade, referirse en más detalles al proyecto que somete a la consideración del Poder Legislativo (y que consta de 428 artículos), puesto que los informes que acompañan la moción son suficientemente expícitos para justificar la "ineludible necesidad de legislar".

Finalmente señala que si el proyecto de ley es aprobado por la Junta de Gobierno, "los armadores y los usuarios, los organismos de la administración y los administradores, dispondrán de un texto legal claro y acorde con la moderna legislación, que les permitirá contratar y actuar, sin necesidad de recurrir, como hoy ocurre, a la difícil tarea de consultar normas vigentes en el Derecho Marítimo Internacional que, más que nuestro Código, son las que rigen las relaciones de las partes interesadas".

El proyecto de ley precisa en sus disposiciones generales (contenidas en el Título I y que se inician en el artículo 823) que éstas se aplicarán a todos los acontecimientos relacionados con la navegación, que sobrevengan en el mar, independientemente de la característica, dimensión o finalidad de la nave u objeto que interviene o es afectado por tales acontecimientos; y a todos los actos o contratos que se relacionen con la navegación y el comercio marítimo, incluyendo los que se refieran a naves especiales, a menos que el presente Libro permita estipular otras reglas. No se aplicarán a las naves de guerra, sean nacionales o extranjeras.

Añade que las disposiciones del presente Libro, cuyo tenor sea imperativo, prevalecerán sobre la voluntad de las partes. Se tendrá por no escrita —precisa— toda estipulación en contrario.

Señala, asimismo, que en las materias reguladas, la costumbre podrá ser probada —además de las formas señaladas en el artículo 5 del Código de Comercio: por dictamen de perito, que el tribunal apreciará según las reglas de la sana crítica.

Junto con precisar diferentes conceptos, como el de

nave, artefacto naval, privilegios marítimos y otros, precisa igualmente los términos naviero, armador, capitán y agentes, en el capítulo referido a los sujetos en la navegación.

Al referirse al transporte y al transportador, señala que este último será responsable de los perjuicios resultantes de la pérdida o el daño en las mercancías, así como del retraso de la entrega, si el hecho que ha causado la pérdida, el daño o el retraso, se produjo cuando las mercancías estaban bajo su custodia, a menos que pruebe que él, sus dependientes o sus agentes, adoptaron todas las medidas que razonablemente podían exigirse para evitar el hecho y sus consecuencias.

Se considerarán perdidas las mercancías si no han sido entregadas dentro de los 60

días siguientes a la expiración del plazo de entrega. En caso de incendio, si se prueba negligencia, el transportador será responsable.

La responsabilidad de éste por los perjuicios, pérdidas o daños, estará limitada a un máximo equivalente a 835 unidades de cuenta por bulto u otra unidad de carga transportada o, a 2,5 unidades de cuenta por kilogramo de peso bruto de las mercancías perdidas o dañadas, si esta cantidad fuese mayor.

Precisa que el transportador sólo podrá transportar mercancías sobre cubierta, en virtud de un acuerdo previo con el cargador, o bien, cuando lo permitan o autoricen los usos del comercio de que se trate o, así lo exijan las normas legales vigentes. Tal acuerdo deberá ser estipulado en un documento.



Una cordial entrevista sostuvieron el integrante de la Junta de Gobierno, Teniente General Julio Canessa Robert y el embajador de Perú, José Luis Bustamante. El diplomático llegó hasta el piso 22 del edificio Diego Portales para despedirse del presidente de la IV Comisión Legislativa, ya que, tras cuatro años en nuestro país, pone término a su misión en Chile.

30 millones de almuerzos escolares para este verano

Más de 30 millones de almuerzos entregarán la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas a alumnos de escuelas básicas de menores recursos económicos, durante los meses de verano.

Este beneficio, que durante el período de clases alcanza a los 630 mil almuerzos diarios, fue ampliado a la época de vacaciones por orden del Presidente de la República, en consideración a que los menores atendidos habitualmente no pueden privarse de su alimentación completa.

Diarilmente, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas suministra, en forma gratuita, 822 mil desayunos y once, además de los 630 mil

almuerzos y comidas en los establecimientos educacionales y hogares estudiantiles.

Durante el año que culmina, este programa de alimentación complementaria, más allá de incrementar su cobertura en un 30% fue ampliado a los fines de semana y meses de vacaciones, alcanzando costos de 1.300 millones de pesos.

OTROS BENEFICIOS

El Estado, a través del Ministerio de Educación, continuará distribuyendo gratuitamente textos y materiales de estudios que apoyan el proceso enseñanza-aprendizaje.

A fin de mejorar el rendimiento escolar y facilitar la tarea del profesor, este año fueron distribuidos gratuitamente 2 millones 427 mil libros de estudio.

Dicha cifra, sumada a las adquisiciones de 1984, permiten por primera vez abarcar los niveles de enseñanza parvularia, básica y media, beneficiando así a una gran mayoría de la población estudiantil.

Asimismo, ese ministerio entregó 170 mil paquetes de útiles escolares, para los alumnos de escuelas básicas rurales y urbanas marginadas, como también mapas y atlas regionalizados para diversas escuelas del país.

S.E. respondió planteamientos formulados por el comercio

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, dio una completa y amplia respuesta a diversas inquietudes y planteamientos que había formulado la Confederación del Comercio Detallista en cuanto a materias relacionadas con esa actividad.

La entidad que preside Elías Brugere, informó que en una comunicación de ocho carillas, entregada a través del Ministro Secretario General de la Presidencia, brigadier general Sergio Covarrubias, se responde cada uno de los planteamientos presentados con anterioridad.

ARANCELES

En materia de aranceles se reitera la aplicación de una política arancelaria moderada y uniforme, pues ésta, entre sus efectos positivos, evita las distorsiones propias de una estructura arancelaria discriminatoria y deja a todas las actividades que producen para el mercado nacional en igualdad de condiciones frente a la competencia externa.

UF

Respecto al planteamiento del comercio en orden a eliminar el sistema de Unidad de Fomento y que los compromisos y obligaciones se expresen en pesos, el Primer Mandatario señaló que el Supremo Gobierno continuará con su tarea de mantener bajo control la tasa de inflación y, con ello, los efectos que la misma genera a través de la UF.

HORARIO

Acerca de la libertad horaria de los establecimientos comerciales del rubro alcoholes, se señaló que se evalúa la posibilidad de reestudiar el tema. En relación al punto de la integración con Argentina, la respuesta señala que está de acuerdo con que el comercio chileno será un aporte importante —dentro del sector privado— para colaborar en esta tarea.

TARIFAS

Respecto a la petición de fijar tarifas de algunos servicios públicos, la respuesta indica que se ha actuado y se continuará haciendo con el máximo rigor técnico-económico, evitándose incurrir en prácticas que en definitiva sólo implicarían atentar en contra de un manejo racional y eficiente de las empresas estatales.

El documento también se refiere al comercio clandestino, recordándose que para evitar la práctica de esta actividad, el Gobierno creó las comisiones necesarias para el estudio y erradicación del problema. Es posible advertir —a la fecha— los efectos positivos de la aplicación de dichas medidas.

Partido Democrático Nacional "No nos merece reparos el proyecto electoral"

El Partido Democrático Nacional, PADENA, anticipó que el proyecto de ley electoral entregado por el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, a nombre del Gobierno es un libelo interesante que "no nos merece reparos".

Apolonides Parra, máximo dirigente de dicha colectividad, dijo ayer a La Nación que el proyecto de ley electoral "deja en claro las garantías que tiene el ciudadano para expresar su derecho".

Según lo manifestado por Parra, hasta el momento es extraordinariamente positiva la iniciativa del Gobierno. Por ello mismo estima que el pronunciamiento de su movimiento político, en torno a esta materia, deberá conocerse muy pronto, por cuanto el Gobierno ha solicitado una definición rápida para poder enviar el proyecto del sistema electoral el 15 de enero venidero a la Junta de Gobierno.

De acuerdo con lo manifestado por Parra, aun cuando no es abogado, estima que el libelo hasta el momento "no me mueve a ninguna duda". Por el contrario, fija con bastante claridad las reglas del juego en esta materia.

Destacó además el honor que le significaba a él, como ciudadano, recibir un documento de tanta importancia para que su partido se pronuncie al respecto. Un honor que según expresó, también implica una enorme responsabilidad por cuanto se trata de entregar un pronunciamiento frente a una materia que tiene una trascendencia histórica.

Elección de Chile en órganos de ONU

Chile fue elegido como miembro del Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y miembro de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL).

La elección de nuestro país se produjo durante el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se desarrolla desde septiembre último en su sede de Nueva York.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se indicó que en ambos órganos subsidiarios nuestro país deberá cumplir un mandato que se extenderá por tres años, a partir del mes de enero de 1986.

Asimismo, se informó que en el caso de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, nuestro país ocupará una de las cuatro vacantes correspondientes a la región de América Latina.

cm
Inches

6 Claves

Santiago de Chile,
Domingo 29 de Diciembre de 1985

LA NACION



BANCO DEL PACIFICO

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = 8 178,25)	TOTAL \$	PASIVO Y SALDOS ACREDITORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = 8 178,25)	TOTAL \$
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Fondos Disponibles			698.985.570	Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones			10.916.245.430
Caja y depósitos en el Banco Central	336.482.890			Saldos pactados hasta 1 año plazo			
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	207.720.902			Acreedores en cuentas corrientes	628.476.573		
Depósitos en Bancos Comerciales y Banco del Estado	9.557.436			Otros saldos acreedores a la vista	299.887.042		
Depósitos en el exterior	145.224.342			Depósitos y captaciones a plazo de 30 a 89 días	3.136.919.864		
Colocaciones			16.923.788.481	Depósitos y captaciones a plazo de 90 días a 1 año	6.078.569.941		
Colocaciones efectivas				Otros saldos acreedores a plazo	— o —		
Colocaciones pactadas hasta 1 año plazo	13.714.671			Depósitos de ahorro a plazo	140.889.053		
Deudores en cuentas corrientes	7.096.062.832			Cuentas y documentos por pagar	3.925.871		
Préstamos	9.617.756			Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central	9.035.639		
Varios deudores				Saldos pactados a más de 1 año plazo			
Colocaciones pactadas a más de 1 año plazo	6.012.013.983			Depósitos y captaciones	84.512.486		
Colocaciones en letras de crédito	2.541.093.611			Documentos por pagar	21.458.560		
Colocaciones Vencidas	375.460.652			Bonos y debentures	512.570.401		
Colocaciones Contingentes	875.824.976			Intermediación de documentos			134.165.740
Inversiones			5.813.402.417	Obligaciones por letras de crédito			2.575.515.761
Inversiones Financieras				Ptmos. y otras oblig. contraídas en el país			5.588.175.544
Doctos. emitidos por el Banco Central	495.542.223			Saldos pactados hasta 1 año plazo			
Doctos. emitidos por Organismos Fiscales	— o —			Adeudado al Banco Central	108.221.163		
Doctos. emitidos por el Banco Central por reprogramación	3.168.779.016			Adeudado a otras instituciones financieras	50.666.703		
Doctos. del Banco Central por venta de cartera	978.171.341			Otras obligaciones	— o —		
Otras inversiones financieras	40.994.791			Oblig. por Equiv. Divisas Recup. y Mant. Bco. Central	— o —		
Inversiones financieras intermedias	— o —			Saldos pactados a más de 1 año plazo			
Inversiones financieras vencidas	— o —			Adeudado al Banco Central	322.953.839		
Acciones y bonos de Ley N° 18.439	— o —			Adeudado a otras instituciones financieras	155.616.500		
Otras Inversiones				Línea de crédito para reprogramación de deudas	3.730.427.827		
Bienes recibidos en pago o adjudicados	26.956.996			Otras obligaciones	136.662.465		
Otras	30.422.811			Oblig. por Equiv. Div. Recup. y Mant. Bco. Central	1.083.627.047		
Cta. Especial de depósito N° Bco. Central	1.072.535.239			Ptmos y otras oblig. contraídas en el exterior			3.369.785.499
Intereses por cobrar			429.036.321	Saldos pactados hasta 1 año plazo			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE			23.865.212.789	Saldos pactados a más de 1 año plazo			
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			1.535.512.279	Obligaciones contingentes			857.643.476
Saldos con sucursales en el país	— o —			Intereses por pagar			243.656.300
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	— o —			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE			23.685.187.750
Letras del Banco Central por venta de cartera	986.687.311			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			381.503.801
Déficit de provisiones mínimas exigidas	296.572.908			Saldos con sucursales en el país			
Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras	95.662.957			Pagos recib. por créd. vendidos al Banco Central (letra)	35.041.784		
Activo transitorio	156.589.103			Déficit de provisiones mínimas exigidas por constituir	— o —		
ACTIVO FIJO			423.938.577	Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras	6.359.442		
SUBTOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			25.824.663.645	Pasivo transitorio	43.529.667		
CUENTAS DE AJUSTE Y CONTROL			3.790.777.608	PROVISIONES			650.516.658
CUENTAS DE GASTOS				Provisiones sobre colocaciones	645.457.092		
Gastos de Operación	4.427.912.643			Provisiones sobre inversiones	— o —		
Provisiones y castigos por activos riesgosos	306.495.577			Provisiones para rescate cartera vendida al Banco Central	— o —		
Gastos de apoyo operacional	438.521.961			Provisiones por bienes recibidos en pago	5.059.566		
Gastos no operacionales	42.403.472			Provisiones para absorción de pérdidas de ejercicios anteriores	— o —		
Corrección Monetaria	114.761.321			CAPITAL Y RESERVAS MAS REVALORIZACION PROVISIONAL			1.106.175.672
Excedente para absorción pérdidas de ejercicios anteriores	— o —			Capital y Reservas			
Excedentes para acelerar absorción de gastos y provisiones	— o —			Capital autorizado 600.000.000			
Excedente para recompra de cartera al Banco Central	— o —			6.000.000 acciones de \$ 100 V/N			
Impuesto a la renta	— o —			Capital pagado	806.504.891		
TOTAL DE GASTOS			5.330.094.974	Reserva legal	73.272		
TOTAL GENERAL			34.945.536.227	Otras reservas	109.337.165		
JULIO CIOCCA GOMEZ				Revalorización Provisional del Capital Propio	190.260.344		
Contador General				SUBTOTAL PASIVO Y SALDOS ACREDITORES			25.823.383.881
Reg. N° 7.288-4 Lic. N° 509.112				CUENTAS DE AJUSTE Y CONTROL			3.792.057.372
FRANCISCO JAVIER AGUIRRE VALENZUELA				CUENTAS DE INGRESOS			
Gerente General				Ingresos de Operación	5.296.427.283		
RANCAGUA: Independencia 486 - TEMUCO: Bulnes 699 - OSORNO: Gral. Mackenna 879				Ingresos provenientes de ejercicios anteriores	17.223.907		
VIÑA DEL MAR: Arlegui 598				Ingresos no operacionales	16.443.784		
EMILIO RUBIO CHICO				Corrección Monetaria	— o —		
Gerente Operaciones				TOTAL INGRESOS			5.330.094.974
TOTAL GENERAL				TOTAL GENERAL			34.945.536.227

Büchi: "Se redoblan esfuerzos para apoyar a sectores más necesitados"

□ Ministro de Hacienda anunció que a contar del próximo año el Gobierno iniciará vasto programa de descentralización de importantes subsidios sociales
 □ "Es deber del Estado acudir en ayuda de los más desposeídos", sostuvo

El Gobierno iniciará a contar del próximo año un vasto programa de administración descentralizada de importantes subsidios sociales, con el propósito de dar una mayor participación a las regiones en estas materias y favorecer en forma más efectiva a los sectores más necesitados.

Así lo anunció el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, quien recordó que "en el último año se han redoblado los esfuerzos para ampliar y perfeccionar la red social". Dijo que el subsidio familiar a la extrema pobreza —creado en 1981—"alcanzó, como promedio, a un millón de personas favorecidas en términos mensuales durante el presente año".

Además, las pensiones asistenciales para la extrema pobreza llegaron a alrededor de 300.000 beneficiarios en 1985, lo que representó un crecimiento de un 75 por ciento en relación al año 1981.

Büchi manifestó, además que recientemente fue aprobada "una nueva ley de Salud que permite concentrar los subsidios estatales en las prestaciones de familias de escasos recursos lo cual, junto con asegurar la atención a todas estas personas, permitirá elevar la calidad de vida de éstas".

GASTO SOCIAL

El titular de Hacienda destacó que "en tiempo de sacrificio como el actual, la opción por los más pobres, que ha mostrado la política de Gobierno desde 1973, ha sido acentuada, ya que estamos conscientes que la cesantía y la pérdida del poder adquisitivo golpean más intensamente a los más necesitados y es ineludible deber del Estado acudir en su ayuda".

Büchi dijo que "por supuesto, un modo fácil de hacerlo es decretar reajustes excesivos de remuneraciones, rebajar los precios de los productos de primera necesidad o elevar indiscriminadamente los impuestos. Sin embargo, la experiencia indica que tales expedientes, cuando más, producen beneficios efímeros, que rara vez alcanzan a los más necesitados, orientándose generalmente hacia aquellos sectores con mayor influencia sobre la conducción económica y política".

La preocupación por los sectores de menores ingresos ha sido meta básica desde los inicios del actual Gobierno. El porcentaje destinado a este ítem representa casi el 60 por ciento del Presupuesto Fiscal, lo



Ministro de Hacienda, Hernán Büchi.

que revela claramente esta situación.

El Ministro Büchi fue claro en señalar, sin embargo, que la base de una economía sana está en generar un mayor nivel de inversión y ahorro, con el fin de aumentar la actividad productiva, crear más empleos y aumentar el nivel de vida de los chilenos.

SECTOR PRIVADO

Papel de vital importancia en este proceso —dijo Büchi— lo juega el sector privado. La agricultura, la pesca, la minería y la industria están siendo modernizadas a través de importaciones de equipos y expansiones de su capacidad productiva, a través de una gran cantidad de proyectos de envergadura mediana.

"La iniciativa privada —destacó— está dando muestras de que, a pesar de la herencia de la crisis reciente, puede liderar eficazmente el proceso de desarrollo cuando es conducida por una política apropiada".

INVERSIÓN

Büchi recordó que otro de los aspectos importantes que es necesario considerar para mejorar la situación económica general del país es el aumento de la inversión, que como proporción del PGB pasará de 7,1 por ciento en 1985 a 7,6 por ciento durante el próximo año. Esto, significa el equivalente de 1.270 millones de dólares y se concentra en la reconstrucción de obras dañadas por el sismo de marzo, la financiación de viviendas básicas y de subsidio, la construcción de obras públicas de apoyo a las exportaciones y el desarrollo de

proyectos de inversión en ENAP, ENDESA, CHILELECTRA, CAP y CODELCO.

PROPIEDAD

El titular de Hacienda reiteró por otra parte que "son múltiples las razones por las cuales el Gobierno está empeñado en privatizar y difundir la propiedad de ciertas empresas que directa o indirectamente están hoy bajo gestión estatal".

"Entre ellas destacan, en primer lugar, la importancia de la propiedad privada como fundamento de la sociedad libre y de la economía social de mercado. En segundo lugar, la mejoría de la eficiencia que puede esperarse de empresas estatales sujetas —aunque parcialmente— a control de accionistas privados; en tercer término, la imperiosa



Los niños son la preocupación básica del Gobierno, dentro de la vasta red social de ayuda a los sectores más desposeídos.

necesidad de reprivatizar y recapitalizar a las empresas y bancos más dañados por la crisis financiera pasada".

Por último —dijo Büchi—

el efecto estabilizador que debe tener sobre el mercado de capitales la existencia de un mercado accionario más profundo, que incre-

mente la participación del capital de riesgo en relación al deuda en el financiamiento de los proyectos de inversión.

Publicada ley para industria automotriz

□ Establece la prohibición de internar vehículos usados y plena libertad para instalación de armadurías

Fue publicado en el Diario Oficial de ayer el nuevo régimen legal para la industria automotriz, el que establece la plena libertad para la instalación de armadurías y la prohibición de internar vehículos usados, entre otras materias.

La ley N° 18.483 consta de 21 artículos y ocho disposiciones transitorias. Entre sus aspectos más importantes señala que hasta el 31 de diciembre del año 1995 las industrias terminales tendrán derecho a un crédito fiscal por concepto de integración nacional a los vehículos producidos y transferidos en el país y por las exportaciones en com-

pensación u otras exportaciones de componentes nacionales que realicen.

El crédito será de hasta un 35 por ciento del valor aduanero de los correspondientes "CBU", es decir, aquellos vehículos terminados, listos para rodar armados en el país de origen o en Chile, según corresponda.

La ley señala además que el crédito fiscal por concepto de estímulo por las exportaciones de compo-

nentes nacionales será del 10 por ciento, que se calculará sobre el valor FOB de las exportaciones.

Será la llamada "Comisión Automotriz" el organismo encargado de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones de esta ley y de ejercer atribuciones contempladas en la misma. Esta estará integrada por el Ministro vicepresidente ejecutivo de CORFO y representantes del Ministerio de Hacienda; Banco Central; del Servicio de Impuestos

Internos y del Servicio Nacional de Aduanas

PROHIBICIÓN

La normativa señala claramente que "a contar de la fecha de publicación de esta ley, sólo podrán importarse vehículos sin uso".

Sin embargo, se aclara que "lo dispuesto en este artículo no se aplicará a las ambulancias, coches celulares, mortuorios, coches bombas y otros de similar naturaleza".

Para trabajadores de casas particulares

Monto mínimo de remuneraciones

□ Ingreso será de \$ 5.600 y regirá a contar del primero de enero próximo



La prohibición de internar vehículos usados establece el nuevo régimen para la industria automotriz.

Fue fijado en 5.600 pesos el monto mínimo de la remuneración imponible para los trabajadores de casas particulares, disposición que comenzará a regir a contar del primero de enero próximo.

Así lo establece la Ley 18.482 publicada ayer en el Diario Oficial, que "Fija normas complementarias de administración financiera y de incidencia presupuestaria".

El monto mínimo para los trabajadores de casas particulares comprende: remuneración en dinero: \$ 3.600; regalía de habita-

ción, \$ 700 y regalía de alimentación, \$ 1.300. Se señala que "el monto mínimo se reajustará automáticamente en cada oportunidad y en el mismo porcentaje en que varíe el ingreso mínimo".

La ley también faculta al Presidente de la República a suscribir en representación del Gobierno de Chile nuevas acciones en el Banco Mundial y otorgar la garantía del Estado a diversas obligaciones.

También el cuerpo legal introduce diversas modificaciones a la legislación bancaria y a materias rela-

ciones con el Ministerio de Minería.

BANCO CENTRAL

Asimismo, en el Diario Oficial de ayer fueron publicados diversos acuerdos del Comité Ejecutivo del Banco Central, autorizándose a personas naturales o jurídicas la realización de diversas operaciones de cambios internacionales.

Junto a ello, se especifican las condiciones que deberán cumplir las personas que deseen efectuar cambios de acreedores de los títulos.

Gobierno peruano nacionalizó una compañía petrolera norteamericana

□ Desafiando la posibilidad que Estados Unidos suspenda su ayuda económica

LIMA, Dic. 28 (REUTER).— Perú, desafiando la posibilidad de que los Estados Unidos suspendan su ayuda económica, asumió el control de las instalaciones y operaciones de una compañía petrolera norteamericana y obtuvo 655 millones de dólares de otra empresa, bajo la amenaza de expropiación.

El Presidente Alan García dijo anoche que su decisión de asumir el control de la

Belco Petroleum, con oficinas en Nueva York, no estaba dirigida contra los Estados Unidos.

Pero, según dijo el Ministro de Informaciones, Hugo Otero, Washington advirtió a Perú que el fracaso en indemnizar a Belco podría provocar sanciones económicas. Diplomáticos dijeron que éstas podrían incluir la suspensión de la ayuda o un veto estadounidense a las peticiones de

crédito de Lima ante organismos internacionales de préstamos.

Perú es, desde hace tiempo, el mayor receptor de la ayuda estadounidense en América del Sur y ha obtenido más de 600 millones de dólares desde 1980. Tenía programado recibir unos 100 millones de dólares más entre octubre de 1985 y septiembre de 1986, dijeron diplomáticos.

Perú ha demandado que las compañías petroleras

paguen tasas de impuestos más elevadas e inviertan más en exploración de nuevos yacimientos.

Belco era una de las tres empresas petroleras extranjeras cuyos contratos fueron suspendidos en agosto, luego que el Presidente García las acusó de mal uso de las excusiones impositivas.

Las tres empresas en su conjunto, que recibieron un plazo hasta la noche del jueves para aceptar las demandas peruanas o enfrentar la expropiación, extraen dos tercios de la producción promedio diaria del país de 180.000 barriles diarios de crudo.

García dijo que bajo un acuerdo alcanzado con Occidental Petroleum de Los Angeles, la firma invertirá 267 millones de dólares en tareas de exploración y 300 millones de dólares en explotación y que cancelará 88 millones de dólares en impuestos cobrados con efecto retroactivo.

Un nuevo convenio será firmado también con el consorcio argentino-estadounidense OXY-Bridas, según el cual se incrementan sus impuestos de un 41 por ciento de las ganancias a un 68.5 por ciento.



MASACRE. — Simon Cohen, empleado de la línea aérea israelí El Al, muestra las heridas que le provocaron los rebeldes árabes que atacaron el aeropuerto internacional Leonardo da Vinci, en Roma. (Radiofoto REUTER).

Guerrilleros colombianos anuncian ofensiva militar

□ Despues de observar una tregua unilateral decretada a raíz de la tragedia provocada por el volcán del Nevado del Ruiz

BOGOTA, 28 (AP).— El Movimiento 19 de Abril M-19 anunció que en enero la guerrilla desatará su mayor ofensiva militar, después de observar una tregua unilateral decretada a raíz de la tragedia provocada por el volcán del Nevado del Ruiz.

"Después (de la tregua) se entrará en un período de guerra más intenso que nunca", declaró Alvaro Fayad jefe del M-19 al diario francés "Le Nouvel Observateur".

Fayad dijo que el M-19 aprovechó la tregua firmada con el gobierno del Presidente Belisario Betancur en agosto de 1984 para "abrir de inmediato centros de reclutamiento y preparación... Cuando la tregua fue rota, un año más tarde, dichos centros se transformaron en bases políticas y militares clandestinas".

En su reportaje para el diario francés Fayad dijo que el M-19 ha organizado comandos urbanos especiales que "se encargan de la propaganda, recuperan fondos mediante secuestros y ataques en su-

burbios en donde realizan acciones militares.

Carlos Pizarro, integrante del comando superior M-19, quien también fue entrevistado en las montañas del sur de Colombia dijo que el ataque de la guerrilla

contra el Palacio de Justicia, ejecutado el pasado 6 de noviembre, "no fue un fracaso del M-19... para nosotros constituyó la pérdida de 35 compañeros de lucha. Para ellos (el gobierno) fue una derrota política y moral histórica".

Milicias libanesas firman armisticio

□ Para poner fin a guerra civil que estalló hace 10 años

DAMASCO, 28 (AP).— Los jefes de las tres milicias musulmanas y cristiana más poderosas del Líbano firmaron hoy un armisticio para poner fin a la guerra civil que estalló hace 10 años.

Firmaron el documento en una ceremonia auspiciada por el vicepresidente sirio Abdul-Halim Khaddam. Por el Partido Progresista Socialista lo hizo el jefe druso Walid Jumblatt; por el Movimiento Musulmán Shiita Amal, el Mi-

nistro de Justicia Nabih Berri y por la milicia cristiana fuerzas libanesas, Elie Hobeika. Un proyecto final de acuerdo fue iniciado en Damasco ayer por los negociadores de las milicias.

"Es hora de que el Líbano disfrute de un prolongado armisticio de manera que se pueda redactar una nueva constitución que conduzca a una paz permanente", dijo a la AP el Ministro del Interior libanés Joseph Skaff.

El gobierno de Assad, actualmente el más influyente en el Líbano, invitó a varios políticos cristianos y musulmanes para que asistieran a la firma del pacto. Dijeron que de esta forma se intentaba lograr una amplia base de apoyo al acuerdo, el primero entre los jefes militares que controlan las fuerzas beligerantes. Varios acuerdos previos logrados por los políticos, pero sin apoyo militar no lograron detener la guerra, que cobró más de 100.000 vidas en 10 años de combates.

Los dos principales políticos cristianos, los ex presidentes Camille Chamoun y Suleiman Franjieh, se han declarado abiertamente en contra del pacto. Rechazaron las reformas políticas incluidas en el acuerdo, por el que musulmanes y cristianos compartirían equitativamente el poder.

Crímenes de guerrilleros senderistas

LIMA, 29 (DPA).— Elementos subversivos del rebelde movimiento peruano Sendero Luminoso, han asesinado los últimos tres días a una decena de personas, en diferentes lugares del interior de Perú.

La policía dijo hoy que entre las víctimas, figuran el juez de paz, Abelardo Durand, y los profesores Máximo Ibarra, así como los apellidos Mendoza y Huaranga, ajusticiados en un pueblo del departamento de Ancash, porque no quisieron colaborar con la guerrilla.

Otro de los crímenes ocurrió en el poblado de Ongoy, en el departamento de Apurímac, donde los extremistas asesinaron al gobernador, Rosendo Huayta.

En Petec, en el departamento de Ayacucho, los sediciosos mataron a otras tres personas, entre ellas, una madre de cinco niños,

añadió la policía peruana.

Informó también que en la víspera, fueron hallados 25 kilos de explosivos, en una vivienda de una barriada pobre de Lima, con los que seguramente, los extremistas planeaban descargar una asonada terrorista en el último día del año.

Por venganza fue masacre en el aeropuerto italiano

ROMA, 28 (AP).— Los comandos suicidas que mataron a 12 personas en el principal aeropuerto de Roma eran palestinos que al parecer se vengaban del bombardeo israelí en octubre a la sede de la Organización de Liberación Palestina (OLP) en Túnez, dijo hoy la policía.

Tres atacantes perecieron ayer en el asalto a las oficinas de las aerolíneas El Al, Twa y Pan American, siendo heridas 74 personas en el incidente.

Una nota hallada encima del único terrorista sobreviviente decía que las lágrimas vertidas por los palestinos "serían cambiadas por sangre. La guerra ha comenzado desde este momento".

Dos norteamericanos murieron llevando así la cifra de muertos a 15, entre los que se hallan tres terroristas.

Funcionarios italianos también dijeron que sólo cuatro terroristas y no cinco como se dijo al principio perpetraron ayer el ataque contra las aerolíneas El Al de Israel, la Twa y la Pan American.

Riccardo Infelisi, subjefe de policía de Roma, dijo a The Associated Press que los cuatro terroristas eran "sin duda alguna" palestinos, pero que aún no se ha establecido su país de origen.

"Se autotitulaban mártires por Palestina y al parecer se vengaban por el bombardeo a la sede de la OLP en Túnez, en el que varios civiles, mujeres y niños, también murieron", dijo.

Infelisi dijo que el terrorista que sobrevivió, quien dijo llamarse Mohammad Sarham, llevaba una nota en un bolsillo que decía en árabe:

"Como ustedes han violado nuestra tierra, nuestro honor y nuestro pueblo, nosotros a cambio lo violaremos todo, aún a sus hijos, para que sepan, cómo hemos sufrido al perder los nuestros. Las lágrimas que hemos vertido, las cambiaremos por sangre. La guerra acaba de empezar en este mismo momento. Los mártires de Palestina".

Líder rumano critica la COMECON

VIENA, 28 (REUTER).— El líder rumano Nicolae Ceausescu criticó al bloque económico de 10 naciones comunistas, el COMECON diciendo que los acuerdos de cooperación entre sus miembros no han sido correctamente implementados, dijo hoy la agencia noticiosa Agerpres.

Ceausescu se dirigió anoche a una reunión del consejo ejecutivo político del Partido Comunista rumano instando asimismo al COMECON a cumplir su programa de cooperación científica y tecnológica de 15 años.

El programa, destinado a modernizar las economías del COMECON en campos tan diversos como la microelectrónica o la energía atómica y a superar la brecha tecnológica con Occidente, fue firmado por los primeros ministros del grupo a principios de este mes.

Ceausescu dijo que en lo que se refiere a Rumania los objetivos fijados en la cumbre de 1984 del COMECON sobre las necesidades en energía y materias primas de los estados miembros, no fueron cumplidos.

"No podemos estar plenamente satisfechos con la manera en que se han resuelto concertadamente estos problemas", dijo Ceausescu según la agencia.

Ceausescu declaró que no había habido una colaboración plena entre los miembros del pacto, y por ello no se aplican adecuadamente muchos de sus acuerdos.

Antes Rumania tenía reticencias en participar en las conferencias del grupo que trataban temas económicos o estructuras directivas.

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

PROUESTA PUBLICA

PROVISION DE MATERIALES ARIDOS

Llámase a Propuesta Pública para la provisión de estabilizados, arena, grava y gravilla.

PARTICIPANTES: Aquellos proveedores con capacidad de abastecer 150 m³ de material en 1 día, en horarios indicados con 24 horas de anticipación.

BASES: Tendrán un valor de \$ 3.000 (I.V.A. incluido), podrán adquirirse entre el 30 de diciembre de 1985 y el 3 de enero de 1986, en la Oficina de la Dirección de Obras del Municipio, situado en Carrascal 4447, entre las 08.30 y 13.00 horas.

APERTURA PROPUESTAS: La apertura de propuestas se efectuará el 6 de enero de 1986, a las 11.00 horas, en la Dirección de Obras.

EL ALCALDE

Una brigada especial buscará a los asesinos del taxista

El conductor de Villa Alemana fue golpeado, estrangulado y acuchillado antes de ser lanzado a una quebrada, en un punto muy cercano al sitio donde fue hallada una de las víctimas de los "sicópatas", en 1981.

VIÑA DEL MAR (Juan Gálvez G.) — La conmoción que provocó el hallazgo del cadáver del taxista villaemano y la forma en que fue ultimado por los criminales, llevó a las autoridades de investigaciones a crear una brigada especial para ubicar y detener a los despiadados homicidas que dieron muerte a Esteban Jara Mendoza, 34 años de edad, casado, dos hijos. Luego de desaparecer en la madrugada del 22 del presente el cuerpo del taxista fue encontrado a las 14.00 horas del viernes 27, en una quebrada de 6 metros, en el sector "El Olivar", en esta ciudad.

La información en tal sentido fue conocida en fuentes responsables señalándose que el comando, lo forman efectivos de la Brigada de Homicidios de la Prefectura porteña, personal de la Subprefectura de Viña del Mar y funcionarios de la Comisaría de Quilpué, quienes deben esclarecer el bestial hecho de sangre a la brevedad, por la conmoción que ha despertado.

En Avenida Independencia

Incendio arrasó un local comercial y dejó a otros tres semidestruidos

Un local completamente destruido y otros dos con graves daños, fue el saldo de un incendio que estalló a las 0.300 horas de ayer en el almacén y botillería "La Esquina", ubicado en Avenida Independencia 1397, de propiedad de la ciudadana de origen holandés, María Roos Schwissemaker. Las pérdidas alcanzan a los dos y medio millones de pesos.

A plena luz del día

Dan muerte a vigilante de Cementerio Metropolitano

Un vigilante del Cementerio Metropolitano, ubicado en el Paradero 24 de la Panamericana Sur, fue fríamente asesinado ayer cerca de las 13 horas, al parecer por dos sujetos jóvenes que vestían deportivamente.

En el lugar se constituyeron Carabineros y peritos de la Brigada de Homicidios quienes iniciaron inmediatamente las investigaciones para dar con el paradero de los victimarios de José Pérez de 50 años, domiciliado en la población Clara Estrella.

En el lugar de los hechos testigos que trabajan en el Campo santo, indicaron a "La Nación" que Pérez había recibido amenazas hace al-

El grupo de profesionales está trabajando en tres frentes, Valparaíso, Viña del Mar y Villa Alemana. En el puerto, donde fue ubicado el auto de alquiler incendiado que tenía a su cargo la víctima; en Viña, por haberse hallado aquí el cuerpo, y en la última comuna, donde desapareció.

El sitio del suceso se encuentra a escasos metros del lugar donde el 28 de julio

de 1981, fue ultimado a balazos el taxista Raúl Antonio Aedo Muñoz, por los tristemente célebres "sicópatas sexuales".

El hallazgo lo realizaron tres taxistas de la agrupación "Prat", a la que pertenecía Jara Mendoza, quienes junto a un grupo de 15 personas entre estos tres hermanos de la víctima, buscaban infructuosamente al extraviado.

Hágase un buen regalo de Navidad Reserve SUS Vacaciones 85-86

VIVA CHILE TURISTICO Y SUS Lagos
12 días recorriendo lugares de mayor atracción del Sur de Chile. Alojamiento en Hoteles de Primer, con desayuno y media pensión durante todo el viaje. Bus de turismo especializado. Visitaremos Chillán, Concepción, Temuco, Villarrica, Pucón, Valdivia, Corral, Futrono, Lago Ranco, Puerto Montt, Osorno, Antillanca, Frutillar, Puerto Varas, Pto. Montt, Ralún, Petrohué, Isla de Chiloé, etc. UNICAS SALIDAS: Enero: 04-11-18. Febrero: 01-08-15 y 18.

VIVA LA REGION DE LOS Lagos Y BARILLOCHE
9 días visitando la Región de los Lagos, Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Isla de Chiloé, Canal de Chacao, Peulla, Puerto Bies, Lago Nahuelhuapi, hasta llegar a Bariloche. Salidas: Diciembre: 14-21 y 28. Enero: 04-11-18 y 25. Febrero: 01-08-15 y 22. Marzo: 01. PRECIO DESDE: \$ 2.669 mensuales.

ESCAPADA SUREÑA
8 días visitando la hermosa Valdivia, Río Calle-Calle, Mancera, Los Fuertes de Niebla, Puerto Varas, Petrohué, Lago Todos los Santos, etc. Alojamiento con desayuno, pasajes, trasladados, guía especializado. Salidas: Diciembre: 07. Enero: 04-11-18 y 25. Febrero: 01-08-15 y 22. Marzo: 01. PRECIO DESDE: \$ 2.181 mensuales.

VAMOS A RÍO DE JANEIRO
7 días de hermosas playas y visitas a importantes centros turísticos, incluyendo "Pan de Azúcar". Alojamiento con desayuno, avión ida y vuelta. TODO INCLUIDO DESDE: US\$ 540 (pagaderos en pesos cuotas fijas). SALIDAS SEMANALES.

ESCAPADA A BARILLOCHE
8 días visitando Bariloche y Puerto Varas, transporte en lujosos buses, con aperitivos a bordo. Alojamiento en hoteles turista superior, con desayuno. Guía especializado. Visita Bariloche y días libres para compras y descanso. Salidas: Noviembre: 15-22 y 29. Diciembre: 06-13-20 y 27. Enero: 03-10-17-24 y 31. Febrero: 07-14-21 y 28. Marzo: 07-14-21 y 28. PRECIO DESDE: \$ 2.235 mensuales.

VIVA LA REGION DE LOS Lagos Y CHILOE
8 días en la Región de los Lagos, Volcanes y Ríos, incluyendo Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Calbuco, etc. Hotel de primera, pasajes, comidas, guía especializado. Bus de turismo. Salidas: Noviembre: 15-22 y 29. Diciembre: 07-14-21 y 28. Enero: 04-11-18-25. Febrero: 01-08-15 y 22. Marzo: 01-08 y 15. PRECIO DESDE: \$ 2.177 mensuales.

FANTASIA INCAICA LIMA - CUZCO
6 días visitando Lima, Cuzco, Machu Picchu, hotel turista superior. Visita con guías locales. Traslados, etc. TODO DESDE: US\$ 422 (pagaderos al cambio oficial en cuotas fijas). SALIDAS SEMANALES.

GRAN CIRCUITO ANDINO
10 días visitando la Región de Los Lagos, Puerto Varas, Frutillar, Llanquihue, Petrohué, Lago Todos los Santos, Cruce Internacional, Vía Peulla, hasta llegar a Buenos Aires y regreso a Santiago en avión. Traslados, excursiones, guías locales, etc. Unicas salidas: Diciembre: 01-08-15 y 22. Enero: 04-11-18 y 25. Febrero: 01-08-15 y 22. Marzo: 01. PRECIO DESDE: US\$ 485 Crédito, (pagaderos en pesos al cambio oficial, cuotas fijas).

Chilean Travel Services

CTS
AGUSTINAS 1291 - 5º Piso
TEL.: 6967820 - 6967193 - 6967733
6962836

lilla de cigarrillo que fue lanzada al interior del establecimiento comercial que servía de casa habitación a María Roos.

El local 1405 de venta de artículos de artesanía, de propiedad de Hugo de la Fuente, resultó con graves daños en el segundo piso pues las llamas avanzaron por arriba del tejado reduciendo a escombros tres dormitorios completos y el techo del inmueble.

FABRICA DE VELAS

Totalmente destruido por las llamas resultó un recinto ubicado al interior de la Avenida Vicuña Mackenna 1292, en el que funcionaba una fábrica de velas, con pérdidas que superan los 15 millones de pesos.

De acuerdo a lo informado por Carabineros, el incendio se originó al parecer en el recalentamiento de un depósito metálico con cera, lo que motivó la inflamación de estanques contenido materia altamente combustible.

El siniestro se inició a las 17.00 horas, concurriendo hasta el lugar la totalidad de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa, quienes, además de agua, debieron emplear espuma química.

Luego de los trámites de rigor, el cuerpo sin vida de José Pérez fue remitido al Instituto Médico Legal para los peritajes del caso.

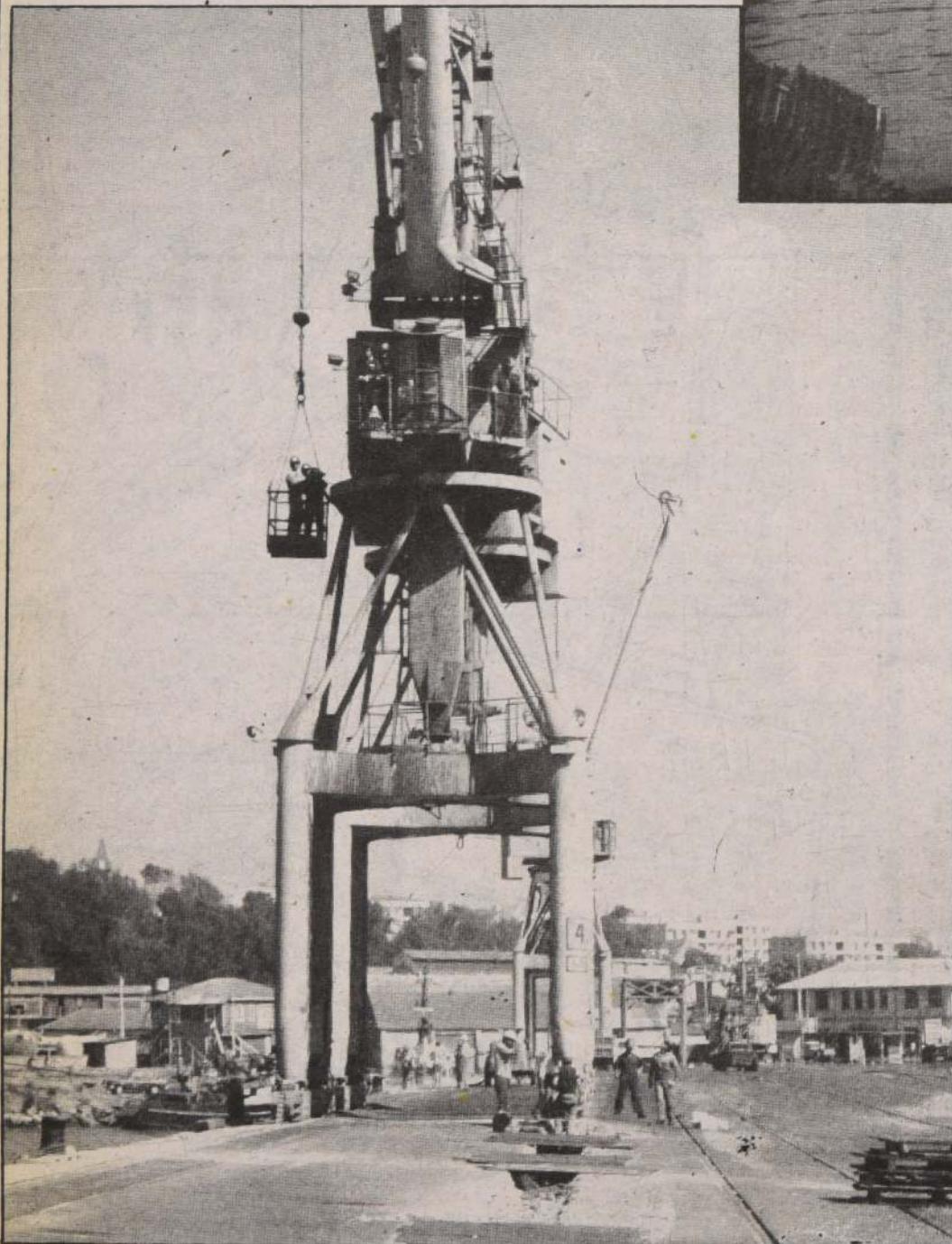
gún tiempo por una pandilla de muchachones que deambulan por el lugar tratando de sorprender a las personas que concurren al cementerio a depositar un ramo de flores a sus deudos. "Por eso creemos que lo mataron por venganza", dijeron.

El cementerio se ha convertido en el lugar ideal de estos delincuentes que asaltan a plena luz del día a las personas que aquí vienen", señalaron consternados los trabajadores del lugar.

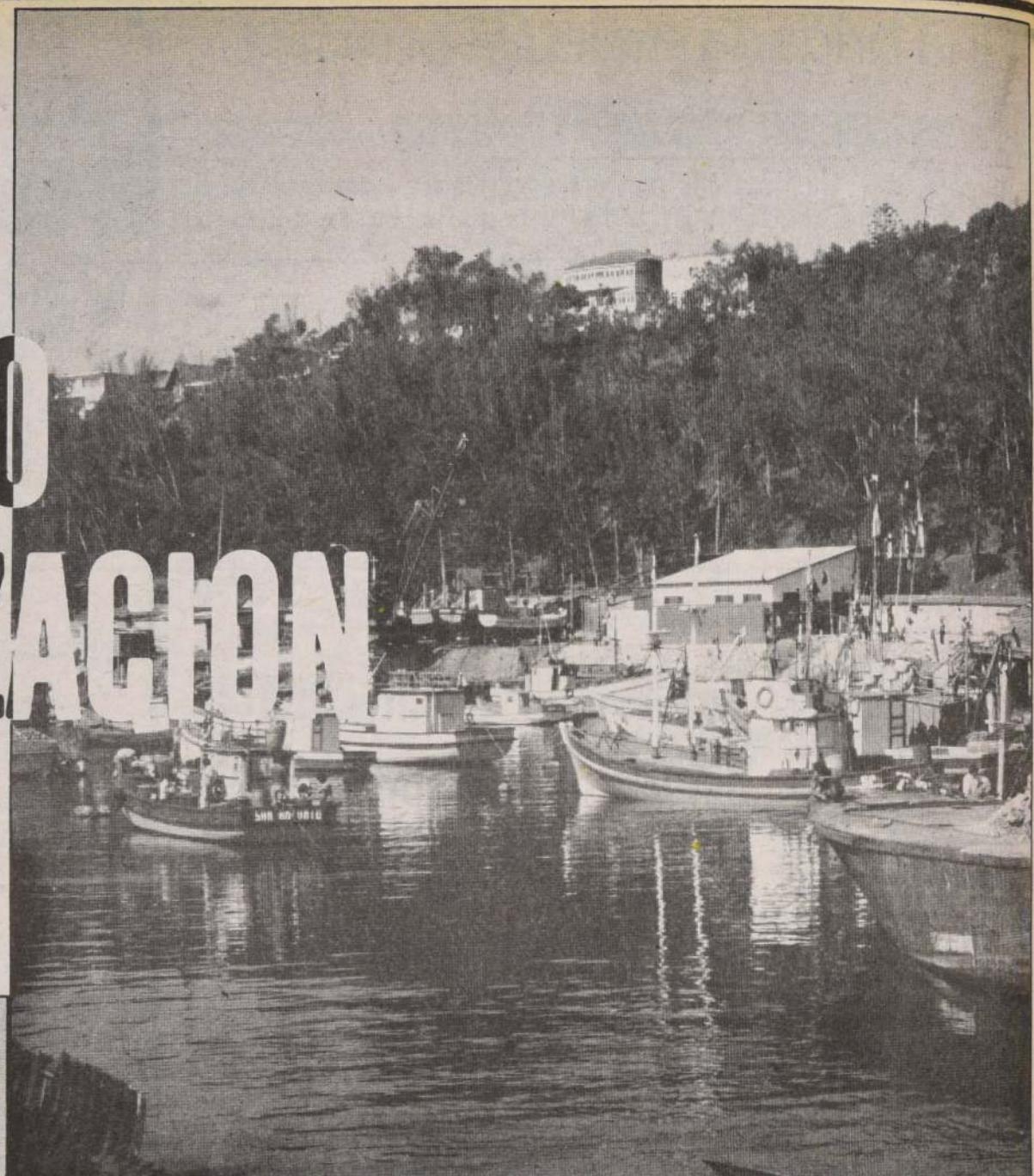
En el lugar de los hechos testigos que trabajan en el Campo santo, indicaron a "La Nación" que Pérez había recibido amenazas hace al-

San
Antonio

1er. PUERTO EN MOVILIZACION DE CARGA



Casi el máximo de operatividad ha recuperado el puerto luego de los trabajos efectuados desde marzo a la fecha.



En el primer puerto en movilización de carga en tonelaje transferido se ha convertido San Antonio. En la fotografía se observa el atracadero de lanchas.

SAN ANTONIO (Flor Ayala y Gastón Acuña, enviados especiales). — Pese a los enormes daños provocados por el terremoto en este puerto, y a sólo nueve meses de ocurrido el sismo, San Antonio se ha convertido en el primer puerto en movilización de carga en tonelaje transferido, con el transporte de aproximadamente un millón 600 mil toneladas de productos y mercaderías al concluir el presente año.

Este logro fue incrementado en noviembre, con el record en rendimiento por la atención de 35 buques y con la movilización de 228 mil 471 toneladas, lo que demuestra, en cifras y estadísticas, que el puerto ha recuperado casi el máximo de su operatividad.

En este rubro, según lo indicó Juan Carlos Flores, subgerente zonal de ESVAL y delegado de Obras Públicas en San Antonio, se han realizado dos obras significativas en los últimos meses.

"La primera de ellas, indicó el ejecutivo a LA NACION, está referida a los estudios de ingeniería en el sitio tres, para lograr su recuperabilidad a corto plazo. La segunda, en tanto, dice relación con los trabajos de protección del encrocado del espigón, con una inversión de 70 millones de pesos, y que ya ha alcanzado el 25 por ciento de su avance, cuyo objetivo es darle seguridad y protegerlo de las corrientes marítimas".

Con todo, las inversiones totales en los trabajos efectuados en el puerto ascienden a 244 millones de pesos, dinero entregados en conjunto por Obras Públicas y por la Empresa Portuaria de Chile.

Todas estas faenas tienen como finalidad alcanzar el funcionamiento sin contratiempos del puerto en las tempo-

radas altas de graneles y de exportaciones frutícolas.

En este contexto, la Dirección de Obras Portuarias ha destinado su trabajo a la reconstrucción de los sitios uno, dos y tres, en tanto que EMPORCHI se ha encargado de la recuperación de la capacidad operativa de los sitios 4, 5, 6 y 7, así como del espigón.

OTRAS OBRAS

Aún faltan muchas obras por realizar en el puerto, las que ya se encuentran visadas y aprobadas por los organismos pertinentes. Estas se refieren, entre otras, al desarme del almacén del molo, a la habilitación de algunas grúas afectadas por el sismo y a la colocación de una nueva boyera, la segunda, que permitirá la atención simultánea de naves que contengan graneles limpios y otras que transporten graneles líquidos.

Asimismo, se ha trabajado en la recuperación de las grúas destruidas, un total de siete, logrando poner en funcionamiento a dos de ellas y se montará un tendido eléctrico entre los sitios seis y siete para posibilitarlos en el trabajo de los embarques derivados de la temporada de la fruta, que ya se avecina.

NUEVO CAMINO

Como una forma concreta de otorgar mayor movilidad al puerto, San Antonio también consulta la próxima terminación del camino que lo unirá a la VI Región, especialmente por el tránsito de camiones que transportan el cobre desde el mineral El Teniente.

Junto a ello esta vía permitiría la llegada más expedita de los embarques de fruta, madera y otros productos, todo lo cual ayudará a San Antonio a alcanzar su totalidad recuperabilidad.

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Viviendas definitivas para damnificados

□ Un total de 1.270 millones de pesos se han invertido en el puerto para superar la emergencia provocada por el sismo del tres de marzo

El terremoto del tres de marzo fue cruel con San Antonio. Más de dos mil personas perdieron sus viviendas y en sólo segundos vieron destruido el trabajo de años. A ellos se les otorgó una solución de emergencia inmediata. Hoy, con el paso del tiempo, ya están en camino de recibir su casa propia y definitiva, con la prontitud que ha caracterizado la labor de reconstrucción efectuada en el puerto.

Es así como en la actualidad se están edificando 1.320 unidades habitacionales, 837 de ellas correspondientes a la población 30 de Marzo y destinadas a otorgar un mejor nivel de vida a los habitantes de ese mismo sector, actualmente en un campamento, seriamente afectado por el sismo. Conjuntamente, se construye la población Viuda Décima, con 483 casas, como una ayuda concreta para los damnificados. Estas unidades habitacionales serán entregadas en el primer trimestre de 1986.

En cuanto a las soluciones de emergencia las estadísticas indican que éstas alcanzaron a 2.307 me-

diaguas. A lo anterior hay que agregar los trabajos de reparación de edificios dañados y la reparación de pavimentos en calles Centenario, Pedro Montt, 21 de Mayo, Blanco Encalada y Barros Luco, todo lo cual ha significado una inversión de \$ 398.794.000.

RECONSTRUCCION

En las labores generales de reconstrucción de San Antonio, en tanto, se han invertido 1.270 millones de pesos.

Esto ha permitido, por ejemplo, efectuar variados trabajos de obras públicas, como la reconstrucción o reposición de los puentes Lo Gallardo, que estará entregado al uso público a fines del mes de enero; Lo Zárate, en el camino a Lagunillas, ya terminado; El Aguilu, ubicado kilómetros antes de Rapel y cuyos trabajos se están llevando a cabo en su parte medular y Yauli 1 y 2. En este sector, entonces se han invertido \$ 420.071.000, a lo que hay que sumar la construcción de caminos.

En Obras Portuarias, por otra parte, se han invertido



La solución habitacional ya es una realidad en San Antonio. Hoy se trabaja aceleradamente en la construcción de 1.320 viviendas definitivas.

ciento cuatro millones de pesos, destinados al desmontaje y recuperación de las grúas; a la habilitación del sitio tres para recibir líquido a granel y de los sitios cuatro y cinco, que presentaban fracturas y grietas en el pavimento, lo que le ha permitido convertirse en el primer puerto en movilización de carga en tonelaje transportado, según cifras entregadas por EMPORCHI.

Asimismo, se está trabajando en la recuperación de la calzada del espigón y en el mejoramiento del enrocado, entre otras obras.

En cuanto a Salud Pública las estadísticas señalan que en ese rubro se han invertido \$ 68.283.000, destinados a las reparaciones del hospital local y de la posta rural de primeros auxilios de Lagunillas y del servicio de urgencia de Algarrobo.

En Educación, por otra parte, se trabaja en la reconstrucción de tres colegios dañados por el sismo, puesto que en un principio se construyeron de inmediato 45 aulas de emergencia. En ese sector ya se han invertido \$ 49.734.000, dirigidos a las reparaciones mayores y a trabajos de acondicionamiento de cada uno de los establecimientos siniestrados.

Así, San Antonio camina hacia la reconstrucción definitiva, enfrentando la adversidad en férrea unión entre vecinos y autoridad bajo un lema común: iniciar una mejor vida.

BUSCAN ACTIVAR LA PESCA ARTESANAL

□ Proyecto tiene como objetivo convertir esta faena en un pilar de la economía nacional

Un proyecto de activación pesquera artesanal, cuyo objetivo es alcanzar el desarrollo de estas faenas en la provincia, de tal manera de lograr la reactivación económica y la absorción de mano de obra, presentó la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales Piloto Pardo a la Gobernación de San Antonio.

El presidente de esta entidad, Juan Pino, conversó con LA NACION, señalando que este estudio busca, al mismo tiempo, aprovechar los recursos naturales del entorno e incrementar la pesca de especies no tradicionales, como el merluza, el bacalao, la albacaña y el congrio dorado, todos productos de exportación y de gran demanda en el mercado externo, que permiten el retorno inmediato de divisas, con una menor inversión.

Esta entidad gremial obtuvo un crédito BID-CORFO que invirtió en la construcción de 40 embarcaciones pesqueras artesanales de 21 toneladas aumentando con ello de 140 a

mil 20 personas la mano de obra en ese rubro.

Estas naves tienen un radio de acción de 200 millas, lo que convierte a sus tripulantes en custodios de nuestro mar territorial y de sus recursos; una capacidad de captura de 3.400 toneladas y autonomía de navegación de siete días. Las embarcaciones las construye la firma nacional Ferrimar.

"Lo que persigue nuestro proyecto, dijo Pino a LA NACION, es alcanzar un desarrollo racional de la pesca artesanal, de tal forma de lograr que este trabajo se convierta en un pilar de la economía, especialmente por el aprovechamiento de los recursos naturales".

Al mismo tiempo, el documento propone la creación de una Escuela de Pesca, para nivel medio técnico profesional, con el objeto de titular patrones de embarcaciones en un período lectivo de cuatro a seis semestres. "Así mejoraremos el nivel de los trabajadores", terminó diciendo Pino.



Este es el tipo de lancha que han adquirido los socios de la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales Piloto Pardo, construidas íntegramente en el astillero local.

cm inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19**Colonias agrícolas****PRISIONES
CON PUERTAS
QUE NUNCA SE CIERRAN**

Carmen Eugenia Bravo

Con el torso desnudo, atizados por el sol, seis hombres se afanan inclinados sobre un verde campo sembrado de hortalizas. A lo lejos, se divisa un caballo que arrastra, con paso cancinio, un arado añejo y antiguo. ¿Trabajadores agrícolas?... Sí, pero de una clase muy especial.

Pertenecen al "jet set" de los presidiarios chilenos. A la élite de los 250 que —entre los 9 mil condenados que existen en el territorio— reúnen los requisitos para regenerarse retornando a los orígenes; trabajando la tierra. Viven en Til Til, una de las 7 colonias agrícolas penales que mantiene el Ministerio de Justicia. Espacios semi abiertos donde nunca se escucha el sonido metálico del cerrar de las rejas, ni se observan los ojos mecánicos de los monitores de televisión que impiden toda privacidad, ni se experimenta el rígido sistema de seguridad y vigilancia de las cárceles cerradas.

En esos establecimientos penales, donde el sol y el aroma de la tierra recién arada reemplazan la lobreguez de las celdas, los reos cumplen sus castigos en un régimen de semi libertad, cuyas reglas de juego las definen la confianza y la mutua disciplina.

41 AÑOS DE HISTORIA

El debut de estas unidades penales diferentes fue en 1944, año en el que el Ministerio de Justicia crea la más famosa de todas, situada en la Isla Santa María, frente a Concepción.

El decreto de fundación señala que su objetivo era la readaptación y reeducación de los internos, para reincorporarlos como elementos de trabajo útiles a la sociedad. También se agrega que "gozarán de un salario o ingreso para que ayuden a su familia".



El antiguo y añejo arado es la única "maquinaria" con que cuenta esa suerte de bastión artesanal agrícola.

En los 41 años restantes, se suman a la original, Vilcún, Concepción, Talca, Requínoa, Til Til y Vicuña. Las de mayor envergadura —Isla Santa María, Vilcún y Concepción— se denominan Centro de Educación y Trabajo, CET. Las otras se conocen como Secciones Agrícolas. Son de tamaño pequeño y dependen administrativamente del establecimiento penal de más categoría que funcionan en sus cercanías.

Los predios producen casi de todo, según la calidad de terreno y la zona en que se ubican. Crianza de ganado para carne y leche, pesca artesanal, forestación y cultivo de hortalizas, chacinería, cereales y frutales son las actividades en las que consumen el tiempo los reclusos. Las 950 hectáreas de la Isla Santa María albergan a 482 animales entre vacunos, ovejas,

caballares y porcinos y los 90 internos también practican la pesca artesanal y producen cereales.

MUY POCOS "BUENOS"

Pero no cualquiera ingresa al exclusivo "jet set" de estas antecillas de la libertad.

Aunque todos son llamados y se inscriben voluntariamente, poquísimos son los escogidos.

César Donoso, jefe del Subdepartamento Laboral de Gendarmería de Chile, recuerda:

Cuando abrimos la Colonia Agrícola de Til Til, en diciembre de 1982, la casi totalidad de los presidiarios de la Cárcel de Colina se apresuraron a postular. Pero de esa muchedumbre sólo se eligieron 25.

¿Por qué?... Simplemente porque los clásicos "carteles" que prestigian a la peligrosa "aristocracia" de duros y

agresivos que campea en los presidios, son la peor tarjeta de presentación para entrar a esos lugares. A la inversa, allí se valoran los prestigios positivos como la buena conducta, la baja peligrosidad y un cierto sentido de responsabilidad, inteligencia y autocontrol adulto que frenen los naturales impulsos a la huida. Esos son los puntos que valen para la comisión de psicólogos, asistentes sociales y otros profesionales encargados de tamizar y evaluar a los postulantes.

Es por estas razones que el sistema cuenta con una cantidad tan exigua de "buenos", que se benefician con sus garantías.

LIBERTAD Y TRABAJO

Para los que conocen las prisiones cerradas tradicionales, entrar a la Colonia

Un recluso abre el portón de entrada a la Colonia.



Agrícola de Til Til es vivir una experiencia insólita, un poco perturbadora.

Abre y cierra el portón de entrada Polidor, que aunque parezca increíble no es un gendarme sino que; ¡un recluso! Más adelante, debajo de un toldo, en medio de las viejas casas de fondo, pintadas de rojo y blanco, se presenta el guardián más antiguo de los únicos que laboran en el recinto, el cabo Salas. Dirigiéndose al ingeniero agrícola, Nelson Carvallo, jefe de la Colonia, le informa marcialmente: Señor estamos sin novedad, y ya se inició la plantación de cebollas.

Luego de escuchar este boletín agrícola, caminamos hacia los campos sembrados de toda suerte de hortalizas, donde 6 hombres preparan la tierra para plantar.

—Aunque la Colonia tiene capacidad para 18 internos, en la actualidad sólo la habitan seis porque los otros se han hecho acreedores de libertad condicional, explica el ingeniero Carvallo. Próximamente llegarán otros cinco procedentes de la cárcel de Colina y dos del presidio de Puente Alto.

El clima que se respira en las 12 hectáreas de la parcela es de libertad y tranquilidad. Fuera de los guardianes no existe elemento alguno que haga pensar que se está en un penal. Incluso, el sector poniente del predio está abierto, sin ningún tipo de cerco. Los dormitorios, esmeradamente limpios, semejantes a los de cualquier casa de campo de la zona central, están amoblados por tres camas cada uno y estantes metálicos con llave, donde los reos guardan privadamente sus pertenencias. Verdadero lujo que en otras partes es imposible de obtener.

La jornada de trabajo de 8 horas se respeta religiosamente en el lugar. Las faenas se inician a las 8.00 horas con una interrupción de una hora y media a partir de las 12.00 horas y luego se reanudan hasta las 17.30 horas. Los sábados en la mañana también se trabaja y la tarde es para la recreación. Los días domingos son todos de "gloria" porque los reos salen bajo palabra de honor a visitar a sus familiares, de 07.00 a 22.00 horas.

ABIENDO EL FUTURO

En esta era de la tecnología mecanizada, la Colonia Agrícola de Til Til ha permanecido cual bastión artesanal intacto. Y se ha hecho ex profeso, porque como dice Nelson Carvallo:

—Los que vienen aquí lo hacen por haber cometido robos con fuerza en las personas u homicidios simples. Obviamente no tienen idea de agricultura. Y prácticamente no han trabajado en su vida, sólo robado. Entonces tenemos que

Un exclusivo "jet set" de 250 reclusos cumple condena en lugares sin rejas ni sistemas de seguridad, donde el sol y el aroma de la tierra recién labrada sustituyen a la oscuridad de las celdas



Regeneración retornando a los orígenes, trabajando la tierra.

enseñarles a arar, rasquetear la tierra, fumigar, etc. La carencia de maquinarias tiene una finalidad didáctica porque necesitamos capacitar y mantener ocupados al máximo a las personas. La mecanización haría innecesaria a muchos de los internos, desvirtuando nuestro objetivo fundamental: la readaptación y educación.

—Pero qué es lo que mantiene atados a un penal donde las puertas nunca cierran, a hombres cuyo único anhelo es salir más allá de sus límites?

El caso de José Luis nos da la respuesta: la posibilidad de abrirse un futuro.

Condenado a 8 años por el homicidio simple de su novia ("me escupió en la cara y yo le di un golpe con la mano y se murió"), su historia muestra el recorrido clásico de muchos de los que viven en el recinto: cárceles de Limache,

Penitenciaría, Colina y ¡por fin! la Colonia.

—El 25 de enero cumplí dos años en Til Til. Siempre fui mocito de la casa. Hacía camas, lustraba zapatos y cooperaba en la cocina. Cuando llegué estuve un año sin salir porque no cumplía con el requisito de tener un domicilio a donde ir.

Pero me hice amigo del matrimonio de enfrente y ellos, recién conociéndome me ofrecieron su casa.

Las sensatas prevenciones de la visitadora sobre la responsabilidad que significaba hospedar a un reo que podía quebrantar su palabra y huir o, robarles, no torció la generosidad de los vecinos de José Luis.

—Yo les dije que si entraba por la puerta, no iba salir por la ventana. Después, aprendí a leer en los libros que me prestó la Sra. Bravo, la asistente

social, en sólo 6 meses. Y cuando salga, dentro de un año, me quedaré a trabajar aquí porque tengo amigos en los fundos y conozco lo que hay que hacer.

Con un porvenir definido, apoyado por el afecto de una joven de la localidad, José Luis se siente seguro. "En Til Til todo es bueno. Se sale de la rígida rutina del penal donde se pueden tener tantos problemas con los compañeros y los guardianes. Aquí uno da una idea y la realiza", dice mientras se aleja hacia los comedores a almorzar.

SIN VIOLENCIA NI RIÑAS

Quizás será por la amplitud de los espacios abiertos, el contacto íntimo con la naturaleza, el consumo de energías que se hace labrando el terreno o la adquisición de una especie de paz interior, pero los penales agrícolas son los únicos sitios de reclusión donde no existe la violencia física entre sus habitantes.

"Ni siquiera se da una pelea a puño limpio. Menos riñas a cuchillo o estoques y nunca ha habido que lamentar una sola muerte", puntualiza el agrónomo César Donoso. El porcentaje de fugas es bajo. Cuando esto ocurre, los afectados son devueltos a las prisiones cerradas de donde vinieron.

La política del Ministerio de Justicia obliga a entregar a los residentes un incentivo económico de mil pesos mensuales producto de las ventas de los frutos que se cultivan en los predios, a otras unidades penales. Además, estipula que, cada tres meses, los reos pueden salir por el lapso de una semana para realizar trámites personales. Este beneficio rige para los CET y las seccionales agrícolas de Til Til y Requínoa.

Mas, pudiera ser que el secreto del éxito de los penales agrícolas sea la confianza que, por vez primera, se deposita en seres humanos que parecían condenados a vivir el destino de los perdedores natos.

14 documento

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

La guerra unilateral

"El siguiente artículo comenta los términos y conceptos de "La guerra unilateral", obra del ensayista español Alvaro d'Ors; aunque publicada hace un par de años ya, retienen sus planteamientos la misma actualidad que demostraron el día de su aparición"

El profesor d'Ors, jurista y polígrafo de múltiples saberes, ha acertado en un breve trabajo a centrar un tema de la más acuciante y angustiosa actualidad: el del terrorismo, mejor dicho, el que denomina, con calificativo acertadísimo, el de la "guerra unilateral".

Es decir, el hecho de conflictos armados que no pueden ser considerados como guerras, ni siquiera como guerras civiles, de liberación, etc., precisamente porque se trata de hostilidades con un enemigo sin territorio, que, al menos convencionalmente, podemos reconocer con el rótulo de "terrorismo".

Este es el tema: ¿Cómo hacer la guerra con un no beligerante pero que tampoco puede ser combatido eficazmente como simple alterador del orden público? ¿Cómo calificar jurídicamente esta guerra no-bilateral?

La argumentación apuntada por d'Ors para contestar al tema, abre un panorama de ideas trascendentales a la consideración del lector. Este parece ser el propósito del autor.

Hoys los conflictos armados irregulares tienen una importancia tremenda. La doctrina clásica de la guerra resulta para esos conflictos totalmente insuficiente. Y a tales conflictos habráfamos de añadir aquellos en que el terrorismo excede del disturbio de orden público y se asemeja a un conflicto bélico. Los in-

tentos jurídicos de solución han fallado.

La clásica doctrina veía la guerra como conflicto armado bilateral entre Estados. Sólo eran "hostes", enemigos. Otros conflictos o sublevaciones armadas se consideraban de orden interno, no de orden internacional. Los demás Estados no podían intervenir, por lo tanto. Había, consecuencia, de ello, una doctrina jurídica especial para la guerra.

Las "Resoluciones" de La Haya (1898) y Nauchatel (1900) quiebran tal doctrina, al admitir que un Estado pueda reconocer el carácter de beligerante al grupo insurreccional de otro, aunque deba abstenerse de prestar ayuda militar. Así se vino a preconizar el carácter regular de la guerra civil.

La 1^a fue la rusa de 1917-1920; una Revolución que no permitía hablar de "guerra civil" en sentido moderno pero que influyó enormemente en el derecho internacional, pues la realidad de aquella guerra fue allí compatible con un absoluto desprecio del derecho de guerra. Con ello, a partir de entonces, toda revolución (por autonomía marxista), procuró abrirse camino por vía de guerras civiles, sin sujeción al derecho de guerra. A ese fin, la Revolución colaboró abiertamente con los pacifistas, pues tal propósito, a escala mundial, requería desprestigiar la guerra como institución jurídica. En este sentido todas las doctrinas jurídicas modernas desprestigiadoras de la guerra como institución han favorecido el progreso de la Revolución.

En este momento, de crisis de la guerra —de su concepto jurídico, reglado por tanto— hubo, además, un giro importante: el del abandono del derecho de guerra a cambio de un derecho humano.

En la X Conferencia de la Cruz Roja (1921) se reconoció a ésta —organismo internacional— "el derecho y el deber de intervenir con fines de asistencia humanitaria en las guerras civiles", lo que supuso una limitación internacional a conflictos hasta entonces considerados de no beligerancia internacional, sino internos. Era el comienzo de la era del derecho humanitario.

Al mismo tiempo, una serie de guerras civiles vinieron a quedar estimuladas —paradógicamente— por la declaración del principio de la "autodeterminación de los pueblos, en la Carta de las Naciones Unidas. Principio impreciso y nebuloso, pero que sirvió al estímulo de la



La guerrilla —como en este caso el M-19 de Colombia— no templa en utilizar los métodos que sean, si la acercan a su meta: destruir el sistema social e instaurar una tiranía marxista. Entretanto, ¿cómo se responde a su "declaración de guerra"?

surrección armada de las antiguas colonias; tipo de conflicto que pudo considerarse internacional, aunque no fuera interestatal. La Asamblea General de la ONU, en 1955, legitimó las guerras de "liberación".

Tal actitud implicó el final de la potencia de Europa, para la que la distribución colonialista era esencial. Y el momento clave de ese final fue la resolución de la ONU en 1956, impidiendo la acción armada de los Estados europeos en Suez. Desde entonces, Europa queda integrada en el "Hemisferio Oriental, geopolíticamente hablando y, económicamente reducida a un simple "mercado".

La Convención de Ginebra, en 1949, previó en su artículo 3º un mínimo de reglas de humanidad para los "conflictos armados" (no "guerras") no internacionales. Mínimo que —respecto a lo exigido en las guerras interestatales— se reducía a un trato humano a los que no tomaban parte en las hostilidades, cuidado de heridos, etc.. Pero tal limitación de la beligerancia irregular, no pretendía alterar el "estatuto jurídico", de beligerancia o no, según el derecho de guerra recibido. Y esto daba la pauta de lo que iba a significar el derecho humanitario: no iba a tomar en consideración el derecho de guerra, pues sólo se interesaba por la

situación de las personas que sufren, y si la limitación se reducía a un mínimo, ello se debía a que había que prevenir cautelosamente la idea de que cuando no hay guerra no deben observarse normas limitativas de la misma. De este modo, el derecho humanitario dejó en la cuneta el derecho de guerra, ya tan desprestigiado como la misma guerra.

Además, dicho artículo 3º excluyó de su ámbito de aplicación aquellos desórdenes públicos —de orden público— en los que no pudiera apreciarse una cierta beligerancia, por falta de organización responsable e inobservancia del derecho de guerra; pero —a la vez— prescindió de un requisito hasta entonces esencial para la consideración de "guerra civil": el que señalaba que sólo la posesión efectiva de cierto territorio por ambos contendientes predeterminaba una "guerra civil". Al omitirse esto se venía a reconocer una cierta beligerancia a los combatientes sin territorio alguno, enfocándose la posibilidad de atraer la lucha contra el terrorismo al ámbito de la beligerancia. Y por ello, también a la lucha contra el terrorismo era de aplicación el derecho humanitario.

La Revolución Rusa fue decisiva para el concepto de "guerra civil". La Revolución China (La "Gran Marcha" de

Mao, iniciada en 1943) fue factor esencial para introducir el concepto de "guerra sin territorio".

Típico ejemplo de conflicto armado es el de Argel. Empezó siendo considerado simple desorden interno de Francia, pasó después a aplicarse la doctrina del artículo 3º y al fin fue considerado guerra en la que debía observarse las limitaciones humanitarias totales. Así, un derecho humanitario, defendido por la "Cruz Roja", vino a establecer un nuevo derecho de guerra parcial, en cuanto no tomó en consideración más que la defensa de las víctimas pacíficas, y no las necesidades de las fuerzas armadas.

Esta tendencia —de grandes consecuencias para el derecho de guerra— se extendió. En virtud de ello, las limitaciones humanitarias, propias de la guerra regular, son aplicadas en beneficio de las víctimas de cualquier tipo de conflicto armado irregular, llegando a los mismos desórdenes que son de la competencia policial, es decir, de orden interno.

Tal tendencia toca el nervio mismo de la soberanía estatal y es un síntoma más de la actual crisis del Estado, cuya causa principal —para el profesor d'Ors— radica en las nuevas exigencias técnicas de la estrategia y táctica militares.

El artículo 3º, aludido reiteradamente, al prohibir las condenas sin un proceso que reúna las necesarias garantías, habla como tales de "aquellas que son reconocidas indispensables por los pueblos civilizados". Sorprendente referencia demostrativa de la que la "Convención de Ginebra" de 1949 seguía anclada en el derecho de gentes tradicional; verdadero anacronismo en aquel momento en que los pueblos, tradicionalmente considerados como no文明ados, habían asumido un papel decisivo en la ONU.

El proceso de cambio de criterio en la discriminación internacional —existente en todo tiempo— ha seguido distintas valoraciones: del ciudadano al bárbaro, del cristiano al pagano, del civilizado al incivilizado, del desarrollado al subdesarrollado, del nuclear al no nuclear. Hoy la discriminación radical es ésta: USA, URSS, China, Inglaterra y Francia forman el aristocrático "clan nuclear", los demás son... distintos.

Era inevitable que los derechos humanos vinieran a incidir en el derecho humanitario. Inevitable que se acabara de pensar que los de-

rechos humanos debían tener una aplicación general, y que no podían menos que ser respetados y observados en cualquier momento, incluso en las emergencias bélicas. Así, los pactos de 1966, se refieren no al derecho humanitario de las Convenciones de Ginebra, sino a los derechos humanos. Lo mismo la Resolución de 1970 acerca de los principios fundamentales sobre la protección de las poblaciones civiles en caso de conflictos armados; igualmente las conferencias de expertos 1971-1972. Toda la doctrina, en fin piensa lo mismo: han de respetarse los derechos humanos. Pero esto ofrece dificultades:

Primeramente, porque la "Declaración" de los derechos del hombre se habían anunciado para la paz y no para la guerra o conflictos similares. (Hasta la Comisión Internacional de la ONU se negó a tratar de la guerra, por estar ésta condenada). Pero pronto se advirtió que, en una emergencia bélica, no todos los derechos humanos tienen la misma urgencia de ser definidos, aunque, por otro lado se dice que la alegación de una necesidad militar no es admisible contra tales derechos humanos. La sustitución de las reglas del derecho humanitario, aun siendo tan vagas como las del artículo 3º, por la lista mucho más

"En la actualidad el terrorismo representa un problema no sólo desde el punto de vista obvio de los daños que causa a bienes, personas y sociedades, sino también desde el punto de vista ético, jurídico y... bélico: pues, aunque el terrorismo declara la guerra a la sociedad, no se le puede declarar la guerra a él"

larga y más vaga de los derechos humanos no parece presentar ventajas. Antes bien: si el derecho humanitario no quería influir en las calificaciones del derecho de guerra, los derechos humanos, por el mismo presupuesto pacífico que los inspiró, vienen anegar la autonomía de un derecho de guerra, y coadyuvan a su anulación institucional.

Segundo, porque los derechos humanos no se refieren a las relaciones entre grupos beligerantes, y de éstos respecto a los que padecen las consecuencias que se trata de paliar, como ocurría con el derecho humanitario, sino que se refieren sólo a individuos. Así, ha desapareci-

un tribunal de vencedores y no de toda la humanidad.

Estas tendencias —derecho humanitario, derechos humanos— han disuelto el derecho de gentes en su núcleo fundamental de la guerra. Prescindieron del eje de la cuestión que motivaba el derecho de guerra, entendido éste no sólo como competencia para hacerla (*jus in belii*), sino como régimen para las hostilidades (*jus in belii*). Este eje olvidado era, precisamente, el carácter militar de tal derecho. Siendo precisamente militares los protagonistas de la guerra, el derecho de guerra era un derecho militar. En cambio, aquellos otros derechos —derecho humanitario, de

terrorismo no les interesa. Es más, como el beligerante irregular no suele dar facilidades para la intervención asistencial que exige el derecho humanitario o los derechos humanos, estos se plantean como una limitación que —paradójica, pero realmente— sólo afecta al beligerante regular, pues éste sí que suele dar facilidades para la acción de asistencia al contrario.

En resumidas cuentas, el derecho humanitario, los derechos humanos, no están pendientes de que haya reciprocidad y, por eso, incluso desde el punto de vista del derecho humanitario, de los derechos humanos, surge una guerra sin reciprocidad.

para defender la integridad del Estado. Puede hablarse incluso sin que se reconozca como guerra, de aplicar la "ley marcial", es decir del régimen propio de la ocupación bélica. Pero con una particularidad: que no se trata de la ocupación de territorio enemigo, sino de la aplicación de la "ley marcial" contra un grupo enemigo dentro de todo o parte del territorio propio.

El vacío doctrinal es ya aquí casi total. Pocos temas jurídicos son hoy menos tolerados que el del "estado de excepción". Por tanto, no puede sorprender que en el tema del conflicto armado irregular se hable sólo de la asistencia humanitaria y no de los recursos de fuerza que requiere un "estado de guerra".

¿En qué medida una "ley marcial", que inhibe la legalidad ordinaria, es compatible con las limitaciones del derecho humanitario, con los derechos humanos, en forma más o menos plena? Claro está que si la "ley marcial" coincide con una verdadera guerra, no surgirá el problema, pues tales limitaciones están previstas precisamente para ese "estado de guerra" regular. ¿Pero qué pasa si la guerra es irregular, unilateral, cuando resulta difícil distinguir los realmente combatientes de otros que son combatientes potenciales, pero no calificados como tales?

Prohibiciones como las de tomar rehenes, ejecutar represalias, condonar en juicio sumarísimo, etc., es difícil que se observen en una acción represiva del terrorismo, incluso en casos —bien frecuentes de que la población civil, por especial afiliación

que implicaría la dejación de un deber prioritario: proteger a una población inerme que debe ser protegida ya la que, claro está, las organizaciones internacionales previstas por el derecho humanitario, por los derechos humanos, nunca serán capaces de proteger. No se trata pues de un ejército que pretenda prever o vencer, sino de un ejército que debe proteger.

No se pueden cerrar los ojos a la realidad, no se pueden pretender utopías. Se impone de nuevo el conocimiento, de alguna manera, del estatuto internacional de una guerra unilateral, en el sentido de la guerra de un beligerante legítimo contra otro que no lo es. Que no lo es, precisamente, por la falta de posesión efectiva de un territorio cierto, de lo cual se seguirían otros requisitos de organización responsable, ausencia de la perfidia de llevar las armas ocultas, de matar indiscriminadamente, relación con órganos internacionales, etc.

Se ha querido prescindir del requisito de la posesión del territorio para la aplicación del derecho humanitario, para la aplicación de los derechos humanos. Esto no puede tener valor alguno a efectos del derecho de guerra. Y la propia "Constitución" de 1949 lo reconoce así. El requisito del dominio de un territorio permanece siempre firme. Sólo quien domina el territorio es beligerante, aunque sea a nivel de una guerra civil.

Y esta es la cuestión fundamental: en que ese no beligerante requiere un tratamiento bélico, de "estado de guerra" sin verdadera guerra. Esquivar este planteamiento por un simple affer-

sor d'Ors — "la debilidad frente al terrorismo es una repercusión de esa crisis".

El breve trabajo de d'Ors, recensionado aquí casi con sus mismas palabras, tiene —no cabe sino volverlo a recalcar— una actualidad y un ámbito mundial. Su mayor valor, a mi juicio, es el de volver a centrar en el Derecho un tema que se ha llevado —a veces con fines claramente subversivos— al campo de los sentimientos, de la irracionalesidad sentimental, mejor dicho.

La objetividad de la ley ha de imperar por encima de todo. Y, como señalaron muy bien las Partidas, no cabe olvidar que "la ley sirve para que los buenos puedan vivir entre los malos". Tanto el orden internacional como el orden nacional han de ajustarse a este principio. Y deben asumirse de nuevo por los gobernantes las responsabilidades de aplicar, dentro de los principios jurídicos, unas leyes que no dejen en la indefensión (en la guerra declarada, o en la guerra unilateral, o en el clima de terror que impera) a los ciudadanos, que no desean la guerra, pero que tampoco desean verse convertidos en pivote de neutralidad entre gobiernos no beligerantes y bandas terroristas; contra los gobiernos y contra los ciudadanos el terrorismo es beligerante.

Habrá que volver nuevamente a incluir como derecho militar, que ha de confundirse con el deber de los gobernantes, el derecho a la guerra como *Armorum publicorum justa contentio*, de la célebre definición de Alberico Gentili, que introdujo la noción de justicia en la definición de la guerra bilateral; y habrá que volver, asimismo, para erradicar al terrorismo, a las "guerras unilaterales", tan bien estudiadas en su fundamentación conceptual por el profesor d'Ors, a definir la guerra como "instrumento de la política nacional" que salvaguarda a una nación de los separatismos y de los internacionalismos. Uno y otros, a veces, en el intento de hundir a la nación, manejados por "Internacionales" herederas de los imperialismos de antaño. Sólo que hoy con signo marxista.

En todo juicio fundamentalizado en la realidad de las cosas, habrá que acudir otra vez, respecto a la guerra y al derecho de guerra, a la idea platónica —desvirtuada o negada por los humanismos laicos al uso— de que "la guerra se realiza para vivir en paz"; al orden de valores que preconizaban las Partidas (título 22, partida 2º), en la afirmación de que, aunque el guerrrear sea destrucción y la enemistad entre los hombres, la guerra cuando es hecha como se debe "aduce paz"; y que la guerra es justa cuando se hace para defenderte o defender sus bienes o recuperarlos.

Hay que sentar aquel valor permanente que adujo Ayala, Auditor de los ejércitos de Flandes, cuando dice: "A veces hay que recurrir a la guerra para vivir en paz al abrigo de las injusticias, pero es preciso hacerla —y hacerla sin odio— para alcanzar la paz".

JAVIER NAGORE
YARNOZ



El terrorista dispara a matar: ¿Podrá combatírselo con balas de goma? En la foto, civiles se protegen de los proyectiles disparados por los guerrilleros que se tomaron sangrientamente los Tribunales de Justicia de Bogotá.

do lo que era anteriormente la defensa de las "minorías", pues los derechos humanos ya no se refieren a "grupos", sino a individuos. Por lo tanto, esos "derechos humanos" se entienden como derechos "subjetivos" de todo hombre, en tanto que el derecho humanitario se concebía como regla objetiva. Y, precisamente por concebirse como "derecho objetivo", su ajuste al derecho de guerra, también objetivo, era, después e todo, más congruente que el de los derechos humanos, subjetivos, con el mismo derecho de guerra.

La suplantación del derecho humanitario por los derechos humanos, no sólo en la guerra, sino en cualquier desorden (ya vimos cómo se desprecia la diferencia entre conflicto regular o irregular), constituye la negación final del derecho de guerra.

Sin embargo, pese a todo, la guerra existe, y la negación de un derecho de guerra no puede tener más resultados que privar a la guerra de su propio derecho.

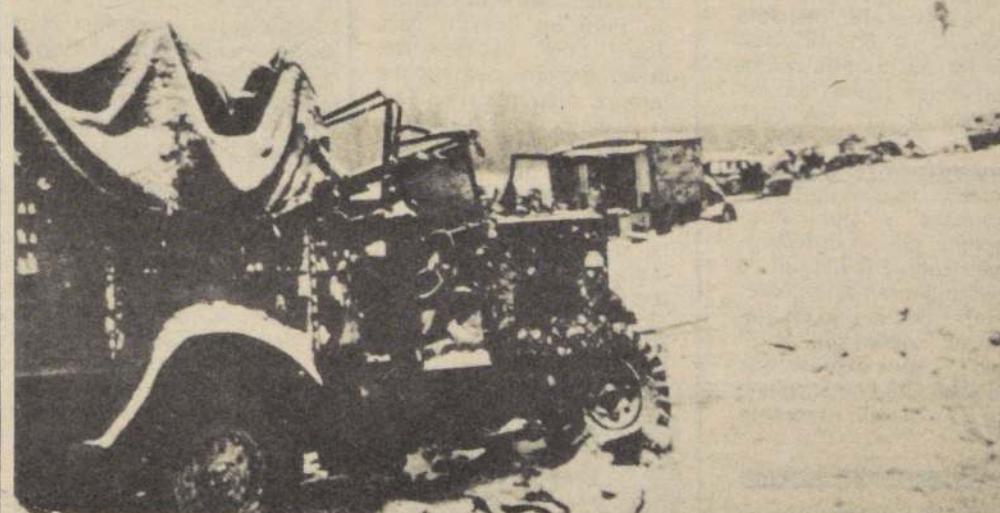
En la historia de este desprecio de la guerra y de su derecho, fue fundamental el proceso de Nuremberg, seguido del de Tokio —que juzgó bajo la rúbrica de "criminales de guerra" lo que pretendió condenar como "Crimenes de lesa humanidad" y, por ello, contra lo que enseguida se proclamó como "Declaración de los Derechos Humanos". Se ritualizó la represión de una forma judicial, aunque fuera ante

rechos humanos— que han disuelto el derecho de guerra sólo se ocupan, de los intereses marginales de la guerra, no de la guerra misma.

Para el profesor d'Ors, desde el punto de vista de los sentimientos morales, de la paz, de la organización sanitaria, etc., es posible que tal proceso pueda contemplarse como progreso, pero desde un punto de vista jurídico, la disolución del derecho de guerra no puede menos que verse como un retroceso promovido por personas que no son juristas. No se podía esperar —dice con fina ironía— que la "Cruz Roja" hiciera un nuevo derecho de guerra; sería como esperar un buen régimen urbanístico de los empleados de las casas de socorro.

Hoy, el estado de guerra, desde un punto de vista militar, ha perdido sus nítidos perfiles. Se borró la diferencia entre guerras regulares e irregulares. Problema complejo es el de la represión por un posible beligerante, de una actividad de hecho bélico realizada por quien no puede ser considerado beligerante; por ejemplo, la lucha contra el terrorismo que amenaza la misma integridad de un Estado.

Las tendencias disolventes del derecho de guerra, no distinguen estos casos de otros de guerra más regular, sino que sientan que hay que limitar toda acción hostil para proteger a las posibles víctimas de la misma; el éxito o no de la represión contra el



Tropas hitlerianas en la retirada de Moscú. Luego de la Segunda Guerra Mundial entró jurídicamente en crisis el concepto de "guerra". ¿Qué hacer con ejércitos que no dan batalla ni se presentan como tales, sino que se confunden en el cuerpo social de un país?

Es la que d'Ors califica acertadamente como "guerra unilateral", que da nombre a su trabajo.

La dificultad enorme para una configuración así, se halla en fijar los límites entre la simple represión de disturbios y la guerra unilateral.

Siempre hubo necesidad de acudir a procedimientos bélicos para sofocar desórdenes internos. Se acudía a los "estados de excepción", una de cuyas últimas formas es el "estado de guerra". Aún sin guerra, en sentido propio, (casi eliminada por las tendencias "humanitarias") hoy se presentan emergencias en las que debe suspenderse la normatividad constitucional

dad, colabora con los terroristas y es ya, en cierto modo, "adversario". El derecho humanitario prescinde de la reciprocidad, pero las reales exigencias de la acción represiva no pueden prescindir de la retorsión, porque en verdad, el terror sólo con una represión intimidadora superior puede ser dominado. El terrorista dispara a matar, ¿podrá combatírselo con balas de goma?

La acción terrorista no se dirige contra un ejército adversario, sino contra toda la población. Así, el deber de proteger a esa población no beligerante obliga al ejército, a las fuerzas represivas, a no observar ciertas limitaciones

miento a los principios del derecho humanitario, equivalente a favorecer un sistema de permanente anarquía.

Tal es el resultado de la tendencia actual de extender a los conflictos armados irregulares un derecho humanitario pensado para la guerra regular, o unos derechos humanos pensados para la paz.

El derecho internacional pretende —y no puede conseguirlo ante la fría realidad táctica— olvidar que existen Estados intermedios entre la guerra y la paz. Un aspecto especialmente grave de la actual crisis mundial es el olvido de las objetivas normas del derecho de guerra. Porque, —termina su ensayo el profe-

cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

16 síntesis noticiosa semanal



CORDIAL ENTREVISTA. Los planes de desarrollo social trazados por el Gobierno para el próximo año y la misión que le corresponde a la Iglesia en el quehacer del país, fueron parte de los temas considerados en la cordial entrevista, que sostuvieron (24) el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, y el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, que se realizó en el Palacio de la Moneda, con una duración de 20 minutos.

SALUDO DE S.E. En un saludo dirigido a sus más cercanos colaboradores y en presencia de la Junta de Gobierno, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, sostuvo (24) que el pueblo les había confiado una misión y ella tenía que ser cumplida íntegramente. Añadió, asimismo, que "la decisión y energía con que hemos actuado se nutren de nuestra adhesión a sólidos principios morales y de nuestra fe en el hombre, en su iniciativa y sus capacidades", indicando que "nuestra obra tiene un claro carácter humanista y responde a un sagrado ideal de libertad".

RECAUDACION. A casi 215.000 millones de pesos alcanzó la recaudación total del Fisco por Impuesto al Valor Agregado, IVA, en el período enero-octubre de este año, lo que significó un aumento de un 5,6 por ciento en relación al año anterior, de acuerdo a lo informado (27) por el director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández, quien precisó que en los primeros 10 meses del año pasado ésta llegó a 203.595 millones de pesos.

IVA. El tesorero general de la República, Gabriel Laroulet, informó (26) que la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, IVA, tasa general, aumentó en un tres por ciento en los nueve primeros meses del año, respecto de igual período de 1984, totalizando \$ 140.800 millones. Asimismo, precisó que un total de 140 mil contribuyentes han acogido a la renegociación de las deudas tributarias, lo que representa 9 millones de UF, es decir \$ 27.000.000.000

CAMIONEROS. Como de "divisionistas" y "poco varonil" calificó (26) el presidente nacional de la Confederación de Dueños de Camiones, Julio Lagos, la actitud de crítica a su gestión asumida por el dirigente metropolitano de la entidad, Héctor Moya. Refiriéndose a lo planteado por Moya en el sentido que no se "habían solucionado problemas históricos del gremio", Lagos expresó que le extrañaba tal actitud por cuanto al leer las conclusiones del consultivo "él estaba presente y en ningún momento dijo nada".

MENSAJE PAPAL. El Papa Juan Pablo Segundo, en su tradicional homilia navideña desde la Plaza de San Pedro (25), instó a los católicos romanos en todo el mundo a construir una sociedad basada sobre la sobriedad, la justicia y la santidad. Al dar su bendición "Urbi et Orbi" desde el balcón de la Basílica de San Pedro, dijo que "un cúmulo de sufrimiento", pesaba sobre la humanidad, pero el nacimiento de Cristo simbolizaba el primer paso hacia un nuevo pueblo.

TELEFONOS. Con el propósito de dilucidar dudas que los suscriptores puedan tener, luego de haber efectuado las consultas en la oficina comercial que les corresponda, la Compañía de Teléfonos inauguró (23), en calle San Martín, el Servicio de Información del Servicio Local Medido, cuyas instalaciones, según se explicó, "permitirán comprobar la transparencia con que se contabilizan los llamados".

DEFICIT PUBLICO. El vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, informó (23) que el programa preliminarmente convenido con el Fondo Monetario Internacional, FMI, contempla un déficit de cuenta corriente para 1986 de US\$ 1.300 millones, un superávit de la balanza comercial de US\$ 800 millones y un déficit para el sector financiero del 2,3% del PGB.

PRIMERA DAMA. La Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, envió su mensaje de Navidad a los niños chilenos y también a las madres, indicándoles que ellas tienen un papel importantísimo que cumplir en la formación de las mentes y corazones de sus hijos. Al mismo tiempo, expresó su deseo que con motivo de estas fiestas se olviden los rencores, los malos momentos y todo aquello que divide a Chile, indicando que "las madres, las mujeres tenemos ese poder grande de dar amor, de no guardar ningún sentimiento negativo en nuestros corazones. El solo hecho de ser madres y dar gracias a Dios por la felicidad y salud de nuestros hijos nos permite irradiar amor a los demás".

LEY ELECTORAL. El Gobierno entregó (27) a los grupos políticos que participaron en una ronda de reuniones de análisis sobre las leyes políticas con el Ministerio del Interior, el proyecto de ley sobre el sistema electoral público, a objeto de que con la mayor prontitud comuniquen sus puntos de vista. El titular de la cartera, Ricardo García, indicó asimismo, que los grupos que se contactaron con él fueron, entre otros, el PADENA, Socialismo Democrático y la Democracia Radical, cuyos dirigentes, incluidos los de la Unión Cívica Radical, anunciaron el inmediato inicio del estudio del mencionado proyecto de ley.

DESPEDIDA. Con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, se entrevistó (26) el embajador de Perú en nuestro país, José Luis Bustamante, quien próximamente pone término a su misión en Chile. El diplomático calificó de "muy cordial" la entrevista, añadiendo que regresaba con la tristeza propia del final de una misión, pero con la satisfacción del deber cumplido y de ver que las relaciones entre ambas naciones han tomado un ritmo "muy positivo para ambos pueblos".



TELETÓN. En 100 millones de pesos superó la meta establecida la Sexta Teletón, alcanzando una cifra final de \$ 368.495.845, según lo dio a conocer (26) el impulsor de la campaña Mario Kreutzberger. Dando por finalizadas las actividades de esta campaña que, a su juicio, fue la más lograda porque se había aprendido mucho de las anteriores y se habían superado los errores cometidos en otras oportunidades.

ENTREGA DE AJUARES. Los nacidos en Navidad (25) recibieron ajuares, cunas y moisés, que les fueron entregados —en los hospitales Militar y San Juan de Dios— por la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet y, en el resto de los centros asistenciales, por voluntarias de la Fundación de Ayuda a la Comunidad y de la Fundación de Jardines Infantiles y Navidad. La esposa del Primer Mandatario, luego de acudir al Hospital Militar, llegó hasta la maternidad del San Juan de Dios en una visita no programada. En total, se repartieron tres mil ajuares, de los cuales mil quinientos quedaron en la Región Metropolitana.

POLÍTICA ECONÓMICA. El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, dijo (27) que las tareas de la política económica para 1986 consisten en administrar el programa macroeconómico, de modo que la economía reemprenda una sostenida reactivación, junto a una inflación declinante, una progresiva reducción de las necesidades de financiamiento externo y un impulso al crecimiento del empleo y de la inversión y el ahorro. Asimismo, sostuvo que el programa para el próximo año contempla un crecimiento del PGB entre un 3 y 5 por ciento, una inflación de 15% y 20% y una balanza de pagos levemente superavitaria, de modo que las reservas internacionales del Banco Central aumenten en US\$ 15 millones en el año.

DISTINCION. Por su dilatada y abnegada campaña en bien de los niños que necesitan cariño y amor de hogar, la Municipalidad de Santiago distinguió con la Medalla Fundacional al sacerdote Alfredo Ruiz Tagle, creador de la Fundación "Mi Casa", quien cumplió (26) 50 años como sacerdote diocesano. El padre Ruiz Tagle, al agradecer la distinción otorgada por el alcalde Carlos Bombal, señaló que el flagelo de la vagancia "debe combatirse queriéndolos mucho" porque para obras como ésta "sólo se necesita ser capaz de dar y recibir amor".

SUBSIDIOS. Otras mil 429 familias de las diversas regiones del país fueron seleccionadas para recibir el subsidio habitacional correspondiente al quinto llamado del Sistema de Ahorro y Financiamiento, SAF, para sectores medios este año, además de otras 902 que recibieron (26) su certificado de subsidio que las faculta para adquirir su vivienda propia. De este total, 674 corresponden al cuarto llamado y las 228 restantes a la segunda convocatoria extraordinaria para damnificados por el sismo de marzo.

OBRAS PÚBLICAS. Con un presupuesto de 42 mil millones de pesos, el Ministerio de Obras Públicas abordará la ejecución de su programa para el próximo año, cantidad que superará la invertida durante el presente año y que ascendió a 39 mil millones de pesos. Así lo informó el Ministro Bruno Siebert (23), quien añadió que se incrementarán fondos de desarrollo regional con crédito BID, se triplicará la inversión en mantenimiento de caminos y comenzará la cuarta etapa del programa de agua potable rural.

LITIO. A un monto cercano a los US\$ 18 millones ascienderán este año las exportaciones de litio, lo que representa un 20 por ciento del mercado mundial, según informó (25) la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO. Las exportaciones corresponden a la recientemente inaugurada planta ubicada en las cercanías del Salar de Atacama, de propiedad de la Compañía Chilena de Litio, sociedad mixta entre CORFO y Foste Minerals, que se inició en 1980 con una inversión de US\$ 56 millones.

RECLAMOS. Con el apoyo tecnológico de la computación, la Compañía de Teléfonos de Chile puso en marcha (26) el Centro Automático de Recepción de Reclamos y Pruebas de Líneas de Abonados, CARRPLA, sistema que concentra las tres funciones y que permitirá la entrega de información eficiente y oportuna para la gestión del servicio de reparaciones e incluso la detección de potenciales fallas.

CHUNGARA. El Ministro de Obras Públicas, Bruno Siebert, (23) anunció que esa Secretaría de Estado efectuará una gran inversión para dotar de los recursos hídricos necesarios para el regadio y la población del altiplano y de Arica, luego que fuera conocido el fallo de la Corte Suprema que prohíbe la extracción de aguas del Lago Chungará.

POLÍTICA AGRICOLA. El Colegio de Ingenieros Agrónomos, encabezado por el profesional Manuel Tagle Valdés, destacó (23) los logros alcanzados por el sector, obtenidos como consecuencia de la política agrícola llevada adelante por el Gobierno, destacando el considerable aumento de la superficie sembrada con maíz, trigo y remolacha, que ha permitido acercarse al país al autoabastecimiento.

Santiago de Chile,
Domingo 29 de Diciembre de 1985

LA NACION



EDUCACION. El mantenimiento de las disposiciones universitarias actuales para 1986 y la orientación del crédito fiscal hacia sectores estudiantiles que efectivamente respondan a la confianza depositada en ellos, constituyeron dos de las materias abordadas por el Ministro de Educación, Sergio Gaete, quien se entrevistó (27), junto a la totalidad de los rectores universitarios y autoridades de los Institutos Profesionales, con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte. Añadió el Secretario de Estado que "tuvimos una información muy clara de las disponibilidades presupuestarias".

FUTBOL. Los clubes Unión Española, Universidad de Chile, Colo Colo, Universidad Católica y Palestino determinaron desafiliarse de la Asociación Central de Fútbol a partir del término del actual campeonato y crear la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, a la cual se integrarán los equipos que cumplieran una serie de requisitos exigidos por los estatutos que se entregarán antes del 15 de enero próximo, de acuerdo a lo informado a través de una declaración entregada (27) a la opinión pública por los dirigentes de los clubes ya mencionados.

EMBARAZADAS. La mujer embarazada beneficiaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud -SNSS- tendrá derecho al control gratuito del embarazo y puerperio, y a la protección del Estado hasta el sexto mes del nacimiento del hijo, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el nuevo régimen de prestaciones de salud, que entrará en vigencia el próximo primero de enero. La misma iniciativa da derecho a la protección y control de salud por parte del Estado al recién nacido y hasta los seis años en forma absolutamente gratuita.

AMORTIZACIONES. El Banco Central acordó (26) diferir por un plazo de 180 días la transferencia al exterior de las amortizaciones de capital de los créditos contratados por personas o empresas del sector privado no financiero con bancos e instituciones financieras del exterior, cuyos vencimientos ocurrirán a partir del 1º de enero y hasta el 30 de julio de 1986. El acuerdo respectivo fue publicado en el Diario Oficial del jueves.

RECONOCIMIENTO.— Por su permanente lucha frontal contra la extrema pobreza, por la "tarea verdaderamente gigantesca en auxilio de los más desvalidos" y por el apoyo moral que prestan a sus esposos en la difícil tarea de gobernar, el Instituto O'Higginiano de Chile condecoró (26) a la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet; a las señoras Margarita Riofrío de Merino, Elsa Fornet de Matthei, Alicia Godoy de Mendoza; Carmen Montero de Benavides y Rosa Markman de González Videla.

MEDALLAS.— Con la medalla "Presidente de la República" fueron distinguidos (23), los generales de brigada de la Fuerza Aérea Jorge Massa Armijo y Enrique Fernández Cortés. La ceremonia de condecoración se realizó en el Palacio de la Moneda y contó con la asistencia del Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte, la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y el Comandante en Jefe de la FACH e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire, Fernando Matthei, entre otras autoridades.

COMERCIO CLANDESTINO.— El Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, dijo (27) que se han coordinado una serie de actividades para combatir el comercio clandestino y darle solución en los primeros días de enero próximo. Añadió que se les asignará una ubicación definitiva en los mismos lugares que estuvieron trabajando estos últimos días, se les legalizarán los permisos y se efectuará un riguroso control de facturas que deben entregar los proveedores, habiéndose detectado ya a más de 25 ó 30 de ellos.

JUBILADOS.— En los primeros días de enero próximo el Servicio de Seguro Social comenzará a cancelar el reajuste a las pensiones correspondiente al IPC acumulado entre los meses de mayo a noviembre cuya variación alcanzó al 12,8 por ciento, favoreciendo a más de 900 mil jubilados en todo el país.

COBRE.— El Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, señaló (22) que a un productor de cobre como Chile, con bajos costos y grandes reservas, le resulta conveniente mantener su actual nivel de producción, que es de alrededor de un millón 300 mil toneladas métricas", añadiendo que "el país debe estudiar y desarrollar proyectos rentables que le permitan satisfacer los incrementos previstos en la demanda mundial a futuro".

MARGINACION.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, señaló (24) que el retiro de la invitación para que la selección nacional de fútbol participe en la "Copa Nerhu", en la India, es un asunto netamente deportivo y para que eventualmente intervenga la Cancillería tendría que producirse alguna petición en tal sentido por parte de la Asociación Central de Fútbol.

MEDICINA.— Con la ratificación de 47 de los 53 directores de Departamentos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, culminó el proceso de renovación del Consejo de Facultad de esa unidad académica, en cumplimiento a las pautas anunciadas por el decano Sergio Lecannelier. El martes último se efectuó el proceso en Arquitectura y Urbanismo, siendo reelegido Gastón Etcheberry, quien aventajó por un voto a Hernán Montecinos. Posiblemente ambos nombres sean propuestos al rector, debido a la escasa diferencia de sufragios registrados.

ANTIPATRIOTISMO.— "A la mediocridad la vamos a enfrentar con desarrollo, al antipatriotismo con participación, al caos, al odio y al terror los enfrentaremos con la paz que nos da vivir en un país libre", señaló (26) el director de Organizaciones Civiles de Gobierno, teniente coronel Hernán Núñez Manríquez, al concurrir en Quillota a la clausura del Año Internacional de la Juventud, añadiendo que "los jóvenes de Chile, junto a la familia y a la mujer son los pilares básicos en que se desenvuelve esta institucionalidad".

ESCLARECIMIENTO.— Delfín Díaz Méndez, un enajenado mental, que se suicidó acosado por los remordimientos y el temor a la justicia, resultó ser el autor del asesinato de la joven Alice Meyer Abel, de acuerdo a lo informado (27) por el jefe de la Brigada de Homicidios, Juan Fieldhouse, en conferencia de prensa ofrecida por el Director de la Policía de Investigaciones, general Fernando Paredes.

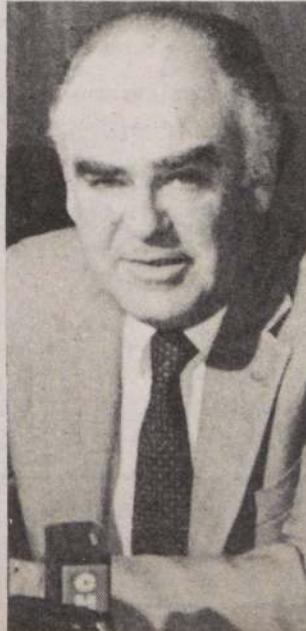
OEA.— El actual embajador de Chile en Brasil, Javier Illanes, fue designado representante permanente de nuestro país ante la Organización de Estados Americanos, OEA, en reemplazo de Leonidas Irarrázabal, quien se alejó recientemente del cargo. La decisión del Presidente Augusto Pinochet Ugarte fue dada a conocer (24) al embajador Illanes, vía telefónica, por el Canciller, quien posteriormente entregó la información a la prensa.

ESTATUTO AUTOMOTOR.— La plena libertad para que todas las armaduras que lo deseen puedan instalarse y operar en el país; el establecimiento de un crédito fiscal para las industrias terminales por concepto de integración nacional; la reducción de este porcentaje a un mínimo fijado en un 13 por ciento y modificaciones al sistema tributario, son algunas de las modificaciones más importantes que contiene el nuevo régimen legal para la industria automotriz, aprobada el martes por la Junta de Gobierno y que comenzará a regir el primero de enero próximo.

CRECIMIENTO.— El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Ángel Poduje, anunció (27) que se prevé un crecimiento de la edificación habitacional de un 14 por ciento para 1986, que se entregarán otros 12.000 subsidios para sectores medios, sistema que ha beneficiado al 85% de la población, añadiendo que se han abierto 97.908 libretas, hecho que significa un total de ahorro depositado de 8.767 millones de pesos.



TRIBUNALES DEL TRABAJO.— El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, dijo (24) que los procedimientos en los juicios laborales serán mejorados en forma sustancial por los nuevos Tribunales del Trabajo, cuyo proyecto de ley está actualmente en su trámite final en la Junta de Gobierno.



LEGISLATIVO.— La Junta de Gobierno aprobó (26) cinco proyectos de ley, entre éstos el relativo a normas complementarias de administración financiera, de personal y de incidencia presupuestaria, que contiene disposiciones que permitirán a los deudores hipotecarios en Unidades de Fomento, renegociar con las entidades financieras que otorgaron los créditos para cancelar las deudas pendientes en unidades reajustables o pesos, como también una iniciativa que concede indulto general a quienes se encuentren condenados por delitos que no atenten contra la vida de las personas y las que establece un nuevo régimen legal para la industria automotriz.

EMBAJADORES.— En Santiago se encuentran los embajadores de Chile en Argentina, Arturo Fontaine, y ante la Organización de las Naciones Unidas, Pedro Daza, los cuales fueron recibidos (23) separadamente, en audiencia, por el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, a quien dieron cuenta de sus respectivas gestiones diplomáticas.

CES.— Diversas coincidencias se registran entre las políticas impulsadas por el Gobierno para agilizar el proceso de regionalización y las sugerencias formuladas por el Consejo Económico y Social sobre la materia, afirmó (23) el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Patricio Serre.

BANCO CENTRAL.— El vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, señaló (24) que el próximo giro del crédito del Fondo Monetario Internacional, FMI, correspondiente al convenio de facilidad ampliada suscrito con la entidad, debe concretarse a mediados de febrero próximo, siendo de US\$ 62,5 millones el tercer tramo mencionado.

NUEVOS EMPLEOS.— La implementación de 10 programas que, en suma, generarán un total de 260 mil nuevas ocupaciones, para 1986, a un costo de 19 mil 500 millones de pesos, anunció (23) el Secretario Nacional de Empleo, coronel Atiliano Jara, agregando que de esa forma la tasa de desocupación para fines del próximo año se calcula llegará a un 11 por ciento.

TRABAJADORES.— Una sólida legislación que protege ampliamente los derechos de los trabajadores, los esfuerzos por una efectiva y mayor integración de empresarios y trabajadores y la consolidación de la reforma previsional son algunos de los logros más importantes que destaca el Ministro del Trabajo al concluir el año 1985.

COOPERACION.— Chile ha aceptado la competencia internacional de las Naciones Unidas y el cuadro de cooperación que tiene con el organismo no alcanza ningún otro país, expresó (26) el embajador Pedro Daza, añadiendo que con la reciente visita del relator sobre derechos humanos, Fernando Volio, se reitera una posición que Chile ha tenido "y que la hemos suspendido cuando la acción ha ido en extremo al margen de su propia norma jurídica".

ERRADICACION.— El Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, anunció (24) que a mediados del próximo año estarán completamente erradicados los campamentos Silva Henríquez y Monseñor Fresno, al realizar una visita al sector para constatar las condiciones de vida de los pobladores y sus necesidades más urgentes.

INTENDENCIA.— Durante 1985 se realizaron 989 proyectos municipales, representando una inversión de aproximadamente 7 mil millones de pesos, señaló (27) el Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, quien cumplió el viernes un año en su cargo. Asimismo, dijo que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional invirtió 954 millones de pesos y el Fondo Social 200 millones de pesos, explicando que la autoridad debe resolver siempre prioridades en la inversión de los recursos ante la inevitable existencia de lo que se denomina problema económico, esto es necesidades ilimitadas y escasez de bienes y servicios para satisfacerlas.

SALUD.— Con un presupuesto de 81 mil millones de pesos, el Ministerio de Salud abordará su programa de inversiones en 1986, que incluye la dotación de equipamiento médico, construcción y reparación de hospitales, incremento de alimentación complementaria para embarazadas y menores de alto riesgo, la consolidación y perfeccionamiento de la Ley de Salud, incremento de remuneraciones y mejores alternativas para los profesionales del sector y el estudio de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Así lo dio a conocer el titular de la cartera, doctor Winston Chinchón, quien señaló que el presupuesto para el próximo año aumentó en un 34 por ciento de acuerdo al de 1985 que ascendió a 64 millones de pesos.



FESTIVAL.— Bertín Osborne, Luis Miguel y Paloma San Basilio son las tres figuras internacionales confirmadas hasta el momento para participar en el show del Vigésimo Séptimo Festival de la Canción de Viña del Mar, según lo dio a conocer (27) la alcaldesa de la Ciudad Jardín, Eugenia Garrido. Asimismo, fue enfática en señalar que la municipalidad aceptó los nombres de Antonio Vodanovic y la debutante Pamela Hodar dados por Televisión Nacional como los animadores oficiales del evento.



cm inches

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	8



FINANCIERA DAVENS S.A.

CASA MATRIZ
PASEO AHUMADA N° 59, 2º PISO

SUCURSAL:
PASEO HUERFANOS 820

SANTIAGO

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985

ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 178,25)	TOTAL \$	PASIVO Y SALDOS ACREDITORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 178,25)	TOTAL \$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles.....		78.919.675	Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		2.139.232.181
Caja y depósitos en el Banco Central.....	57.846.408		Saldos pactados hasta 1 año plazo		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje).....	10.548.100		Acreedores en cuentas corrientes.....	73.830.831	
Depósitos en Bancos Comerciales y Banco del Estado.....	10.525.167		Otros saldos acreedores a la vista.....	787.450.951	
Depósitos en el exterior.....			Depósitos y captaciones a plazo de 30 a 89 días.....	1.119.861.012	
Colocaciones		2.595.639.460	Depósitos y captaciones a plazo de 90 días a 1 año.....		
Colocaciones efectivas			Otros saldos acreedores a plazo.....		
Colocaciones pactadas hasta 1 año plazo			Depósitos de ahorro a plazo.....	53.734.066	
Deudores en cuentas corrientes			Cuentas y documentos por pagar.....	2.015.586	
Préstamos.....	515.198.979		Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central.....		
Varios deudores.....	5.055.780		Saldos pactados a más de 1 año plazo		
Colocaciones pactadas a más de 1 año plazo.....	1.048.046.692		Depósitos y captaciones.....	97.450.660	
Colocaciones en letras de crédito.....	822.205.521		Documentos por pagar.....		
Colocaciones Vencidas.....	204.803.815		Bonos y debentures.....	4.889.075	
Colocaciones Contingentes.....	328.673		Intermediación de documentos.....		102.749.821
Inversiones		1.487.855.744	Obligaciones por letras de crédito.....		904.921.517
Inversiones Financieras			Ptmos. y otras oblig. contraídas en el país		1.171.373.827
Doctos. emitidos por el Banco Central.....	19.686.099		Saldos pactados hasta 1 año plazo		
Doctos. emitidos por Organismos Fiscales.....			Adeudado al Banco Central.....	94.185.609	
Doctos. emitidos por el Banco Central por reprogramación.....	608.810.315		Adeudado a otras instituciones financieras.....		
Doctos. del Banco Central por venta de cartera.....	608.538.783		Otras obligaciones.....		
Otras inversiones financieras.....	51.960.113		Oblig. por equiv. Divisas recuperadas y mantenidas en el B. Central.....		
Inversiones financieras intermedias.....			Saldos pactados a más de 1 año plazo		
Inversiones financieras vencidas.....			Adeudado al Banco Central.....	140.077.348	
Acciones y Bonos Ley N° 18.439.....			Adeudado a otras instituciones financieras.....	774.984.014	
Otras Inversiones			Línea de crédito para reprogramación de deudas.....		
Bienes recibidos en pago o adjudicados.....	38.435.434		Otras obligaciones.....		
Otras.....			Oblig. por equiv. Divisas recuperadas y mantenidas en el B. Central.....	162.126.856	
Cuenta especial de depósitos N° 1 en el Banco Central.....	160.425.000		Ptmos. y otras oblig. contraídas en el exterior		178.250.000
Intereses por cobrar.....		54.116.363	Saldos pactados hasta 1 año plazo		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		4.216.531.242	Saldos pactados a más de 1 año plazo		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		708.361.979	Obligaciones contingentes		328.673
Saldo en sucursales en el país			Intereses por pagar		73.948.430
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		4.570.804.449
Letras del Banco Central por venta de cartera.....	481.782.911		OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		220.414.763
Déficit de provisiones mínimas exigidas.....	187.245.100		Saldos con sucursales en el país		
Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras.....	672.809		Pagos recib. por créd. vendidos al Banco Central (letra)	21.027.986	
Activo transitorio.....	38.661.159		Déficit de provisiones mínimas exigidas por constituir	187.245.100	
ACTIVO FIJO		485.037.713	Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras	8.655.939	
SUBTOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		5.409.930.934	Pasivo transitorio	3.485.738	
CUENTAS DE AJUSTE Y CONTROL		167.553.287	PROVISIONES		107.044.339
CUENTAS DE GASTOS			Provisiones sobre colocaciones		
Gastos de Operación.....	1.594.198.916		Provisiones sobre inversiones		
Provisiones y castigos por activos riesgosos.....	3.047.552		Provisiones para rescate cartera vendida al Banco Central		
Gastos de apoyo operacional.....	188.225.740		Provisiones por bienes recibidos en pago	2.945.439	
Gastos no operacionales.....	1.302		Provisiones para absorción de pérdidas de ejercicios anteriores		
Corrección Monetaria.....	16.831.277		CAPITAL Y RESERVAS MAS REVALORIZACION PROVISIONAL		586.014.914
Excedente para absorción pérdidas de ejercicios anteriores			Capital y Reservas		
Excedente para acelerar absorción de gastos y provisiones			Capital autorizado.....	629.884.200	
Excedente para recompra de cartera al Banco Central.....			12.540.000 — acciones de \$ 50,23, —		
Impuesto a la renta.....	1.384.984		Capital pagado	464.125.200	
TOTAL DE GASTOS		1.803.689.771	Reserva legal	4.197.071	
PERDIDA DEL EJERCICIO.....			Otras reservas	2.372.439	
TOTAL GENERAL		7.381.173.992	Revalorización Provisional del Capital Propio	115.320.204	
			SUBTOTAL PASIVO Y SALDOS ACREDITORES		5.484.278.465
			CUENTAS DE AJUSTE Y CONTROL		162.256.459
			CUENTAS DE INGRESOS		
			Ingresos de Operación	1.723.036.735	
			Ingresos provenientes de ejercicios anteriores	10.698.015	
			Ingresos no operacionales	904.318	
			Corrección Monetaria		
			TOTAL INGRESOS		1.734.639.068
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		
			TOTAL GENERAL		7.381.173.992

ROBERTO VASQUEZ OLAVE
Contador Auditor
Registro N° 41

JORGE CONTESE URZUA
Gerente General
Subrogante

Deportes

Y USTED, ¿SE VA O SE QUEDA?

(Capítulo dos)

SAN FELIPE

JULIO CASTRO
Presidente

"Frente a todo lo que está significando la reestructuración del fútbol chileno, nosotros tenemos un acuerdo de directorio referente a que Unión San Felipe estará participando como bloque con el resto de la Quinta Región. Y luego esperaremos lo que se resuelve en estas materias. En la anterior reunión de presidentes de clubes se desvirtuaron algunos de los acuerdos. Al respecto San Felipe proponía que el torneo "Polla Gol" se jugará todos contra todos, pero regionalizado y con participación de los elencos de Segunda División.

Asimismo estamos solicitando que los clubes de provincia tengan mayor injerencia en el estudio de la comisión reorganizadora. Y que de cuatro clubes capitalinos y uno de provincias, dicha comisión contemple cuatro de Santiago y 3 provincianos a fin de que las instituciones del centro, norte y sur tengan representatividad y puedan dar a conocer sus inquietudes.

Frente a lo que están significando estas reuniones a la Central y creación de una nueva LIGA, San Felipe es-

tá a la expectativa, actuando en pleno acuerdo con el resto de los clubes de la Quinta Región".

IQUIQUE

JORGE SORIA
Presidente

"Primero, el pensamiento mío refleja el sentir una bofetada más que nos están dando aquellos que quieren arreglar su club. Sabiendo y teniendo en cuenta que se aprobó —en la reunión de presidentes— a Nasur. Ahora vienen a cometer esta locura que daña al fútbol chileno... y asesina al deporte en general.

Se comprobó el año pasado que con el fútbol por zona se perdían 30 millones de pesos, que multiplicados en el año significaron pérdidas de muchos beneficios para el fútbol y deporte chileno, a través de Polla Gol.

Mi club piensa igual como yo. Y el apoyo será irrestricto a Miguel Nasur, más al medio millón de hinchas del fútbol que ven en el balompié de todo Chile un medio de distracción y de diálogo.

Iquique quiere que todo siga igual, es decir el torneo en la ACF y como se planteó en 1985. Y si no es capaz Colo Colo de pagar su elevadísima planilla, que busque otros argumentos



Miguel Nasur

COBREANDINO

GUILLERMO ZENTENO
Presidente

"El club Cobreadino está con la nueva directiva del fútbol nacional. Con esto se fortalece nuestro principal deporte, aunando criterios, nuevas ideas y —desde luego— nuevos dirigentes. Además, cada institución podrá ver cuánto tiene y cuánto paga a sus jugadores. Es decir, verá su rea-

lidad financiera. Es aquí donde saldrán nuevos valores de sus divisiones inferiores. Todo esto tiene que lograrse, eso sí, en el diálogo. Que es un verdadero puente entre los clubes que van a integrar esta nueva entidad del fútbol chileno.

Pero no olvidemos que el fútbol chileno tiene una deuda. Y esa hay que pagarla".



Los "separatistas"

UNION CALERA

NAZAR CHAGUAN
Presidente

"El campeonato debía juzgarse todos contra todos, aumentando del seis al diez por ciento el aporte de la Polla Gol. Con esto los clubes solventarían los viajes al

Norte, aunque sea la ACF o la nueva liga la que rija los destinos del fútbol. No se le puede quitar el derecho al país de ver a todos los equipos profesionales.

Deberían desaparecer las instituciones que no llevan público, las no viables, tan-

to provincianas como santiaguinas. Hacer un profundo estudio, especialmente de los equipos de Santiago, con respecto a las recaudaciones y planillas que en muchas ocasiones sobreapan el presupuesto presentado a la ACF".

EL PRIMER INFORME

Así están las cosas a dos días del anuncio "separatista"

SE QUEDAN	SE VAN	POR DEFINIRSE
Cobreloa	O'Higgins	Everton
Naval	Cobreandino	U. San Felipe
F. Vial	Colo Colo	U. Calera
Concepción	U. Española	Cobresal
Arica	U. de Chile	San Luis
A. Italiano	U. Católica	
Rangers	Palestino	
Huachipato		
Iquique		
Magallanes		

LAS VOCES DE SEGUNDA

LAJA

JOSE VASQUEZ
Presidente Comisión Fútbol

"Es algo muy lamentable para todos los que estamos de una u otra manera en esta actividad y que en nada nos beneficia. Mi club, sin tener mayores antecedentes, se opone a la creación de una liga paralela porque sería perjudicial y no participaríamos por el daño que le hace al deporte en general una decisión así. En el último Consejo el respaldo al presidente de la A.C.F. fue mayoritario y no quisieron aceptar esa realidad.

ANTOFAGASTA

EDMUNDO ZIEDE
Presidente

"Al directorio del Club de Deportes Antofagasta nos parece que todos los quebreros, todas las divisiones dentro del fútbol o de

cualquier deporte son siempre perjudiciales a la larga. Puede que en lo económico esta liga traiga algunas ganancias a los clubes que la integran en un corto plazo, pero a futuro tendrá efectos negativos. En cuanto al apoyo de la DIGEDER a esta entidad, pienso que ella debe ayudar a todo el deporte y no sólo a la liga que está separando al fútbol chileno.

LA SERENA

OSCAR ROJAS
Presidente

"Hay que partir de la base que el fútbol chileno necesita una reestructuración. Las cosas como están no pueden seguir, pero también es necesario tener las cartas sobre la mesa respecto a lo que se quiere cambiar y cómo. Soy partidario personalmente de la formación de dos series con 16 equipos cada uno, creo

que sería más racional una reducción adecuada a la realidad chilena. La futura liga debiera estar dirigida por los presidentes de clubes y no por amigos de los dirigentes de turno. Quiero dejar una cosa en claro, que no tenemos nada contra Nasur, pero se olvidó de reestructurar en el fondo del fútbol nuestro y solo lo ha hecho en la forma.

WANDERERS

MARIO HERRERA
Presidente

"No se puede aventurar juicio alguno, pues oficialmente carezco de antecedentes oficiales. Me extraña que una situación así se plantea a pocos días de que la unanimidad de los clubes integrantes de la Central entregaron su respaldo a la directiva que encabeza Miguel Nasur. A lo mejor, lo que estarían planteando

cinco clubes de la capital podría ser una solución, pero me pregunto ¿cómo arreglamos el problema financiero? Sabemos que las recaudaciones no dan para financiar un club, tampoco el aporte de socios ni de la DIGEDER.

COQUIMBO

MIGUEL BAUZA
Presidente

"Estamos con Nasur, porque su gestión ha sido positiva y tomó el timón cuando todos le hacían el quite. La crisis del fútbol es culpa de los dirigentes de clubes como la "U" y Colo Colo. Son los que más deben a la Central y pretenden irse para evitar pagar sus deudas. Que se vayan, pero que paguen lo que deben... Con los ingresos de la ACF se pagaron por años las planillas de Colo Colo y la "U" y ahora paradojalmente los grandes deudores se retiran. El ladrón detrás del juez... sin lugar a dudas. Yo creo que esta liga no va a

prosperar porque con cinco clubes no se puede hacer un campeonato. Además, creo que no es la manera de hacer las cosas. En el Consejo de presidentes se les encomendó una misión y la desecharon. No los entiendo..."

CURICO

VICTOR DACCARETT MOYA
Presidente

"Primero que nada hay que decir que ésta es una acción "maquiavélica", porque los mismos equipos que en este momento están formando una agrupación distinta son los que han llevado al fútbol al caos y banca. Basta mirar que la U. de Chile es la causante mayor del problema económico existente y que indirectamente involucran a todos. El hecho de formar una nueva liga, es una actuación poco honorable, es una acción que calificaría de la peor forma por cuanto se puede solucionar el

problema del fútbol, pero es necesario buscar la reestructuración en conjunto y no formando agrupaciones paralelas. La postura de mi club, está supeditada a los acontecimientos, nuestra posición inicial es la planteada por mi club en la última reunión de Consejo, esto es dejar 18 equipos en Primera y aumentarlos en Segunda para regionalizarlos.

OVALLE

PATRICIO RAMIREZ ARAZA
Presidente

"Estamos con la Asociación Central de Fútbol y su presidente Miguel Nasur. Poco a poco se está saliendo del gran hoyo económico y otra vez quieren hundir esta actividad formando ligas paralelas o cosas por el estilo. Esto debilita las estructuras del fútbol y es lo peor que podía suceder. Los procedimientos me parecen que fueron precipitados.



ESTA TARDE SE DA EL

Fecha clave para la definición del campeonato. Cobreloa defiende el liderato ante Magallanes en Calama; Palestino, la punta de la cuarta fase ante Naval en el Santa Laura y San Luis su posibilidad de seguir en Primera División ante Huachipato, en Talcahuano

D e norte a sur, esta tarde se juega una fecha clave para la definición del campeonato.

Tres partidos concitan la atención. En Calama, Cobreloa defiende el liderato ante Magallanes; en Santiago, en el Estadio Santa Laura, Palestino quiere retener la punta del cuarto tramo ante Naval, y en Las Higueras, Talcahuano, San Luis luchará por su permanencia en la División de Honor ante Huachipato.

En total se jugarán seis encuentros, dos en la capital y los restantes en escenarios de provincias. Estos corresponden a la décimooctava fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de Primera División.

La programación dispuesta por el Comité de Operaciones de la Asociación Central quedó dispuesta de la siguiente manera:

En el reducto de Plaza Chacabuco, a las 18 horas,

Palestino, que suma 38 puntos en las estadísticas generales y 12 en la correspondiente al cuarto tramo, se medirá con Naval que tiene 34 y 9 unidades, respectivamente. En el match de fondo, Unión Española enfrentará a San Felipe, a las 20 horas.

En Calama, a las 15.45 horas, Cobreloa recibirá a Magallanes. Los mineros suman 48 unidades, son los actuales punteros, y ante los albicelestes intentarán asegurar su posición en la tabla.

En Talcahuano, a las 18 horas, Huachipato enfrentará a San Luis. Los quillotanos dependiendo de este resultado podrían unirse a O'Higgins, equipo que la fecha pasada ya bajó a Segunda División.

El resto de los cotejos se jugará en distintos estadios. En Iquique, a las 18.30 horas, Iquique juega con O'Higgins y en Talca, a las 18 horas, Rangers enfrenta a Arica.

SEGUNDA DIVISION

Con cuatro encuentros concluye esta tarde la quinta fecha de la primera rueda del certamen de ascenso por la "Copa C.C.U." Todos se juegan a partir de las 18.00 con excepción del clásico sureño entre Puerto Montt-Temuco que se juega a las 17.00, y en La Serena a las 11.30.

Estadio La Portada: Deportes La Serena recibe la visita de Regional Atacama.

Estadio Municipal de Ovalle: la escuadra local se mide con Coquimbo Unido. Este partido es el N° 11 de Polla Gol.

Estadio Municipal de Quintero: el cuadro "costero" hace de local ante Linares. Este partido es el N° 12 de Polla Gol.

Estadio Chinquihue: Deportes Puerto Montt se mide con Temuco.

En esta fecha quedó libre el cuadro de Santiago Wanderers de Valparaíso.



Cobreloa y Magallanes se enfrentarán en Calama. El puntero intentará ante los albicelestes sacar la luz de la diferencia que necesita para asegurar el campeonato. En la foto, Puebla se apresta a disparar de derecha. Atrás lo acecha Luis Valenzuela.



**DIARIO LA NACION PRESENTA
SU COLECCION**

Verano '86

DESDE EL 2 DE ENERO

Los Domingos
CIENCIA FICCION

Los domingos vuela con su imaginación hasta los confines del espacio, con los libros de ciencia ficción

Jueves y domingos,
dos apasionantes series
para disfrutar en sus vacaciones
con los más afamados
Best Sellers policiales
y ciencia ficción

Los jueves, el misterio y el suspenso con la mejor selección de títulos de celebres escritores de serie policial

¡GRATIS!

con **LA NACION**
Y todo sólo por el precio de un diario!...

AUSPICIA:


 TELEVISION NACIONAL
DE CHILE

EL PENULTIMO PASO...

Informe de la víspera

COBRELOA

CALAMA (por Darío Alvarez). — Lleno de optimismo terminó su preparación Cobreloa con vistas al encuentro ante Magallanes. Los loíños no contarán con Alarcón, que fue suspendido por el Tribunal de Penas por acumulación de tarjetas. En lugar de Alarcón ingresará Juan Luis Alvarez. El otro cambio será el hecho que Escobar entrará marcando la punta izquierda, por lesión de Peñailillo que venía actuando en esa posición, el puesto de Escobar lo ocupará Carlos Rojas que volverá como zaguero centro.

Las prácticas de los "naranjas" terminaron ayer con un suave trabajo desde las diez de la mañana en el Estadio Municipal. El viernes se había realizado trabajo en doble jornada, en la mañana con énfasis a la parte física y en la tarde, los titulares realizaron juegos recreativos y fútbol tenis, mientras que los reservas hicieron fútbol.

PALESTINO

Los palestinos afrontan con su mejor gente el difícil compromiso de esta tarde en Nuñoa ante Naval de Talcahuano. En efecto, los tricolores efectuaron ayer en La Florida su última práctica y se ratificó el cuadro que saldrá jugando. Es el mismo que ganó en Rancagua la semana pasada. El meta Gustavo Sánchez que tenía un problema al codo practicó sin dificultades, al igual que el zaguero Opazo.

El ánimo del plantel lo refleja su nuevo entrenador Víctor Castañeda, quien tiene la difícil misión de clasificar al cuadro en primer lugar de la fase. "La línea futbolística no va a variar en dos partidos y nota gran entrega de parte del plantel. Sólo depende de ellos ganar estos partidos que restan y no preocuparse de los demás. Naval es difícil porque tiene hombres experimentados pero ya trabajamos duro en la semana para

anular sus piezas claves. Estoy seguro que llegaremos al último partido en El Salvador necesitando sólo el punto".

UNION ESPAÑOLA

Con un entrenamiento bastante exigente, ayer finalizó Unión Española su preparación para el encuentro ante San Felipe. La práctica consistió en trabajo físico para finalizar con movimientos tácticos y jugadas preparadas.

Al terminar la práctica en el estadio Santa Laura, tanto jugadores como cuerpo técnico señalaron que su única oportunidad de conseguir el título sería una derrota de ambos punteros. Específicamente el técnico Orlando Aravena dijo: "dependemos de otros resultados para todo. Para llegar a la liguilla, Cobreloa tendría que ser el campeón. En todo caso nosotros hemos mantenido un rendimiento parejo durante todo el año y si no llegamos primeros, intentaremos ser segundos".

HUACHIPATO

Antenoche arribó a Concepción San Luis de Quillota con la íntima esperanza de ganarles a los acereros y que Arica pierda en Talca para así llegar a la última fecha con alguna opción de no descender. Huachipato está muy tranquilo ya que su situación en la tabla es muy cómoda y los partidos restantes no ofrecen alternativas dramáticas, por lo cual solamente tratarán de cumplir una actuación decorosa.

Para su DT Antonio Vargas la continuidad de los juveniles Fierro en el arco y Ramírez en la defensa sirven para avalar un trabajo futuro. Lorenzo Merino es otro juvenil que aparece en la defensa de Huachipato. La vuelta de Enríquez le dará mayor consistencia al mediocampo.

San Luis llegó con mucha fe como lo anticipa su DT René Gatica, la barra canaria llegó ayer a Talcahuano y en

gran número alentará a los hombres que defienden los colores quillotanos. Si le ganaron a Cobreloa por qué no seguir la racha, piensan los hombres de la Quinta Región.

ARICA

Con 4 volantes batallará Arica en Talca. Ante Rangers, el DT Ramón Estay quiere evitar sorpresas y olvidar la pesadilla del descenso. Para ello, Agustín Casali reforzará la línea media con Cortés, Meléndez y Alegre. De todas maneras, en la banca lleva dos hombres de ataque, como son Neumann y Siviero, en caso de que el match se complejice.

Arica sabe que el último cotejo con Cobreloa es muy difícil de ganar. Por lo mismo ante Rangers debe asegurar. "Nuestro plantel se encuentra optimista. Yo viajo con una fórmula que nos permite, al menos, regresar con un empate", dijo Estay.

a guía del fútbol

PALESTINO NAVAL

Partido N° 4 de Polla Gol (preliminar)
Cancha: Estadio Santa Laura de Santiago
Dirección: Avenida Santa Laura 365
Horario: 18.00
Valor localidades: Tribuna \$ 450, Galería \$ 150, socios \$ 70, Niños \$ 50
ALESTINO: Sánchez; Miran, Artigas, Toro, Opazo; Dubó, Vega, Castañeda; Núñez, Fabiani, Osorio. DT: Víctor Castañeda.
Banca: Araya (AS), Olgún, Ramírez.
Novedades: Debuta como técnico Víctor Castañeda. En la banca aparece el arquero Araya.
Últimos resultados: Ganó 3 a 1 O'Higgins, como visita.
Puntaje: General, octavo con 38; cuarta fase, primero con 12.
NAVAL: Canales; Figueroa, Aránguiz, Venegas, Valenzuela; Herreo, Sánchez, Soto; Castro, Oros y Herrera. D.T. Ramón Fernández.
Banca: Pacheco (A.S.), Bernal y Uvera.
Novedades: Aparecen en la desnosa juveniles: Aldo Arániz y Adán Valenzuela. Reemplazan a Rodríguez y Villazón.
Último resultado: Perdió 3 a 2 en Unión La Calera, en Talcahuano.
Puntaje: General, duodécimo con 34; cuarta fase, quinto con 20; cuarta fase, decimotercero con 3.

IQUIQUE O'HIGGINS

Partido N° 5 de Polla Gol
Cancha: Estadio Municipal de Iquique
Dirección: Avenida Balmaceda s/n
Horario: 18.30
Valor localidades: Preferenciales \$ 400, Andes \$ 200, socios \$ 70 niñas \$ 50
IQUIQUE: Erlich; Vega, Cantillana, Gómez, Moya; Azargado, Mejías, Laferte; G. Carreño, Sarabia, Francino. DT: Flavio Rodríguez.
Banca: Rivera (AS), Estay y Toledo.
Novedades: Posible inclusión a última hora de 4 juveniles, tramitando en ACF. Podrían ser Pinto, Araya, Lillo y el ya mencionado Mejías.
Último resultado: Perdió 3 a 1 con Arica, como visitante.
NAVAL: Canales; Figueroa, Aránguiz, Venegas, Valenzuela; Herreo, Sánchez, Soto; Castro, Oros y Herrera. D.T. Ramón Fernández.
Banca: Fischer (AS), Pavéz, Figueroa.
Novedades: Burgos en duda, podría reemplazarlo Pavéz.
Último resultado: Perdió 3 a 1 con Palestino, en Rancagua, descendiendo a Segunda División.
Puntaje: General, último con 20; cuarta fase, decimotercero con 3.

RANGERS ARICA

Partido N° 6 de Polla Gol
Cancha: Estadio Fiscal de Talca
Dirección: Alameda s/n
Horario: 18.00
Valor localidades: Preferenciales \$ 450, Andes \$ 250, Galería \$ 150, Socios \$ 70, Niños \$ 50
RANGERS: Leyes; Ofiate, Matamala, Herrera, Ubilla; Solis, Prieto, Cornejo; Nau, Soto, Ortiz. DT: Arturo Rodenack.
Banca: Cordero (AS), Rosales y Espinoza.
Novedades: Reaparece Leyes en el arco. Hernández lesionado, lo reemplaza Matamala.
Último resultado: Perdió 4 a 2 con Magallanes, en San Bernardo.
Puntaje: General, décimo con 36; cuarta fase, décimo cuarto con 6
ARICA: Rodríguez; Herrera, González, Molina, Castillo; Cortés, Meléndez, Alegre, Casali, Contreras, Cabrera. DT: Ramón Estay.
Banca: Vallejos (AS), Siviero, Neuman.
Novedades: Refuerza mediocampo con 4 volantes para obtener, al menos, un punto que los salve de un eventual descenso.
Último resultado: Ganó a Iquique 3 a 1, como local.
Puntaje: General, décimo quinto con 31; cuarta fase, décimo séptimo con 4.

COBRELOA MAGALLANES

Partido N° 7 de Polla Gol
Cancha: Estadio Municipal de Calama
Dirección: Avenida Matta s/n
Horario: 15.45
Valor Localidades: Tribuna \$ 440, Andes \$ 310, Galería \$ 180, Socios \$ 70, Niños \$ 50.
COBRELOA: Fournier; Tabilo, C. Rojas, E. Gómez, Escobar; García, J.M. Alvarez, Puebla; Dávila, Letelier y Covarrubias. DT: Jorge Toro.
Banca: Farías (AS), Pino y Ugarte.
Novedades: Reaparece Alvarez en reemplazo de Alarcón que se encuentra suspendido. En la zaga, Escobar vuelve al puesto de lateral por lesión de Peñailillo entrando C. Rojas.
Último Resultado: Perdió 1 a 0 con San Luis, en Quillota.
Puntaje: General, primero con 48; cuarta fase, séptimo con 8.
MAGALLANES: Nef; Tamayo, Vilches, Vildósola, L. Valenzuela; Toro, Pereira, Medina, Santander, Navarro, Bassay. DT: No viajó.
Banca: Ibarra (AS), Carvajal, Gálvez.
NOVEDADES: Repite equipo que ganó a Rangers.
Último Resultado: Ganó 4 a 2 a Rangers, en San Bernardo.
Puntaje: General, noveno con 37; cuarta fase, noveno con 7.

HUACHIPATO SAN LUIS

Partido N° 8 de Polla Gol
Cancha: Estadio Las Higueras de Talcahuano
Horario: 18.00 Hrs.
Valor Localidades: Tribuna \$ 450, Galería \$ 150, Socios \$ 70, Niños \$ 30.
HUACHIPATO: Fierro; Ramírez, Merino, Rivera, Ahumada; Caillava, Enríquez, F. Pérez; Santis, Godoy y Araya. D.T.: Antonio Vargas.
Banca: Ortiz (AS), Miranda y Delgado.
Novedades: Reaparecen Caillava y Nelson Enríquez. Ausentes el argentino Díaz (con permiso para viajar a Argentina), Mario Pérez, lesionado, y Miguel Gutiérrez, suspendido.
Último Resultado: Perdió 2 a 0 con San Felipe, como visitante.
Puntaje: General, décimo con 36; cuarta fase, décimo noveno con 2.
SAN LUIS: Zaracho; Barrera, Zumezú, Huerta, Rodríguez; Gatica, M. Rojas, Garrido; López, S. Salinas, Cueto. DT: René Gatica.
Banca: Zamora (AS), Ramírez, Jorge Pérez.
Novedades: Viaja tercer arquero Luis Gorichón, por si Zaracho no se recupera.
Último Resultado: Ganó 1 a 0 a Cobreloa como local.
Puntaje: General, penúltimo con 24 puntos; cuarta fase: noveno con 7.

UNION ESPAÑOLA UNION SAN FELIPE

Partido N° 9 de Polla Gol
Cancha: Estadio Santa Laura (fondo)
Horario: 20.00 Hrs.
U. ESPAÑOLA: Enoch Gutiérrez, Astengo, Díaz, Guzmán; Elgueta, Pavéz, Ramírez; L. González, Jáuregui y W. Castro, DT: Orlando Aravena.
Banca: Muñoz (AS), Valdés y R. Pérez.
Novedades: Mantiene el mismo equipo y banca de la semana pasada. No hay lesionados.
Último Resultado: Perdió 4 a 2 con Colo Colo.
Puntaje General: Cuarto con 46; cuarta fase, quinto con 9.
U. SAN FELIPE: Borzi; R. González, H. Castro, Sánchez, Aguilera; Marzá, H. Pérez, Marchant; Navas, C. Muñoz, F. Silva. DT: Pedro Quiroz.
Banca: Flores (AS), R. Toro y Rocco.
Novedades: Lesionado Jeria, lo reemplaza González. Suspendido Nazar. Por él, irá el hermano del "Hallulla" Muñoz, el juvenil Carlos.
Último Resultado: Ganó 2 a 0 a Huachipato, como local.
Puntaje: General, décimo séptimo con 28; cuarta fase, décimo sexto con 5.

ANACIN ANACIN ANACIN

AL DOLOR LE PONE FIN

AL DOLOR LE PONE FIN

AL DOLOR LE PONE FIN



cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

AUDAX LE BORRO EL TITULO

Como resultante de una actuación muy positiva, los verdes frenaron a un rival que empezó como para golear y terminó ciego

Colo Colo salió anoche del césped del Nacional vacío y sin excusas. Sus posibilidades de pelear el título se le escaparon, tanto por algunos errores propios como por los aciertos de este Audax Italiano que no sólo le peleó el partido, sino que además "se lo jugó" mejor.

Si una semana atrás se elogió el poder de reacción de los albos para darle vuelta un marcador a Unión Española, esta vez quedó la sensación de que fueron muy pasivos. Porque el gol de Garrido abrió un camino ancho que luego, a la vista de varias llegadas profundas, pareció que llevaba al éxito.

Pero Audax Italiano se fue armando y en la medida que impuso la línea de su fútbol actual, le desordenó todos los papeles a Colo Colo. Los verdes tuvieron figuras indivi-

duales que a la hora de manejar la pelota pusieron una alta cuota de creatividad y técnica, de tal manera que las ganas del equipo de Pedro García por acelerar la presión sobre el arco rival tenían el contrapeso de los problemas en la zona propia.

En ese sentido, tan valioso como el empate parcial conseguido por Hoffens fue el segundo gol anotado por Castec, al comienzo del segundo lapso. El acierto dolió en el ánimo de Colo Colo y estimuló el libreto de Audax, por cuanto todo se concretó en una maniobra de limpia gestación entre Hoffens, Vera y Castec.

Con la marea en contra y ya sin las facilidades del primer tiempo, Colo Colo perdió la línea y al apurarse mucho perdió precisión y claridad. Otra vez García se jugó los

cambios simultáneos (Gutiérrez por Cabrera y Juan Rojas por Luis Rojas), pero sin éxito. En la ocasión, a ese ataque no sólo le faltó el finiquito justo para vencer a Sepúlveda, sino también un apoyo más variado desde atrás, ahí donde poco alumbró la capacidad de Vera y donde Ormeño no podía dedicarse sólo a empujar por las dificultades que fabricaba Audax en la salida.

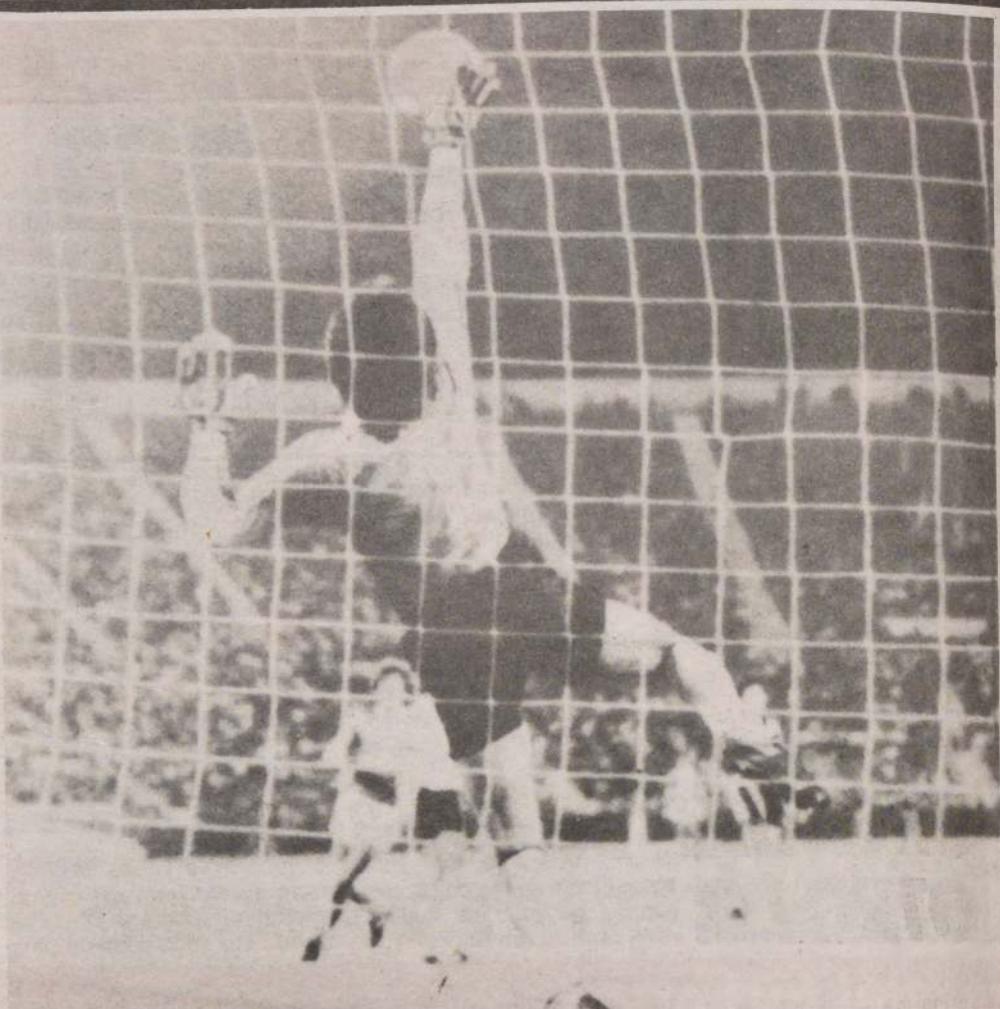
El tercer gol de Audax reflejó otra vez la superioridad de un atacante, Castec, sobre un zaguero, Soto, por lo que el foul penal sonó a condena definitiva. Vera no titubeó a doce pasos de Roberto Rojas y selló una tercera cifra que le puso la vara muy alta a Colo Colo.

Algo quedó de un ataque instintivo, el cual se topó con una zaga sólida, con centrales de buen rechazo aéreo y marcadores de punta —Droguett y Tapia— que están en su mejor rendimiento.

No dudamos de que Colo Colo "quiso" tanto como frente a Unión Española, pero ahora chocó con otros inconvenientes. Audax en la práctica tiene cuatro hombres de neta vocación ofensiva que han descubierto un "nuevo mundo" al buscarse permanentemente, y esperar las soluciones de un fútbol de toque y velocidad.

Y como más atrás había fuerza suficiente para aguantar los aluviones, se explica este resultado que hará historia en el torneo.

IGOR OCHOA
Notas: Harold Mayne
Nicholls



El esfuerzo de Roberto Rojas para desviar un tiro libre de Ramos. También en las jugadas "de laboratorio" Audax mostró facetas interesantes.

DOS VERSIONES PARA UNA ROJA

Raúl Ormeño: "Estuve bien expulsado, me ofusqué en un momento en que a mi equipo no le convenía, y todo fue por culpa nuestra. Perdimos el control de la pelota en los momentos que debimos asegurar, no los debimos dejar crecer ni copar la cancha, pero ya pasó y no nos queda más que despedirnos del título. En lo personal debí mantener la calma, pero estos partidos son así, y no pude hacerlo".

Carlos Ramos: "Puede ser que el árbitro me haya expulsado para tranquilizar un poco el partido. Yo fui a una pelota, y por detrás llegó Ormeño y no se qué me cobraron.

Cuando quise salirme y volver a la mitad de cancha nuestra, empecé a recibir patadas desde el suelo, y no intervine para nada. Creo que el árbitro se equivocó al mostrarme tarjeta roja, pero en fin, ya lo hizo".

PORMENORES	
CANCHAS: Estadio Nacional, partido de fondo.	
PÚBLICO: 21.768 personas.	
RECAUDACIÓN: \$ 3.361.000	
ARBITRO: Enrique Marín (regular).	
AUDAX ITALIANO (3): Sepúlveda (6), Droguett (6), Cornejo (5), Mosquera (6), Tapia (5); Olivos (5), Ramos (5), Vera (6); Hoffens (6), Castec (6) y Castro (5). DT: Francisco Hormazábal. Banca: Valle, Batista y Pellicer.	
CAMBIOS: 66', Pellicer (5) por Olivos; 85', Batista (-) por Castro.	
COLO COLO (1): Rojas (5); Garrido (5), Herrera (4), Soto (4), Hormazábal (4); Vera (4), Ormeño (4), L. Rojas (5), Saavedra (4), Cabrera (4) y Simaldone (4). DT: Pedro García. BANCA: Osbén (AS), L. Rojas y Gutiérrez. CAMBIOS: 60', Gutiérrez (4) por Cabrera y J. Rojas (3) por Herrera.	
GOLES: 15' Garrido, 35' Hoffens, 46' Castec, 65' Vera, de penal.	



Hoffens pone término a su largo carrerón y derrota a Roberto Rojas con zurdazo bajo. Fue el 1 a 1, y la primera señal de que Audax Italiano tenía más cartas que exhibir.

A COLO COLO



Cabrera, Mosquera y Tapia la ven pasar... En el primer tiempo Colo Colo llegó mucho y bien, pero después se afirmó la defensa de Audax.

UNO HIZO EL MILAGRO; OTRO LO ESTÁ ESPERANDO

Mientras los jugadores de Audax iban llegando al camerín, Francisco Hormazábal los iba recibiendo y felicitando por el triunfo. Después cuando el vestuario audax, empezó a repletarse de hinchas y dirigentes, prefirió un baño continuo al camerín para ahí contestar las consultas de la prensa: "Hicimos el fútbol de conjunto que debemos tener siempre. Cada uno ocupó su posición dentro del campo de juego, y así fue como hemos ido superando a rivales linajudos y esta vez fue Colo Colo. Se pudo apreciar que nuestros

segundos tiempos son bastantes buenos y desequilibrantes, y eso se ha logrado con la entrega de cada uno de los jugadores, que han luchado por sacar a Audax Italiano adelante. Eso hicimos frente a Unión, contra la "U" y ahora, ese es nuestro único secreto".

Al otro lado, Pedro García tenía la misma calma que su colega. En su rostro no se apreciaban signos de haber quedado eliminados de la lucha por el título, pero sin duda la procesión la llevaba por dentro: "Aún tenemos posibilidades de seguir en el

campeonato, todo dependerá de Everton, puede ser que ellos salgan campeones y así clasificamos para la liguilla. ¿Ganaron? bueno nuestras posibilidades aumentan.

Con respecto a este partido, lo perdimos en el primer tiempo, ahí debimos asegurar un tres a cero o tres a uno, y terminamos igualados. Sabíamos que todo dependía de nosotros y hemos desperdiciado nuestras posibilidades de salir campeones, pero esperemos la liguilla. Puede ser que ahí estemos".

SE REUNIERON CLUBES DE LA ASOCIACION NACIONAL

■ Sesión de trabajo se desarrolló en San Carlos de Apoquindo. Dragisevic anunció que en principio no asistirán al Consejo Extraordinario convocado por Nasur

Los cinco clubes que presentaron el proyecto de la Asociación Nacional de Fútbol se reunieron ayer, a las 12 horas, en las dependencias de Santa Rosa de Las Condes para definir los proyectos futuros de trabajo y nominar diversas comisiones que impulsarán su propuesta alternativa.

"Lo básico —señaló Peter Dragisevic, presidente de Colo Colo— es avanzar en los estatutos e ir cristalizando progresos en los frentes de acción. Estas reuniones se harán con bastante frecuencia, porque el ánimo es tener implementado todo el proyecto a más tardar el 15 de enero".

—¿No les preocupa la falta de adhesiones inmediatas a su propuesta?

"No, no nos preocupa, porque la intención no es que adhieran todos inmediatamente. Yo estoy seguro que poco a poco las instituciones más serias se pondrán de nuestro lado, una vez que estén informados a cabalidad del plan de la Asociación y

vean que este es un proceso vivo, que va avanzando".

—Los clubes que participan en la Asociación Nacional asistirán al Consejo de Presidentes extraordinario convocado por Miguel Nasur?

"En principio no. No le vemos un objetivo concreto a volver a reunirse con gente que lo único que ha hecho hasta el momento es descalificar nuestro proyecto. Le repito que es en principio, porque seguramente tendremos que escuchar las proposiciones concretas que se nos hagan, si es que las hacen".

La próxima reunión de los cinco clubes que forman la Asociación Nacional —Colo Colo, Unión Española, Universidad de Chile, Universidad Católica y Palestino— se efectuará en la sede de los rojos del Santa Laura, en calle Carmen, el próximo lunes a las 12 horas.

EL EMPATE FUE UN JUSTO PREMIO

■ Pese a no tener nada que ganar ni que perder, Cobresal y U. Calera brindaron un partido de gran calidad. Igualaron a dos tantos con goles de Miranda y Román, para los locales, y Lobos, para el cuadro nortino

LA CALERA (por Eduardo Schnaitt, corresponsal). — Un vibrante empate a dos goles brindaron Unión Calera y Cobresal en partido jugado ayer en el Estadio Municipal de esta ciudad. Pese a que ambos equipos ya tienen definida su suerte en el actual campeonato, ninguno mezquino en entrega y esfuerzo, por lo que el poco público que asistió al estadio se fue muy contento con el espectáculo apreciado durante los noventa minutos.

La primera media hora de juego perteneció por completo al cuadro local que, manejado por Ángel Bustos, la gran figura del partido junto al portero Rodríguez, llegó en reiteradas oportunidades a las proximidades del arco defendido por el uruguayo Acuña. Cada vez que los punteros Alvarez y Miranda iniciaban una carga por su sector hacían tambalear a la línea defensiva de los nortinos, muy lenta para sopor tar la velocidad de los cementeros. Fue así como a los 8 minutos Manuel Miranda aprovechó un pase en profundidad de Bustos, le ganó en carrera al lateral Osorio y entró al área para derrotar a Acuña con un violento tiro cruzado. Luego de la apertura de la

cuenta, Calera siguió buscando llegar a la red y desciudó su defensa, lo que permitió a Cobresal crear peligro por la vía del contragolpe. A los 11 minutos se fue solo Martínez y Albornoz lo detuvo con foul a la entrada del área. Sirvió Franklin Lobos con impecable remate de tiro libre y puso la igualdad que, por lo visto hasta ese momento, aparecía como injustificada. Pero Calera no se desmoronó y siguió atacando. Dos veces tuvo el gol Bustos, pero el balón salió desviado por centímetros. Y a los 16' Araya le cometió penal a Alvarez cuando éste

entraba con grandes posibilidades al área. Cobró Massardo y Román ejecutó el tiro con gran calidad, engañando a Acuña y estructurando el dos a uno para los locales. Con la ventaja, Calera se dejó estar y 15 minutos después Cobresal consiguió la igualdad definitiva por intermedio de un penal servido por Franklin Lobos tras falta de Solís a Saglie.

En la segunda fracción, ambos equipos siguieron mostrando sus mejores cartas, pero el marcador no varió, estructurándose un empate que los premió a ambos por lo brindado durante los 90 minutos.

PORMENORES

CANCHA: Estadio Municipal de La Calera.
PÚBLICO: 1.863.

RECAUDACION: \$ 156.360.

SOCIOS: de U. Calera, 460, de Cobresal, 2.

ARBITRO: Jorge Massardo (bien)

U. CALERA (2): J. Rodríguez (6); Fernández (5), Jélez (5), Zuleta (5), Gutiérrez (5), Solís (5), Albornoz (5), Bustos (6); Alvarez (5), Román (5) y Miranda (5). DT. Alfonso Sepúlveda. BANCA: Giadalah (A.S.), Vásquez y Leiva. CAMBIOS: 63' Leiva (4) por Alvarez y 75' Vásquez (5) por Zuleta.

COBRESAL (2): Acuña (5); Osorio (4), Huerta (5), Araya (4), Bigorra (5); Lobos (6), E. Díaz (4), Suazo (5); Zamorano (4), Martínez (5) y Saglie (4). DT. Manuel Rodríguez Araneda. BANCA: Salinas (A.S.), J.C. Díaz y Jaime Díaz. CAMBIOS: 70' J.C. Díaz (5) por Saglie, y 85' Jaime Díaz (-) por Martínez.

GOLES: 8' Miranda (C); 11' Lobos (Cob), de tiro libre; 16' Román (C), de penal y 30' Lobos (Cob).

EVERTON, MAS CERCA DEL TITULO

■ Los viñamarinos obtuvieron ayer un difícil triunfo ante Deportes Concepción, tras derrotarlo 1x0.

■ Con esta victoria los 'oro y cielo' quedaron como punteros absolutos del torneo

VIÑA DEL MAR, (Por Juan Carlos Cordero, enviado especial). — Un apretado pero buen triunfo consiguió Everton al superar por la cuenta mínima a Deportes Concepción. Con esta victoria los viñamarinos se acercan considerablemente al título al quedar como punteros absolutos de la competencia y solamente a la espera de la última fecha donde deberán enfrentar a Universidad Católica.

En el primer período los locales dominaron ampliamente las acciones y tras una jugada iniciada por Figueroa y después de una serie de rebotes en el área, Contreras impulsó el balón con el muslo al arco penquista, logrando el ansiado gol que le dio los dos valiosos puntos al equipo oro y cielo.

El segundo tiempo fue otro partido. Con Everton

rezagado, cuidando el resultado y Concepción con el ímpetu de empatar. Fue así que los sureños tuvieron más de una oportunidad para igualar, pero la buena actuación del arquero Cortez amilanció las esperanzas de los lilas. Una de ellas la produjo Araya a los 30 minutos que con un violento tiro casi derrota al guardavallas local. Cinco minutos más tarde, Barboza estuvo a punto nuevamente de empatar, pero la buena contención de Cortez anuló las pretensiones de la visita.

PORMENORES

CANCHA: Estadio Sausalito de Viña del Mar
PÚBLICO: 11.148 asistentes

RECAUDACION: 1.171.660 pesos.

SOCIOS LOCALES: 1.875; visita 0;

ARBITRO: Juan Silvano (regular).

EVERTON (1): Cortez (6), C. Rojas (4), Ashwell (5), Contreras (6), Sorace (6), Leiva (5), Pino (5), J. Rojas (5), Baeza (4), Figueroa (5), y Díaz (6). DT: Armando Tobar.

BANCA: Zapata (AS), Quezada y Rodríguez.

CAMBIOS: 43' Rodríguez por Baeza, 72' Quezada (5), por C. Rojas.

DEPORTES CONCEPCION (0): Hurtado (5), De la Barra (4), Gutiérrez (4), Ulloa (4), Lacroix (5), Barraza (5), Cruz (5), Climent (4), Dinamarca (3), Araya (4), y Fuentes (6). DT: Rolando García.

BANCA: Bizama (AS) Barbosa y Troncoso.

CAMBIOS: 59' Barbosa (5), por Climent, 83' Troncoso por Barraza.

GOLES: 41' Contreras (E).



LA "U": LENTOS Y RAPIDOS...

Renuncia "latente" del presidente Julio Montt acelera reacomodo del cuadro directivo azul

En su discurso de la "Noche Azul", el presidente de Universidad de Chile, doctor Julio Montt, transitó por varios caminos, menos por su anunciada renuncia.

Pero que el dirigente haya optado por una línea más prudente y acorde con una fiesta de fin de año, en la que la gente de la "U" premió a sus jugadores menores y socios, no evita que dentro del club germe un conflicto pronto a resolverse.

Y en esto las discrepancias sobre el papel que ha jugado la "U" en el grupo separatista que creó la nueva Asociación de Fútbol Profesional, es sólo una parte. Al respecto hay lo que se llaman diferencias de "tonalidades", si bien se coincide en que la institución de una u otra manera debía esforzarse por una reestructuración.

Más al fondo, sucede que en la "U" hay un choque de estilos, en cuanto al enfoque de los dirigentes más tradicionalistas y los de acción agresiva e inmediata. El doctor Montt representa a aquellos que estiman posible pese a la crisis económica que heredaron, manejar el club con consensos, opiniones del Consejo y una necesaria pausa. Waldo Greene, en cambio, encarna a un nuevo tipo de dirigentes pragmáticos, que pasan agresivamente del "se piensa" al "se hace", lo que es en definitiva otro ritmo de acción.

Esto no es cuestión de nombres, puramente. Obedece a un proceso vivido por la "U", perforada por errores anteriores, que exigió una administración inmediata de la crisis y con frecuentes aportes personales de dinero de sus dirigentes. Por eso ha cambiado el perfil de conducción y no pocos estiman que en las actuales instancias pesan más los ejecutivos que los cerebrales.

El desafío inmediato es hacer coexistir a esos dos estilos y como otras veces, gente del Club Deportivo de la Universidad de Chile, que no manda en la CORFUCH, pero mantiene una ligazón intelectual y afectiva, sirva de puente de plata.

Todos saben que en definitiva sería trágico que por ir al frente en una empresa riesgosa como la disidencia de la Central, la "U" resultara con heridas internas que la debilitaran frente a sus eventuales aliados de la capital.

Financiera Corfinsa S.A.

CASA MATRIZ AHUMADA 179 FONOS: 717500-6968454

SUCURSAL ESTADO 61 FONOS: 394483-394492

CODIGO 721. ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 178,25)	TOTAL \$	PASIVO Y SALDOS ACREDITORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 178,25)	TOTAL \$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja y depósitos en el Banco Central	17.150.363	21.855.768	Saldos pactados hasta 1 año plazo	8.318.226	506.774.709
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	3.399.067		Acreedores en cuentas corrientes		
Depósitos en Bancos Comerciales y Banco del Estado	1.306.338	1.180.943.759	Otros saldos acreedores a la vista		
Depósitos en el exterior			Depósitos y captaciones a plazo de 30 a 89 días	103.700.480	
Colocaciones			Depósitos y captaciones a plazo de 90 días a 1 año	326.943.910	
Colocaciones efectivas			Otros saldos acreedores a plazo		
Colocaciones pactadas hasta 1 año plazo			Depósitos de ahorro a plazo	17.638.115	
Deudores en cuentas corrientes			Cuentas y documentos por pagar	6.256.593	
Préstamos	542.171.831		Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central	12.342.231	
Varios deudores	184.413		Saldos pactados a más de 1 año plazo		
Colocaciones pactadas a más de 1 año plazo	636.323.124	388.016.511	Depósitos y captaciones	29.725.824	
Colocaciones en letras de crédito			Documentos por pagar		
Colocaciones Vencidas	2.264.391		Bonos y debentures	1.849.330	
Colocaciones Contingentes			Intermediación de documentos		
Inversiones			Obligaciones por letras de crédito		
Inversiones Financieras			Ptmos. y otras oblig. contraídas en el país		
Doctos. emitidos por el Banco Central			Saldos pactados hasta 1 año plazo		
Doctos. emitidos por Organismos			Adeudado al Banco Central	113.066.122	
Fiscales			Adeudado a otras instituciones financieras		
Doctos. emitidos por el Banco Central por reprogramación	14.866.484		Otras obligaciones		
Doctos. del Banco Central por venta de cartera			Oblig. por equiv. div. rec. y mant. en el Banco Central de Chile		
Otras inversiones financieras			Saldos pactados a más de 1 año plazo		
Inversiones financieras intermedias			Adeudado al Banco Central	120.478.931	
Inversiones financieras vencidas			Adeudado a otras instituciones financieras		
Acciones y bonos Ley 18.439			Línea de crédito para reprogramación de deudas		
Otras Inversiones			Otras obligaciones	25.357.573	
Bienes recibidos en pago o adjudicados			Oblig. por equiv. div. rec. y mant. en el Banco Central de Chile	478.094.019	
Otras			Ptmos. y otras oblig. contraídas en el exterior		
Cuenta especial de Dep. N° 1 en Bco. Central			Saldos pactados hasta 1 año plazo		
Intereses por cobrar		22.550.323	Saldos pactados a más de 1 año plazo		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		1.613.366.361	Obligaciones contingentes		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		10.490.433	Intereses por pagar		
Saldos con sucursales en el país			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Letras del Banco Central por venta de cartera			Saldos con sucursales en el país		
Déficit de provisiones mínimas exigidas			Pagos recib. por créd. vendidos al Banco Central (letra)		
Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras	1.069.768		Déficit de provisiones mínimas exigidas por constituir		
Activo transitorio	9.420.665		Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras	1.214.637	90.470.793
ACTIVO FIJO		293.233.994	Passivo transitorio	250.697	
SUBTOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		1.917.090.788	PROVISIONES		
CUENTAS DE AJUSTE Y CONTROL			Provisiones sobre colocaciones		
CUENTAS DE GASTOS			Provisiones sobre inversiones		
Gastos de Operación	351.486.350		Provisiones para rescate cartera vendida al Banco Central		
Provisiones y castigos por activos riesgosos	2.719.743		Provisiones por bienes recibidos en pago		
Gastos de apoyo operacional	108.978.323		Provisiones para absorción de pérdidas de ejercicios anteriores		
Gastos no operacionales	550.974		CAPITAL Y RESERVAS MAS REVALORIZACION PROVISIONAL		
Corrección Monetaria	49.477.934		Capital y Reservas		
Excedente para absorción pérdidas de ejercicios anteriores			Capital autorizado 360.000.000		
Excedente para acelerar absorción de gastos y provisiones			360.000 acciones de \$		
Excedente para recompra de cartera al Banco Central	78.958.627		Capital pagado	429.771.636	
Impuesto a la renta			Reserva legal	13.604.637	
TOTAL DE GASTOS		592.171.951	Otras reservas		
PERDIDA DEL EJERCICIO			Revalorización Provisional del Capital Propio	108.627.187	
TOTAL GENERAL		2.509.262.739	SUBTOTAL PASIVO Y SALDOS ACREDITORES		
			CUENTAS DE AJUSTE Y CONTROL		
			CUENTAS DE INGRESOS		
			Ingresos de Operación	563.858.932	
			Ingresos provenientes de ejercicios anteriores	21.304.428	
			Ingresos no operacionales	7.008.591	
			Corrección Monetaria		
			TOTAL INGRESOS		
				592.171.951	
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		
			TOTAL GENERAL		
				2.509.262.739	

JUAN ESPINOZA MARTINEZ
Contador
Registro N° 14.627-4
Licencia N° 512.858

ENRIQUE NAVARRO GOMEZ
Gerente General

ESTRECHO, PERO SIN SUSPENSO

■Fue tanta la superioridad de la UC que el descuento de los azules ni siquiera hizo asomar los fantasmas que siempre les penan a los cruzados en los clásicos. Mardones, Lepe y Puyol anotaron los goles

Por su funcionamiento, por figuras, por ocasiones de gol, el dos a cero resultó demasiado mezquino para Universidad Católica. Y lo que pudo ser una victoria categórica, resonante, finalizó sólo como un triunfo merecido y satisfactorio.

En otras circunstancias, el descuento de la "U" habría hecho temblar a los hinchas cruzados y habría confundido a sus jugadores. Esta vez sólo sirvió para alentar algunas tibias ilusiones azules, sin siquiera inyectar una dosis de fuerza moral, que supliera a la física que estaba faltando en el conjunto perdedor.

Los siete minutos finales, con el marcador indicando una diferencia leve para el que había sido ampliamente superior, se fueron sin que la "U" pudiera acercarse con riesgo a Cornez y el último pitazo se dio cuando la pelota rondaba por sectores neutros. Es decir, terminó sin estruendo de aliento ni pedidos de hora.

Desde el comienzo se vio mejor la UC. El factor de desequilibrio, que se mantuvo durante todo el trámite, estuvo en el mediocampo. Neira, Mardones y Lepe constituyeron un trío que por momentos alcanzó jerarquía, mientras que el constituido por Mondaca, Rodríguez y Silva comenzó y terminó confundido. No es novedad la eficiencia de Mardones y Lepe para la marca. Esta vez reiteraron sus virtudes en ese aspecto, y complementaron su labor con un gran porcentaje de aciertos en la entrega. Y ambos culminaron sus notables actuaciones anotando los goles que significarían el triunfo para la UC.

Ninguno de los goles llegó por casualidad. Mardones, que anotó el primero a los 33', ya había aparecido varias veces con sorpresa por las cercanías del área azul, como lo hizo para conectar desde el semicírculo una pelota que venía devuelta por un poste tras un tiro libre de Luis Pérez. Y en el caso de Lepe, que convirtió el segundo un minuto después, ya había probado a Ricardo Díaz desde distancias similares antes de acertar el derechazo que rozó a un defensa azul y que encontró una reacción posterior muy floja en el guardián vencido.

Antes y después de las anotaciones, las diferencias de juego, la cantidad de llegadas y la soltura para manejar individualmente la pelota desequilibraban notoriamente el juego. Apenas iniciado el encuentro, una vivísima

salida de Díaz impidió que Luis Pérez festejara tempranamente. Y a los once minutos, nuevamente enfrentados el puntero izquierdo y el arquero Díaz tuvo una reacción felina para evitar que el sombrerito de Pérez prosperara.

Desde los 15' se produjo algún equilibrio en el control del juego y apareció por primera vez la "U" en campo contrario. Marcelo Silva desperdió una oportunidad favorable al rematar deficiente desde posición frontal. Y debió esperar hasta muy cerca del final para acercarse de nuevo con riesgo, mediante una acción de Lepe, conjurada por Cornez.

Cuando se fueron al descanso, hacía rato que la "U" repartía goles, denotando impotencia, y su entrenador miraba todo desde la tribuna, expulsado por el árbitro.

No variaron mucho las características del partido en el segundo lapso. Mondaca vió a tener contacto con la pelota cuando faltaban quince minutos para que todo terminara. El ingreso de Martín Gálvez por Silva no tuvo repercusión.

Eric Lecaros encontró por la izquierda las mismas dificultades que hallaba por la derecha. Sólo Puyol, echándose un poco más atrás, consiguió hilvanar algunas jugadas.

En todo caso, siempre pareció más probable la tercera cifra que el descuento. Un disparo de Juvenal Vargas, habilitado por Tudor, hizo dar la pelota contra el vertical —con Raúl Díaz superado— a los 55'. Cuatro minutos después, el guardalíneas se equivocó rotundamente al sancionar un off side de Tudor.

El gol de la "U" reflejó su característico espíritu de lucha, aunque la culminación fue soberbia. Un pase largo de Gálvez parecía sin destino e inalcanzable, pero Poblete no la dio por perdida. Y al alcanzarla, muy cerca del banderín del córner por la derecha, la defensa cruzada no estaba atenta. El ariete miró antes de efectuar el centro y la pelota llegó precisa para que Puyol empalmara un cabezazo rotundo.

Fue a los 83'.

Pero —lo dicho— no aparecieron fantasmas en la UC ni crecieron los ánimos en la "U".

Esta vez hasta en físico fue mejor la UC.

JULIO SALVIAT



EL GOL DE LA APERTURA: — Luis Pérez, que había elevado por poco en un tiro libre similar, hizo estrellar la pelota contra el vertical y ésta, violentamente despedida, fue a caer al semicírculo. Allí estaba Patricio Mardones, que no esperó el segundo bote para conectar un sobrepuerto fulminante. La estirada de Raúl Díaz, que hasta allí era importante en la igualdad a cero, fue estéril. Corrian 33'. Y un minuto después, con un acierto de Lepe, estaban dos a cero.

PORMENORES

CÁNCHA: Estadio Nacional (partido preliminar).

ARBITRO: Víctor Ojeda (irregular).
U. DE CHILE (1): R. Díaz (4); Reyes (3), Pellegrini (4), H. Díaz (5), Reynero (6); Mondaca (4), Rodríguez (4), Silva (3); Lecaros (4), Poblete (4), Puyol (5). DT.: Leonel Sánchez.

BANCA: Tejeda (AS), Muñoz y Gálvez.

CAMBIO: 74' Gálvez (-) por Silva.
U. CATÓLICA (2): Cornez (5); Miranda (5), Abarca (5), R. Valenzuela (6), Yoma (6); Neira (5), Lepe (6), Mardones (6); Tudor (4), Vargas (5), Pérez (5). DT.: Ignacio Prieto.

BANCA: Toledo (AS), Astudillo y Santis.

CAMBIOS: 56' Astudillo (4) por Neira; 71' Santis (-) por Vargas.

GOLES: 33' Mardones (UC); 34' Lepe (UC); 83' Puyol, cabezazo (U).

Ascenso

Curicó goleó 4x1 a Lota

La goleada propinada por Curicó Unido sobre Lota Schwager por un contundente 4x1 fue la nota más destacada de la jornada de ascenso jugada ayer en diversos escenarios del país y correspondiente al certamen "Copa C.C.U.". El partido, jugado en el Estadio de La Granja de Curicó, fue arbitrado por José María Muñoz y asistió una concurrencia de 307 espectadores, con 126 socios locales y 0 de la visita. Recaudación: \$ 33.790.

Goles: 60' Fuentes (C), 66' Saldías (L), 67' Ortega (C).

75' Fuentes (C), 81' Fuentes (C).

En el Estadio Municipal de Los Angeles, el equipo local de Iberia Bio Bio dio cuenta de Malleco Unido por tres goles a uno, en partido por el grupo sureño.

En el Estadio Parque de Valdivia, el elenco de Deportes Valdivia, igualó 2x2 con el líder del grupo sur Provincial Osorno.

Este encuentro estaba contemplado con el N° 13 en el concurso de pronósticos deportivos Polla Gol.

cm inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20


BANCO CONCEPCION
ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1985

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = 8178,25)	TOTAL \$	PASIVO Y SALDOS ACREDITORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = 8178,25)	TOTAL \$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles		3.185.165.053	Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		37.680.282.691
Caja y depósitos en el Banco Central.....	1.107.971.844		Saldos pactados hasta 1 año plazo	5.304.731.361	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje).....	1.462.135.214		Acreedores en cuentas corrientes	1.563.001.190	
Depósitos en Bancos Comerciales y Banco del Estado.....	79.062.441		Otros saldos acreedores a la vista	12.667.139.258	
Depósitos en el exterior.....	535.995.554		Depósitos y captaciones a plazo de 30 a 89 días	12.569.802.154	
Colocaciones		85.989.978.811	Depósitos y captaciones a plazo de 90 días a 1 año	2.592.463.632	
Colocaciones efectivas			Otros saldos acreedores a plazo	16.342.426	
Colocaciones pactadas hasta 1 año plazo	18.921.352		Depósitos de ahorro a plazo		
Deudores en cuentas corrientes.....	16.130.435.640		Cuentas y documentos por pagar		
Préstamos.....	25.789.779		Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central		
Varios deudores.....					
Colocaciones pactadas a más de 1 año plazo.....	37.207.207.052				
Colocaciones en letras de crédito.....	2.488.462.038				
Colocaciones Vencidas.....	24.809.809.900				
Colocaciones Contingentes.....	5.309.353.050				
Inversiones		51.427.351.763			
Inversiones Financieras					
Dctos. emitidos por el Banco Central.....	9.350.321.874				
Dctos. emitidos por Organismos Fiscales.....	213.503.560				
Dctos. emitidos por el Banco Central por reprogramación.....	23.076.251.919				
Dctos. del Banco Central por venta de cartera.....	236.837.266				
Otras inversiones financieras.....	1.408.624.165				
Inversiones financieras intermedias.....					
Inversiones financieras vencidas.....					
Acciones y bonos de Ley N° 18.439.....					
Otras Inversiones					
Bienes recibidos en pago o adjudicados.....	4.603.582.631				
Otras.....	271.778.348				
Cuenta Especial de depósito N° 1 en el Banco Central.....	12.266.452.000				
Intereses por cobrar.....		2.354.301.552			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		142.956.797.179	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		160.411.928.327
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		45.790.616.147	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		22.434.685.806
Saldos con sucursales en el país.....			Saldos con sucursales en el país	71.663.343	
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.....	12.942.111.426		Pagos recib. por cré. vendidos al Banco Central (letra)	18.485.829	
Letras del Banco Central por venta de cartera.....	9.879.364.540		Déficit de provisiones mínimas exigidas por constituir	21.920.634.945	
Déficit de provisiones mínimas exigidas.....	21.920.634.945		Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras	25.393.248	
Operaciones pendientes, cuentas diversas y otras.....	143.239.393		Passivo transitorio	398.508.441	
Activo transitorio.....	905.265.843				
ACTIVO FIJO		3.000.853.468	PROVISIONES		8.326.377.701
SUBTOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		191.748.266.794	Provisiones sobre colocaciones	7.062.126.338	
CUENTAS DE AJUSTE Y CONTROL		54.367.017.340	Provisiones sobre inversiones		
CUENTAS DE GASTOS			Provisiones para rescate cartera vendida al Banco Central		
Gastos de Operación.....	29.927.606.038		Provisiones por bienes recibidos en pago	1.264.251.363	
Provisiones y castigos por activos riesgosos.....	1.800.015.238		Provisiones para absorción de pérdidas de ejercicios anteriores		
Gastos de apoyo operacional.....	2.436.729.348				
Gastos no operacionales.....	146.262.660				
Corrección Monetaria.....					
Excedente para absorción pérdidas de ejercicios anteriores.....					
Excedente para acelerar absorción de gastos y provisiones.....					
Excedente para recompra de cartera al Banco Central.....					
Impuesto a la renta.....					
TOTAL DE GASTOS		34.310.613.284	SUBTOTAL PASIVO Y SALDOS ACREDITORES		198.053.736.679
TOTAL GENERAL		280.425.897.418	CUENTAS DE AJUSTE Y CONTROL		54.219.901.872

El Banco Concepción, a la fecha del presente Estado de Situación, no ha materializado la venta de Cartera riesgosa al Banco Central de Chile estipulada en el Acuerdo 1.555-07-840209 del Instituto Emisor. En consecuencia, el presente Estado no refleja los efectos de dicho mecanismo.

ATLETAS DE TODO EL MUNDO EN LA CORRIDA DE SAN SILVESTRE

□ La competencia reunirá a unos 10 mil, tanto varones como damas

SAO PAULO, BRASIL (AP) Atletas de todas partes del mundo empezaron a llegar a esta ciudad para participar en la noche del 31 de diciembre de la tradicional carrera de San Silvestre, que este año completa su 61 edición.

Unos 10.000 deportistas —entre hombres y mujeres— de Brasil y de otros 18 países harán un recorrido de 12,6 kilómetros en una prueba considerada difícil y que se inicia

a las 11.05' de la noche del 31 de diciembre y concluye pocos minutos antes de la media noche local (02:00 GMT).

Julio Deodoro, organizador jefe del evento dijo a Associated Press que este año participan atletas de Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Bélgica, Italia, México, Bolivia, Puerto Rico, Perú, Panamá, Paraguay, Ecuador, Venezuela, Tanzania, Alemania Occidental, Finlandia, Francia, Italia y Polonia, según dijo Deodoro.

Señaló que la mayor delegación extranjera es la Paraguaya, que cuenta con 12 atletas.

Dijo que el 80% de los atletas que participan son los llamados "turistas", que corren para divertirse y sin ánimo de ganar la competencia. Los llamados atletas "turistas" vienen de Suecia, Suiza, Alemania Occidental, Finlandia, Francia, Italia y Polonia, según dijo Deodoro.

Todos corren por una tortuosa pista conformada por las calles céntricas de São Paulo, mayor ciudad y centro financiero del país.

Preguntado sobre quiénes considera como los favoritos de este año Deodoro apuntó a Ron Tabb de Estados Unidos, Giani Poli, de Italia, al alemán occidental Christoph Herle, al colombiano Silvio Salazar y al belga Fred Van Der Vennet.



Directivos del club O'Higgins entregaron estímulos a los cadetes que se destacaron durante la presente temporada.

O'HIGGINS PREMIO A SUS CADETES

RANCAGUA (L. Oñate J.).— En una grata fiesta navideña, el directorio de la División Cadetes del Club Deportivo O'Higgins, entregó los estímulos a sus mejores valores y que en el año tuvieron una destacada actuación.

Luego de las palabras del presidente de Cadetes, Eduardo Peña, quien destacó lo realizado durante las com-

petencias donde actuaron seis equipos en las diferentes divisiones, se procedió a hacer entrega de los premios.

Mejor jugador de 3^a Infantil, Alberto Quintana. Mejor de 2^a Infantil, Marcos Mendoza. Mejor Infantil A. Fernando Cornejo. Mejor Infantil B. Claudio Betancourt. En División Juvenil B. fue premiado Jorge Moreira, y en

Juvenil A. Rosalindo Morales.

Revelación del año; Luis Romo y Gabriel Mendoza. Arquero menos batido: Patricio Arias Sáez. Premio al esfuerzo y superación: Cristina Sandoval. Premio al mejor jugador Cadete 1985: James Greig.

Así mismo se distinguió con premios especiales a todos los jugadores del equipo Juvenil B que obtuvieron el

vicecampeonato en el torneo Metropolitano.

Se entregó un bouquet de flores a la funcionaria del club, Mónica Sáez de Arias, por su constante apoyo a las actividades de la División Cadetes.

Posteriormente, todos los jugadores fueron invitados a un cóctel junto a los directivos de la institución y familiares presentes.

SINTESIS

TENIS

En el rancho de Jaime Fillol se disputará hoy entre las 09.00 y 15.00 horas, la final del Campeonato Copa "Bernardo González Naranjo", entre el rancho Jaime Fillol y el rancho Rivera.

Por el rancho Fillol jugarán: Alvaro Fillol, Esteban Fillol, Carlos Ayala de la Barra y Waldo Villanueva. Por el rancho Rivera: Humberto Rivera, Alfredo Rivera y Patricia Rivera.

El torneo se efectúa en homenaje al que fuera un destacado profesional del tenis y se realiza por segundo año con la inscripción de 22 clubes.

ATLETISMO

Con la disputa de la corrida en homenaje al 58º aniversario de la comuna de Conchalí se cerrarán las actividades atléticas en la Región Metropolitana.

La prueba se correrá hoy sobre una distancia de 11 kilómetros a partir de las 10.00 horas.

La competencia es organizada por el Consejo Local de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Conchalí, y será controlada por la Asociación de Jueces de Atletismo.

En la prueba intervendrán atletas de todo el país en las categorías todo competidor, damas y juveniles. El recorrido de la carrera será: partida desde el balneario municipal ubicado en Diego Silva 1309, continuando por Rosende, Avenida Récoleta, Avenida México, Santa Laura, Independencia y Diego Silva, para concluir en el balneario municipal.

ESQUIADORES A USA.

COYHAIQUE (Valentín

Alvarez).— Pedro Pablo Rodríguez Iglesias y Juan Galilea Salas, esquiadores juveniles del Club Andino Escolar de Coyhaique (CAE) fueron seleccionados por la Federación de Esquí de Chile, quienes se incorporarán al equipo universitario de Albuquerque, Estados Unidos, con el objeto de entrenar y participar en diversos campeonatos nacionales del país del norte.

Los jóvenes coyhaiquinos recibieron la licencia de corredor internacional, denominación que otorga la federación en casos calificados, los que lo hacen representar la delegación oficial para defender a nuestro país. Así lo informó el mayor de Ejército y presidente del CAE, Enrique Rosales Egli.

La delegación viaja mañana a EE.UU. bajo la dirección técnica de Alejandro Avetikian, quien posee gran experiencia en los centros de esquí de Europa y Estados Unidos.

ATLETAS A BRASIL

Ayer viajaron en vuelo de LADECO a Brasil los atletas chilenos Jorge Rojas, de Atlético Santiago y Jorge Silva no federado, quienes tomarán parte en la corrida de San Silvestre, que se disputará en la noche del 31 del presente, São Paulo.

Ambos corredores se dirigieron a Brasil con pasajes donados por la Municipalidad de San Miguel, tras haber logrado los primeros lugares en una prueba selectiva especial.

Hoy, a las 15.15 horas, en vuelo de Varig, viajará a participar en la misma prueba la atleta internacional Mónica Regonezi, invitada por el diario "Gazeta Sportiva", que organiza el evento.

Por último, al mediodía de mañana, en vuelo de LAN, viajan a esta misma carrera los atletas Jaime Vergara, del Stade Français y Genoveva Caro de Purranque, quienes lo harán con pasajes donados por la Municipalidad de Lo Prado.



Hoy, a partir de las 10.00 horas, se conocerán las nuevas figuras del campeonato "Viruta González" de tenis.

TORNEO "VIRUTA" GONZALEZ

ser el equipo provincial más categórico.

LOS PARTIDOS

Los semifinalistas en las categorías menores e infantiles son los siguientes:

Categoría Menores:

Leonardo Osorio del Country Club con Mauricio Flores de ENDESA y Patricio Catalán del Club Municipal con José Castro de San Fernando.

Categoría Infantil:

Mauricio Donoso, de San Fernando, con Miguel Zenteno, del Club Mundial, y Marcelo Obrador, del Estadio Nacional, con Miguel Osorio, del Country Club.

Los ganadores de estas semifinales se enfrentarán a partir de las 10 horas por el título en sus respectivas categorías.

NOTICIAS DE CICLISMO

VUELTA AL TACHIRA

El próximo sábado 11 desde el velódromo "Teo Capriles" de Caracas se dará comienzo a la tradicional prueba pedalera que culmina en el estado del Táchira, rodeando la ciudad de San Cristóbal, centro del mencionado sector. La competencia consta de 1.424 kilómetros con diez etapas, con un día de reposo.

Posee un total de 23 premios de montañas y 28 metas volantes. Ciclistas de España, Italia, URSS, Bulgaria, Cuba, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana y quince equipos venezolanos son los que están oficialmente anotados, esperándose que lo hagan dos colombianos, pero siempre y cuando disminuyan sus pretensiones económicas ya que los organizadores de la prueba, estiman que no pueden cancelar, los 5.000 dólares que exigen por equipos, cuando estos son integrados por elementos de primera categoría, pero con licencia amateur.

La prueba inicialmente comenzaba días antes de Año Nuevo, pero por las dificultades de organización, recepción y exigencia de los propios equipos participantes se optó por ir paulatinamente atrasando su largada en enero e incluso, sacarla desde Caracas, ya que anteriormente, se recorrería todo el Táchira.

VUELTA A COSTA RICA

En medio de una general expectación culmina en la mañana de hoy en San José la XXI Vuelta a Costa Rica, con el predominio de los colombianos en la clasificación general individual y G. Premio de Montaña, pero la última jornada a realizarse en un circuito posee dos fuertes pendientes y son diez giros.

TENTATIVA DE RECORD

Para mañana entre las 11.00 y medio día el ciclista juniors Freddy Aquea intentará batir el record nacional de Sergio Aliste de los 3.000 metros que posee desde hace años 3-49-50 en la misma pista de Ñuñoa. Debe hacerlo antes de cumplir reglamentariamente su mayoría de edad.

FERNANDO DEL REAL, LA CORONA Y LOS APLAUSOS

□ El piloto rancagüino tenía asegurado el torneo de Citro-cross, sin embargo, ayer hizo una extraordinaria carrera

Tras una excelente actuación el piloto rancagüino, Fernando del Real, se adjudicó el Campeonato Nacional de Citro-cross superando a sus más cercanos rivales por 27 puntos, luego de disputarse ayer la duodécima fecha, última de la competencia que se realizó en el complejo deportivo San Carlos de Apoquindo.

La prueba de ayer la ganó Rodrigo Valenzuela en una manga corrida a 15 giros, por el circuito de 850 metros de lodo y tierra. La segunda posición le correspondió a Pedro del Real, del club O'Higgins de Rancagua, y tercero su hermano Fernando, quien a la postre se coronó al fin, puesto que tenía

asegurado el campeonato hacia varias fechas.

Justamente Fernando del Real protagonizó en San Carlos de Apoquindo lo más espectacular. En la segunda vuelta de la manga final, el campeón volcó en la curva interna, la más peligrosa, perdiendo el primer lugar. Los jueces de pista acudieron en ayuda del accidentado, colocaron el auto en posición normal y Del Real continuó en competencia ubicándose en la última posición —décimo tercero— hasta remontar a la tercera ubicación, llevándose finalmente un prolongado aplauso de los asistentes.

En las dos mangas clasificatorias los resultados fueron:

Primera: 1º Pedro del Real, O'Higgins; 2º Rodrigo Valenzuela, UC; 3º Oscar Valenzuela, UC.

Segunda: 1º Fernando del Real, O'Higgins; 2º Francisco Astaburuaga, UC; 3º Juan Manuel del Real, O'Higgins.

RANKING

Concluido el campeonato de Citro-cross, el ranking de pilotos quedó:

1º Fernando del Real, O'Higgins, 71 puntos; 2º Pedro del Real, O'Higgins, 44; 3º Rodrigo Valenzuela, Universidad Católica, 41; 4º Oscar Valenzuela, UC, 37; 5º Francisco Astaburuaga, UC, 24; y 6º Juan Manuel del Real, O'Higgins.



Precisamente en esta curva Fernando del Real volcó espectacularmente, sin embargo siguió en carrera y llegó tercero en la manga final, después de haber ganado la de clasificación.

LUIS ASTRELLI, CAMPEON DE LOS PIMPONISTAS SENIORS

□ El representante de la Universidad de Chile demostró ser el mejor de los mayores de 45 años

Luis Astrelli, jugador de Santiago, que milita en el club Universidad de Chile, se clasificó campeón de torneo nacional de tenis de mesa para seniors, al vencer en el match final a Luis Aravena, también de Santiago, por el cotejo decisivo a la pareja integrada por Luis Aravena y Miguel Vera. El partido lo ganaron Astrelli y Zager en dos sets: 21/17 y 21/6.

que venció a su compañero de equipo, Héctor Valdés, 21/14 y 21/12.

En el torneo de dobles, se clasificaron campeones los santiaguinos, Luis Astrelli y Rudy Zager, al vencer en el cotejo decisivo a la pareja integrada por Luis Aravena y Miguel Vera. El partido lo ganaron Astrelli y Zager en dos sets: 21/17 y 21/6.

El tercer puesto perteneció a la pareja capitalina René Arriagada y Mario Loi, y el cuarto lugar a la combinación formada por Héctor Valdés y Mario Torres, todos de Santiago.

La competencia se efectuó en el gimnasio del Comité Olímpico de Chile con la participación de 31 deportistas mayores de 45 años.

Guía de los partidos

TERCERA DIVISION

TORNEO: de clausura, primera fecha de la rueda de las revanchas. Horario. 17.00 hrs.
PRECIO: \$ 10 entrada general.

ZONA SUR

GENERAL VELASQUEZ (0) — **ÑUBLE UNIDO** (0), cancha estadio municipal de San Vicente de Tagua Tagua, en Horacio Aránguiz-Bernardo O'Higgins.

COLCHAHUA (1) — **DEPORTES MAIPO** (0) cancha, estadio municipal de San Fernando, en José M. de Velasco. S/N. Este encuentro se jugará a las 17.30 horas.

JUVENTUD PUENTE ALTO (1) — **ATLETICO CAUPOLICAN** (1). Cancha estadio Municipal Puente Alto.

LAUTARO DE BUIN (1) — **JUVENTUD CHEPICA** (2). Cancha estadio de la institución, en Panamericana Sur, kilómetro 36.

CULTURAL DOÑIHUE (2) — **TRICOLOR MUNICIPAL DE PAINE** (1). Cancha estadio municipal de Doñihue.

ZONA NORTE

SAN ANTONIO ATLETICO (0) — **SOINCA BATA** (5) Cancha estadio municipal de San Antonio en Barrancas, Paradero 10 (Barros Luco).

FERROVIARIOS (1) — **GOOD YEAR** (1). Cancha estadio

Ferroviarios N° 2, en Avenida Subercaseaux, 3230.

DEFENSOR DE CASABLANCA (2) — **SPORTIVO CARTAGENA** (2). Cancha estadio municipal de Casablanca, Constitución y Punta Arenas. Casablanca.

CAMPOS DE BATALLA (0) — **MUNICIPAL DE TALAGANTE** (2). Cancha estadio municipal de Cinco de Abril con Pajaritos en Maipú. Este match se disputará a las 17.30 horas.

COMERCIO DE LLAY-LLAY (2) — **IVAN MAYO DE VILLA ALEMANA** (2). Cancha estadio municipal en Sector Industrial, camino Santa Rosa de Llay-Llay.

LIBRE: Chiprodal de Graneros.

COMENTARIO: Restando cinco fechas para el cierre del campeonato oficial cuyo ganador será promovido a la tercera serie, la disputa de los puntos se torna dramática. El líder Juventud O'Higgins saldrá desde Curacaví hasta La Reina en procura de obtener la victoria que es difícil.

Mientras que su escolta "Gasco", de muy buena campaña, va a Buin para medirse con el irregular Comercio. El resto de los litigantes están a cinco puntos del líder y con muy escasas posibilidades de acortar distancias. Pero vale la pena tenerlos presentes.

Unión Veterana, Granja Juniors, dos oncenias que estaban en inmejorables ubicaciones y sorpresivamente declinaron sus producciones hasta perder opción al título.

SERGHEI BUBKA, ESTRELLA DEL ATLETISMO EUROPEO

□ El saltador de garrocha fue elegido por una revista italiana

MILAN, Italia, 28 (AP).— El saltador de garrocha soviético Serghei Bubka fue elegido hoy —ayer— como la mejor estrella de atletismo de 1985 en una encuesta de la revista italiana "Atletica Leggera".

Bubka clasificó al frente de los corredores Said Aquita, de Marruecos, y Steve Cramm, de Gran Bretaña.

La corredora germana oriental Marita Kock fue elegida la mejor atleta del año. La corredora norteamericana Mary Decker clasificó en tercer lugar.

BASQUETBOLISTA BRASILEÑO

Oscar Schmidt, el astro brasileño de básquetbol, fue

elegido el mejor jugador extranjero de las ligas mayores italianas de básquetbol.

Oscar, cuyo promedio es de 33 puntos convertidos por juego en Italia, aventajó a varios jugadores norteamericanos en la encuesta del diario deportivo Gazzetta Dello Sport, realizado entre los entrenadores de los equipos de las ligas mayores.



Serghei Bubka destacó este año por sus records en el salto con garrocha.

Bajó el pozo de Polla Gol

Una baja, calculada estimativamente en 9.3 por ciento, respecto a la semana anterior experimentó el concurso 506 del Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol".

El monto total del juego ascendió a 83 millones 360 mil pesos y la suma reservada a premios a 29 millones 170 mil pesos.

Los ganadores con la primera puntuación recibirán 17 millones 500 mil pesos. Los de la segunda, 11 millones 670 mil pesos.

Posiciones

La tabla de posiciones en Tercera y Cuarta División para sus respectivas zonas es la siguiente.

TERCERA DIVISION

ZONA SUR

	Ptos.
1º Colchagua-Nuble Unido	15
3º General Velásquez	14
4º Juventud Puente Alto	11
5º Juventud Chépica y Atlético Caupolicán	9
7º Cultural Doñihue	6
8º Tricolor Municipal de Paine	5
9º Lautaro de Buin	4
10º Deportes Maipo	2

ZONA NORTE

1º Soinca Bata	18
2º Defensores de Casablanca, Iván Mayo de Villa Alemana, Good Year y Municipal de Talagante	11
6º Sportivo Cartagena	8
7º Comercio de Llay Llay y San Antonio Atlético	7
9º Ferroviarios y Campos de Batalla de Maipú	3

CUARTA DIVISION

1º Juventud O'Higgins de Curacaví	34
2º Deportivo Gasco	32
3º Unión Veterana de Peumo y Granja Juniors	29
5º Deportivo Barnechea	27
6º Comercio de Buin	26
7º Chiprodal de Graneros e Ignacio Serrano, Melipilla	22
9º Magisterio de Pudahuel, Arrieta Guindos y Municipal de Las Condes	21
12º Andarivel El Monte	20
13º Malloco Atlético	19
14º Lan Chile y Atlético Huracán de Puente Alto	15

ZONA NORTE

SAN ANTONIO ATLETICO	(0)
— SOINCA BATA	(5)
Cancha estadio municipal de San Antonio en Barrancas, Paradero 33 de Vicuña Mackenna, en esta fecha el "Globito" hará de dueño de casa.	
— ARRIETA GUINDOS	(1)
— JUVENTUD O'HIGGINS	(1)

CUARTA DIVISION

ATLETICO HURACAN	(2)
— IGNACIO SERRANO	(5)
Cancha de Granja Juniors, Paradero 33 de Vicuña Mackenna, en esta fecha el "Globito" hará de dueño de casa.	
— ARRIETA GUINDOS	(1)
— JUVENTUD O'HIGGINS	(1)

NUEVO COORDINADOR PARA LA 8^a REGION

CONCEPCION. — El profesor de educación física Eduardo Guíñez asumirá, el tres de enero próximo, como nuevo coordinador de deportes de la Octava Región, reemplazando al hasta ahora titular Harold Bustos, quien se ha desempeñado en el puesto desde el primero de abril de 1982.

El anuncio fue hecho por el titular saliente, Harold Bustos, en rueda de prensa en la cual dió a conocer algunos de los aspectos que consideró como los más importantes llevados a cabo por la DIGEDER en esta zona en los últimos cuatro años.

Destacó por ejemplo la construcción de gimnasios techados en más de treinta comunas de la región, puesto que en 1982 diez ciudades —de las 49— contaban con estos recintos y ahora sólo falta que cinco dispongan de este tipo de instalaciones.

Dijo que en la participación deportiva se ha avanzado, al igual que en el resto del país, en la incorporación de un tercio de la población, y subrayó también las labores desarrolladas en capacitación, en la difusión de las labores deportivas, los aportes de las

municipalidades y en la mayor durabilidad de los eventos y programas de esta índole.

Expresó que su presencia en la Coordinación de Deportes coincidió con la del general Sergio Badiola, "donde se cumplió una etapa de gran transcendencia para el deporte nacional, con una consolidación de proyectos deportivos y una participación enorme de la comunidad".

"En momentos en que el nuevo director general ha estimado contar con otra persona al frente de DIGEDER en la Octava Región. Me voy feliz por todo el deporte y la labor que pude cumplir. Son etapas que terminan y yo cumplí una junto al general Badiola".

En cuanto al Mundial Juvenil y la alternativa de que una subsede sea en Concepción dijo que existe un amplio informe evacuado ante la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación sobre las condiciones favorables de la zona y que hasta ahora los ejecutivos del evento que han venido a la zona se han manifestado "muy entusiasmados con nuestra ciudad".



El Bgl. Arturo Alvarez Sgolia, director general de Deportes y Recreación, presidió la ceremonia de graduación de los alumnos de los cursos de alta montaña en Río Blanco.

Alpinistas austriacos ASCENDERAN EL NEVADO DEL JUNCAL

El Cuerpo de Socorro Andino informó que ayer en vuelo de Canadian Pacific, a las 13.45 horas, llegó a la capital una delegación de alpinistas austriacos que intentará escalar la cumbre del nevado del Juncal de 6 mil 110 metros de altura.

El grupo fue recibido oficialmente a las 19 horas en la sede del Cuerpo de Socorro Andino (Cumming 329).

El ataque a la cumbre del nevado del Juncal se iniciará en los primeros días de enero próximo.

AUTOMOVILISMO ESTA DE DUELO

A las 11.00 horas de ayer fueron sepultados los restos de don Carlos Capurro Lenzina, padre del piloto y presidente de la Comisión Nacional de Fórmula Tres, Carlos Capurro.

Después de una misa oficiada en la Iglesia Inmaculada Concepción de Vitacura, el cortejo se trasladó hasta el Parque del Recuerdo donde más de un centenar de personas despidieron los restos de don Carlos Capurro Lenzina, cuyo deceso enlutó a la familia del automovilismo deportivo. La Nación hace llegar al piloto y su familia su más sentido pésame.

SUSCRIBASE AHORA A LA NACION...

SUSCRIBASE HOY A LA NACION, LLENE ESTE CUPON CON SUS DATOS PERSONALES Y ENVIENO A CASILLA 81-D SANTIAGO.



Cada día, muy temprano y durante todo un año le mantendremos objetivamente bien informado...

ORDEN DE SUSCRIPCION

Señores
Diario LA NACION
Depto. Suscripciones
Casilla 81 - D
Santiago

Regiones	
III a X y Reg. Metrop.	I, II, XI y XII
Anual \$ 14.500	\$ 17.400
Sem. \$ 8.000	\$ 9.600
Boleta	Factura
Marque con una X recibo requerido I.V.A. Incluido	
Enviar valores a la orden de la Empresa Periodística LA NACION S.A., cheque nominativo o vale vista por carta certificada.	

Estimados señores:

Adjunto sírvanse encontrar cheque Banco: _____ N° _____ por la cantidad
de (\$ _____)
valor que cancela suscripción / renovación por _____ ejemplar(es) del diario LA NACION por el periodo de _____

Facturar a _____

Nombre: _____	Casilla: _____
Dirección: _____	Giro: _____
Ciudad: _____	Comuna: _____

Datos del Suscriptor _____

Nombre: _____	Ciudad: _____
Dirección: _____	_____

Nota: Si cancela más de una suscripción, rogamos adjuntar un listado con el nombre, dirección y ciudad de cada suscriptor.

Atentamente,

DIRECTOR DE DIGEDER EN LA GRADUACION DE ALTA MONTAÑA

El brigadier general Arturo Alvarez Sgolia, Director General de Deportes y Recreación, presidió la ceremonia de graduación de los alumnos de los Cursos de Montaña para Oficiales y Clases del año 1985, realizada en el patio de honor de la Escuela de Alta Montaña del Ejército en Río Blanco. En la oportunidad, se graduaron también los alumnos del Curso Extraordinario de Montaña para personal de Planta que ha permanecido por 15 y más años en la Escuela.

Luego del izamiento del pabellón nacional y del discurso del Director de la Escuela de Alta Montaña Tc. Francisco Rojas Martínez, se procedió a la entrega de diplomas y premios especiales a los alumnos que ocuparon los primeros lugares, en cada uno de los cursos, como también al mejor compañero.

El director general de Deportes y Recreación Bgl. Arturo Alvarez Sgolia, hizo

entrega de los premios DIGEDER, al Tte. Alberto Eduardo González Martín y al cabo 1º Sergio Hernán Bascur Arias, por haber ocupado el segundo lugar en sus respectivos cursos. Luego entregó el premio DIGEDER al sub teniente Jaime Emilio Moraga Aranibar y al cabo 1º Juan Germán Vivar Muñoz, por haber obtenido el primer lugar de su promoción.

La ceremonia, en la que estuvieron también presentes otras altas autoridades militares, entre ellas el Comandante del Comando de Institutos Militares, Bgl. Jorge Zincke Quiroz y familiares de los alumnos egresados, culminó con un desfile de honor.

Posteriormente, en el transcurso de un coctel ofrecido por la Dirección de la Escuela de Alta Montaña, se dirigió a los alumnos egresados y sus familiares, el Director General de Deportes y Recreación, Bgl. Arturo Alvarez Sgolia.

cm inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

30 deportes

Santiago de Chile,
Domingo 29 de Diciembre de 1985 **LA NACION**

Pese a su tragedia familiar y un pasado de tormentos, MICHAEL SPINKS, campeón mundial de los pesos máximos, debe enfrentar al mundo...

GOLPE A GOLPE Y UNA SONRISA A LA FUERZA

□ En su corto viaje por Italia recibió en Venecia un premio por su brillante faena deportiva

Para soportar la dura carrera boxeril se requiere de un templo a prueba de golpes... Comúnmente los inicios de los grandes campeones del mundo se moldean en la pobreza y pesares que han inyectado a sus puños una dureza propicia como para aniquilar al rival que se tiene enfrente, porque esa sombra enemiga representa más que nada a la vida... Y en este caso no hay excepción, pues Michael Spinks, hoy el número uno de los pesos máximos, también ha debido sufrir las desavenencias del destino desde que era muy pequeño y ahora en la madurez de su carrera profesional.

Como es un hombre agradecido, vino personalmente a Italia para recibir el premio que año a año la "Diadora" da a sus campeones con la enseña de "Atleta de Oro"... Se granjeó todo el cariño de los venecianos, pues su jovialidad jamás negó un autógrafo ni una sonrisa... Tenía deseos, esa fría mañana, de olvidar tantas cosas que le han sucedido en sus cortos 29 años... Y como todo sueño de turista que visita la encantadora ciudad es dar una vuelta en góndola, Mike arrendó la suya y ocupándola casi toda, porque se trata de un espigado de casi un metro noventa, apoyó sus brazos sobre los bordes y se dejó llevar... Desde "Punta de Doganas" fue pasando por el "Museo del Settecento", "El Ghetto", la Iglesia de la "Pietá" y finalizando en la Basílica de San Marcos, sin antes haber querido pararse en pleno recorrido e intentar coger el legendario "Puente del Rialto", una obra que data del siglo XVI y que es por donde deben pasar todas las embarcaciones... Extasiado de tanta belleza, siguió la ruta a pie hasta la "Piazza de San Marco" y su "Palacio Ducal"...

Por
Julio Cervellino
enviado especial

Mundo Deportes

Desde Italia

YA ERES HISTORIA

Lo observamos y recordamos ese glorioso 21 de septiembre pasado cuando en el Rivera Casino Hotel, en quince asaltos venció a Larry Holmes, quien por vez primera se veía lento y sin reflejos, como resignado a sufrir la primera derrota de su carrera profesional y dejar descansar en paz a Rocky Marciano, al no igualarle el record de 49 victorias consecutivas.

Grandeza de boxeador, además de su altura, siempre la ha tenido porque esa noche inolvidable vivía un doble desafío. De medio máximo tenía que combatir con un peso completo, lo que conllevaría a subir extremadamente en la balanza más de doscientas libras a base de una dieta de muchas calorías y un entrenamiento de levantador de pesas, todo para aumentar sus músculos. Pero Mike derrochaba fe y optimismo, pues tenía que vencer, ya que se lo había prometido a su pequeña Michelle fue la que lo estimuló a seguir la lucha y derrotar a su rival en el último round... Claro la pequeña era y es el único gran recuerdo de su esposa y por ella tenía y tiene que entregar lo mejor de sí mismo.

EL RECUERDO TRISTE

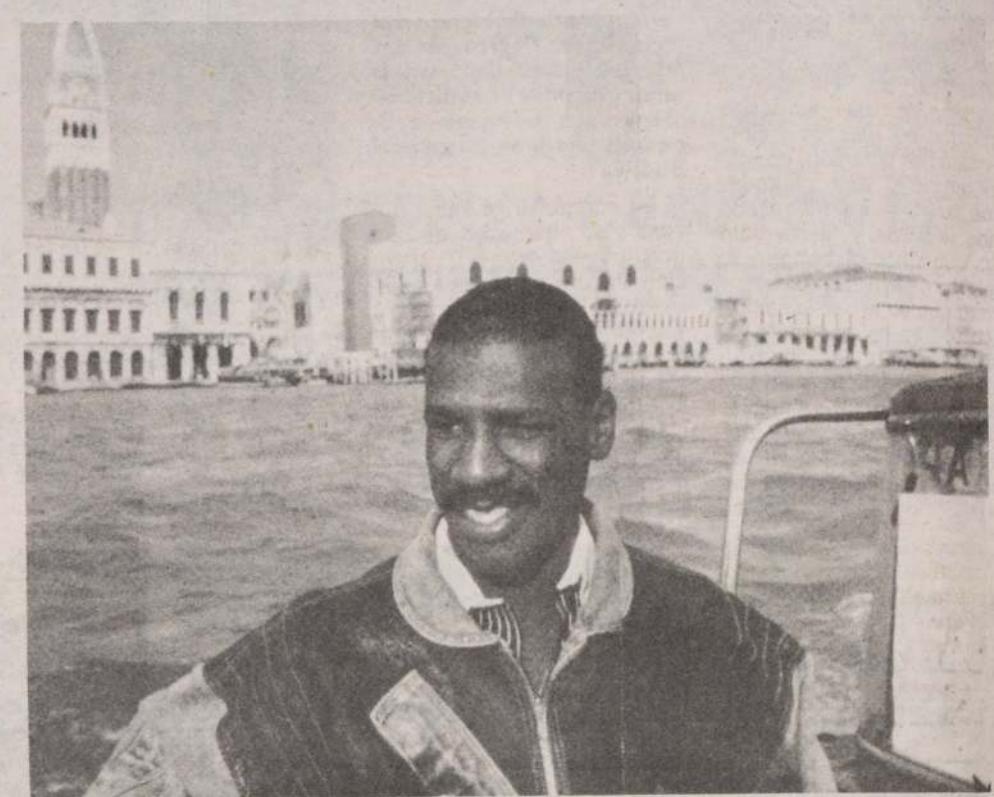
Y sin querer meterse en el tema lo toca de soslayo y cae en el triste recuerdo... "Días antes de la crucial disputa del título de los mediomáximos, el 18 de marzo del 83, se me fue lo que más quería en la vida, mi compañera, mi esposa..." No es capaz de seguir y con un rostro acongojado mira las centenares de aves que revolotean en la Plaza San Marcos... Una paloma le pide calor y él la acaricia tiernamente, como queriendo entregar ese cúmulo tan grande que aún resta en su interior, todo reservado para Sandy, muerta en un ac-

cidente automovilístico en la periferia de Filadelfia. Ella había sido su guía espiritual, capaz de arrancarle esa tremenda soledad que lo aquejaba desde que era pequeño. Con su belleza y ternura le dio otra dimensión a su existencia hasta hacerlo un campeón... Su dulzura y comprensión le permitieron hasta olvidar esa extrema dureza infantil en la que sólo una mujer, su madre, se las debía batir con una miseria pensión para atender y alimentar a una tribu de siete hermanos... Pero Sandy no estaba ahorra y todos esos males le afloraban como una cruel enfermedad que parecía haber desaparecido.

Ese día en el duro combate con el pequeño, pero contundente Dwight Braxton en Atlanta City, fue derribado en el octavo asalto y perdiendo su concentración pensó en su irreparable pérdida... "Para qué levantarse si no tengo un motivo por el cual seguir adelante..." Pero la imagen de su pequeña Michelle fue la que lo estimuló a seguir la lucha y derrotar a su rival en el último round... Claro la pequeña era y es el único gran recuerdo de su esposa y por ella tenía y tiene que entregar lo mejor de sí mismo.

DESDE PEQUEÑITO

Eran muchos para que la señora Kay pudiera sobrelevar la dura carga que le había dejado su marido al morir... Ella, como podía, intentaba hacer todo en favor de sus pequeños, pero era demasiado... Michael con una baja alimentación de jugos de verduras y sandwichs con mayonesa, se transforma en una largo adolescente,



VENECIA LO ACOGIO, con el cariño que da a los grandes campeones del mundo. Mike recorrió la ciudad, sin olvidar que en Febrero deberá poner en juego su preciada corona.

quizás el más alto del grupo... A esa edad, los trece años no tenía muchos rumores que seguir y todo lo que hacía su hermano mayor, León Spinks, él lo hacía. Era su máximo ídolo y cada movimiento de su vida, él lo repetía igual. León era ya boxeador y por ende Mike se coloca en ese tiempo los guantes por primera vez. Y vaya que buen chico resultó, porque desde el primer momento hace una rápida carrera que le significan las olimpiadas de Montreal '76. El favorito de los mediomáximos era el ruso y campeón mundial, Rufat Riskiev, quien cae ante la contundencia de su rival al tercer round y por K.O... En la lona canadiense nació la estrella que, luego de cumplir con sus obligaciones militares, siempre por imitar a su hermano y por intentar salir de la miseria, se transforma en profesional del ring.

Desde esa fecha hasta el día de hoy no ha perdido más que una pelea y su porcentaje de efectividad es de casi un setenta por ciento en lo concerniente a K.O. ya que de un total de 28 victorias, 19 han sido por esa vía.

Vio en la gloria a su hermano León derrotar a Alí en Las Vegas en febrero del '78 y a la vez su derrumbe por las malas juntas, las drogas y las mujeres, pero no cambió en lo absoluto.

El no quería ser flor de un día y por ello siguió con sus duros entrenamientos hasta ostentar el título de los máximos.

En la actualidad, León, tal vez estimulado por el ejemplo de su hermano menor, desea volver a los cuadriláteros y en estos días deberá medirse en Nueva York con Kip Kane... El ha dicho que si gana no trepidará en desafiarlo porque no le teme...

Mike está al tanto de todo lo que sucede a quien le permitió transformarse en boxeador y en realidad la idea no le agrada y más que seguro —que si sucede la previsión del otro— evitará esa pelea entre dos seres de la misma sangre, aunque en la historia del box en varias oportunidades haya sucedido.

CAMPEON EN CUATRO FRENTE

Mike, antes de combatir con Holmes, estaba reconocido oficialmente como Campeón Mundial de los Pesos Medio Máximos por la International Boxing Federation; por la World Boxing Council y la Worl Boxing Association, con lo que vino a agregar un cuarto título al vencer a Larry. Lógicamente que debió elegir entre los cuatro y se quedó con la máxima categoría por la gloria y los dólares que ella conlleva.

¡Y lo que es capaz de hacer la vida! El, por imitar a un "León" —su hermano— terminó siendo el REY de todos los pesos... Y por querer ser feliz, se esposó con Sandy, la que perdió en un mar de tinieblas...

En Venecia Mike pudo distraerse con el encanto de la ciudad y sus singulares monumentos. Se vistió de remero de góndola y cambió, por unas horas, su triste personalidad.



ATLETA DE ORO, Mike Spinks recibió agradecido el importante trofeo que lo evidenció como el mejor en su deporte. Ese día estuvieron los más grandes deportistas del mundo tales como Hinault (ciclismo), Platini y Tardelli (fútbol) según se puede apreciar en la foto, entre otras celebridades.

RESUMEN DIARIO OFICIAL

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1985
MINISTERIO DEL INTERIOR

Acepta renuncia al cargo de Alcalde de la Municipalidad de Quilicura.

Número 1.133.- Decreto: Acéptase, a contar del 12 de Septiembre de 1985, la renuncia voluntaria, presentada por don Nelson Castro González, Alcalde Interino de la Municipalidad de Quilicura.

Nombra Alcalde en la Municipalidad de Buin.

Número 1.160.- Decreto: 1.- Nómbrase, a contar de esta fecha, Alcalde de la Municipalidad de Buin, grado 4º, a don Alberto Krumm Valencia.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Modifica Autorización de funcionamiento de Centro de Formación Técnica que indica.

Número 332 exento: Artículo único: Modificase autorización de funcionamiento del Centro de Formación Técnica "Academia Pitágoras" en el sentido de incluir en dicho reconocimiento, para los efectos de evaluación y promoción de los alumnos a las Carreras de Secretariado de Gerencia, Secretariado de Gerencia con mención en Inglés y Administración de Empresas, impartidas durante 1983 en sedes N° 5 de Los Angeles del Registro N° 62, de acuerdo a los planes y programas de estudios aprobados por Resolución Exenta de Educación N° 1.922 de 1984 del Subsecretario de Educación Pública.

Con el propósito de regularizar las diferentes situaciones académicas, el Ministerio de Educación comprobó previamente la efectividad del cumplimiento de planes y programas de estudios, evaluaciones y promociones correspondientes.

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1985
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

LEY NUM. 18.481

Modifica el Decreto Ley N° 3.500, de 1980.

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION SUBSECRETARIA DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Otorga a la Empresa Eléctrica de La Frontera S.A. concesión definitiva de Servicio público de Distribución en las Octava y Novena regiones.

N.º 387: Artículo 1º.- Otorgase a la Empresa Eléctrica de La Frontera S.A. concesión definitiva para establecer, operar y explotar las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica de su propiedad ubicadas en las Octava y Novena regiones.

Otorga a la Sociedad Austral de Electricidad S.A. concesión definitiva de Servicio Público de Distribución en las Novena y Décima regiones.

N.º 388: Artículo 1º.- Otorgase a la Sociedad Austral de Electricidad S.A. concesión definitiva para establecer, operar y explotar las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica de su propiedad ubicadas en las Novena y Décima regiones.

MUNICIPALIDADES

Municipalidad de Punitaqui.

N.º 148: Dicta ordenanza local sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios.

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1985
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Crea Delegación Provincial Ministerial de Economía, Fomento y Reconstrucción de la Provincia de San Antonio.

N.º 265: Artículo 1º.- Créase una Delegación Provincial Ministerial del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción en la Provincia de San Antonio, de carácter funcional, a cargo de un delegado que será designado por el Ministro de dicha Secretaría de Estado.

Artículo 2º.- El Delegado Provincial Ministerial tendrá atribuciones y funciones.

Artículo 3º.- El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción podrá determinar que el Delegado Provincial Ministerial sea Jefe de una Unidad o Repartición Provincial de un Servicio, Institución o Empresa del Sector Público que se relacione con el Presidente de la República por su intermedio manteniendo simultáneamente sus funciones. A requerimiento del Delegado Provincial, las entidades referidas establecerán Oficinas Provinciales o designarán funcionarios para fines específicos, quienes actuarán por delegación de funciones de los Jefes Superiores de Servicio, Institución o Empresa del Sector Público, según corresponda.

Artículo 4º.- Para los efectos del presente decreto, y mientras dure su vigencia, se sustraerá a la Provincia de San Antonio del territorio jurisdiccional que compete a la V Región.

Artículo 5º.- El presente decreto regirá por un plazo de 18 meses a contar de la publicación en el Diario Oficial.

Artículo 60.- De conformidad a la ley N° 10.336, se dispone trámite de urgencia para este instrumento, considerando la finalidad de sus disposiciones y el oportuno cumplimiento de ellas.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Modifica plan regulador comunal de La Cisterna en sector Cementerio Metropolitano.

N.º 218: Modificase el Plan Regulador Comunal de La Cisterna, aprobado por D.S. N° 110 (V. y U.), de 29 de julio de 1983, publicado en el Diario Oficial de 18 octubre de 1983, en el sentido de cambiar el deslinde Sur de la Zona M y destinar a Área Verde de la franja de 35 mts. de profundidad, medida a partir de la actual línea oficial norte de la Avenida América Vespuco, en el tramo comprendido entre Avenida José Joaquín Prieto y Avenida La Feria, de conformidad a lo graficado en el Plano N° PRLC-02, denominado "Modificación al Plan Regulador Comunal de La Cisterna en sector Cementerio Metropolitano", confeccionado a escala 1:2.000, por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, que por el presente decreto se aprueba.

SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1985 MINISTERIO DE HACIENDA

Ley N° 18.482.- Normas complementarias de Administración Financiera y de Incidencias Presupuestaria.

Ley N° 18.483.- Establece nuevo régimen legal para la Industria Automotriz.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto: Nómbrase Ministro Director de la Oficina de Planificación Nacional, a contar desde el 1º de diciembre de 1985, al Brigadier General don Francisco Hernán Ramírez Migliassi, (RUT. N° 3.421.186-8).

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Deláganse en los Secretarios Regionales Ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones las siguientes facultades:

a) Prohibir, por causa justificada, la circulación de todo vehículo, o de tipos específicos de éstos, por determinadas vías públicas, y

b) Autorizar, en casos calificados, que una determinada avenida o calle sea destinada a un uso distinto del tránsito de vehículos.

CONSULTA LABORAL

Recuento anual

el dirigente sindical inhabilitado".

Lo anterior, decíamos, tiene una gran trascendencia, ya que no sólo confirma la tesis defendida por este Servicio, sino que va más allá de un simple proceso en que una de las partes obtiene un fallo favorable, pues con ello, la Corte Suprema ha resguardado el derecho constitucional y la libertad de sindicación y ha protegido los intereses de todos los trabajadores que en gran medida la Dirección del Trabajo tiene la función social de resguardar.

Por otra parte, cabe destacar que también se han explicado muchas de las modificaciones laborales contenidas en la ley 18.018 y 18.372, y últimamente en la ley 18.464 de fecha 21 de noviembre de 1985 que introdujo modificaciones al D.L. 2.756 que establece normas sobre organizaciones sindicales.

En efecto, el domingo pasado recalábamos la importancia que habían tenido varios fallos dictados en este mes por la Excmo. Corte Suprema que vinieron a sentar jurisprudencia definitiva sobre un tema acerca del cual no existía un pronunciamiento tan claro y categórico como lo fue el hecho de que el más alto Tribunal del país resolvió que la Dirección del Trabajo "es parte en el juicio" y que "tiene un interés comprometido en la reclamación que formule

De esta forma estamos terminando un año en el cual nuestro único y especial interés ha sido que desde luego les hayan parecido atractivos los temas que fuimos seleccionando para ustedes, buscando siempre el que un mayor número de chilenos fuera interiorizándose de las normas legales que rigen las relaciones jurídico laborales entre empleadores y trabajadores.

Vaya pues, para todos los sectores de "La Na-

ción" y en especial para aquellos que han tenido la paciencia de seguirnos Domingo a Domingo, nuestros agradecimientos y, al mismo tiempo, las excusas del caso si en algunas oportunidades no fuimos lo suficientemente claros o explícitos debiendo tener presente que el año que se avecina, si nos volvemos a encontrar a través de estas líneas, procuraremos perfeccionar o corregir cualquier materia que sea de vuestro interés.

Finalmente, queremos señalar que, en todo caso, siempre estaremos llenos a recibir sugerencias y/o consultas que con mucho gusto, como hasta ahora lo hemos venido haciendo, trataremos de contestar en este espacio.

Hemos querido hacer este pequeño recuento y breve sumario de lo que ha sido el año que termina en lo que a estas materias se refiere, ya que estamos seguros de que con ello se le abrirán los ojos y despertará el interés a algunos lectores que tal vez pasaron por alto estos temas, que no sólo son de gran interés, —así lo esperamos—, sino que también sirven para aumentar el saber y el conocimiento que responsablemente debemos tener y procurar aumentar, en la medida que nos lo propongamos.

De todos muy agradecidos y hasta el próximo año, si Dios quiere.

Dirección del Trabajo

SOCIEDAD IMPORTADORA

bicicletas Vargas LTDA.

No se deje engañar pida Cross
aro 20 con 36 rayos y
exija "T" de
competición, no acepte
malas imitaciones

SEA UN CAMPEON COMO FERNANDO VERA
Y UD. TAMBIEN CORRA EN UNA VARGAS

FABRICA: María Isabel 8339

La Cisterna - Fono: 589111

LOCAL DE VENTA:

San Diego 847 - Fono: 727239

inches
cm



PUBLICIDAD Y MERCADO

32 / LA NACION Santiago de Chile,
Domingo 29 de Diciembre de 1985

Para informarse bien

SABE QUE...

□ La revista que lo contará todo en un nuevo estilo y abarcando el espectro de todo el universo

SABE QUE... es una revista de aparición quincenal, llegará sin costo a 5.000 personas, todas de un grupo socio económico alto.

En gran parte a todo color, en papel de primera calidad, con información práctica e interesante, de tres temas básicos sobre los cuales SABE QUE... se especializará, como son automóviles, informática y decoración.

Además, SABE QUE... llevará insertos dependiendo de la época, sobre una determinada línea, como será moda, colegios, universidades, vacaciones (verano-invierno) etc...

Su tamaño es de 18x26 cms. para facilitar su lectura en cualquier lugar, ya sea en la casa, oficina o simplemente en el Metro.

SABE QUE... tendrá reportajes y artículos relacionados con sus temas básicos, pero además tendrá información acerca de lo que esté aconteciendo en el mundo del arte (pintura, escultura, etc...) también tendrá una página destinada al cine recomendando las mejores películas del mes, existirá una página dedicada a la literatura con los libros que están apareciendo y comentarios acerca de actividades que se desarrollen en ese campo.

SABE QUE... impondrá un nuevo estilo de revista ya que no pertenece a ningún banco, ni tarjeta de crédito, ni club en especial ni nada que la comprometa, con información o anunciar

Sabe Que...



• CLEMENTE CONSULTANTES • ABC DE LA CONSULTACION

un número limitado de productos, o llegar sólo a un reducido grupo de personas asociadas a una misma institución, todo lo contrario, la idea es ofrecer a sus lectores, una alternativa libre, sin compromisos ofreciendo sólo lo mejor.

SABE QUE... en principio ha seleccionado 5.000 personas para que gocen de su lectura, sin ningún costo, las que podrán proponer temas que deseen que aparezcan en la revista y dar ideas para así hacer de SABE QUE... el ideal.

Queremos darle lo mejor y para esto contamos con el apoyo de grandes empresas que anunciarán sus productos, todos ellos escogidos especialmente para estar acorde con el nivel de

nuestros lectores.

SABE QUE... llegará a dueños de empresas, abogados, doctores, profesionales destacados, todos ellos altamente capacitados, que reúnen las cualidades ideales, por las que nuestra revista los ha escogido como sus únicos lectores.

SABE QUE... tendrá su lanzamiento mañana lunes, a las 21.30 horas, en el Restaurante Valentino, ubicado en San Pascual 72. Donde ha invitado a las empresas que han apoyado su primer número, agencias de publicidad, gente de espectáculos, además de todas las personas colaboradoras que de una u otra forma han hecho posible el nacimiento de SABE QUE...

PRESENCIA DE LA ZOFRI EN LA CIUDAD DE CORDOBA

SUMAR S.A., empresa privada de comercio internacional con sede en la ciudad de Córdoba, representará a la Zona Franca de Iquique en la región central de Argentina.

El convenio suscrito entre esta empresa y la Administración de la Zona Franca de Iquique permitirá extender la acción del sistema de comercio internacional —que ya se manifiesta en las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán— hacia el área central de ese país.

La actividad principal de SUMAR S.A. es la comercialización internacional de productos de la región centro de esa nación, como también la importación de algunos insumos, dada su directa participación en la Cámara de Comercio Exterior del Centro de la República Argentina.

La dirección de SUMAR

S.A. es 25 de Mayo 18, piso 3. Teléfonos 39689 y 23946. Télex 51843 y 51564 SUMAR AR. Dirección cablegráfica: SUMAR 5.000 Córdoba, República Argentina.

La provincia de Córdoba tiene un comercio de exportaciones que alcanza a mil millones de dólares al año. Los principales productos de exportación y los porcentajes que movilizan en esa suma son: carnes, 12.3%; semillas y frutos oleaginosos, 16%; grasas y aceites vegetales, 10.2%; automóviles, tractores y otra maquinaria agrícola, 9.6%; calderas, máquinas y artefactos mecánicos, 9.6%; vehículos y material ferroviario, 7.8%; otros productos, como harinas, calzados, etc., 34.5%.

Región mediterránea con distintos climas y suelos, tiene un área sembrada de 3.4 millones de hectáreas, con una producción total

de 9.6 millones de toneladas de maíz, soya, sorgo, trigo, maní, girasol y lino, principalmente. La ganadería es variada, con 7.7 millones de vacunos; 900 mil porcinos; 320 mil lanares, 470 mil caprinos y 220 mil equinos. La minería cuenta con importantes yacimientos de mármol, granito, mica, cuarzo, berilo, sal, feldespato, wolframio y manganeso.

El destino de las exportaciones de Córdoba va principalmente a Europa (37%) y países de ALADI (30%), mientras que sólo un 10% va al Japón, un 4% a Estados Unidos y el resto a otros países. De ahí el interés de aumentar las exportaciones al Pacífico a través de la Zona Franca de Iquique, por las ventajas de transporte que ofrece el sistema, el tiempo indefinido para almacenaje de las mercancías y las convenientes tarifas.

PROPAM S.A.

DIEZ AÑOS AL SERVICIO DE LA TECNOLOGIA Y LA SALUD

Diez años al servicio de la salud y de la tecnología cumplió el Centro Nacional de Estudios Paramédicos, PROPAM, entidad formadora de profesionales en el campo auxiliar de la medicina.

Sus labores las inició oficialmente el 1º de junio del año 1975 como una respuesta a las necesidades existentes en el país de formación de recursos humanos para desempeñarse en el campo de la salud, según nos contó su Directora Ejecutiva, Alicia González Barragán, ingeniero agrónomo, master en Economía.

FIEBRE TIFOIDEA

Al cumplir su primera década el centro se ha hecho eco de la creciente inquietud de la población por la fiebre tifoidea, tomando contacto con la Corporación de Salud de la Municipalidad de San

Bernardo y el Servicio de Salud Sur, con el fin de colaborar en la Campaña de Vacunación Antitífica Oral.

Se indicó que se pre-tende inmunizar a alrede-

dor de 10 mil escolares, lo que ha sido acompañado de charlas de primeros auxilios y educación sanitaria, para las juntas de vecinos y centros de padres.



En la fotografía, alumnas de la carrera Técnico Ayudante de Enfermería, del Centro Nacional de Estudios Paramédicos, PROPAM, administran vacunas a un grupo de escolares en una campaña inserta en el programa de celebración de sus diez años de existencia.

CIA. DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

MODERNIZA ATENCION DE RECLAMOS

La Compañía de Teléfonos de Chile S.A. inauguró el "Centro Automático de Recepción de Reclamos y Prueba de Líneas de Abonados", (CARRPLA), en las oficinas centrales de la empresa, San Martín N° 50.

Desde ahora, cuando el suscriptor marque el 104 —Reparaciones— sus reclamos van a ser tratados computacionalmente.

La compañía, en su afán de otorgar un servicio cada día mejor, está reemplazando los centros manuales de recepción, prueba y reparación de líneas, por uno automático que concentra las tres funciones.

Este nuevo equipo, de moderna tecnología, agilizará la recepción y la prueba de líneas, que preceden a la reparación propiamente tal de las averías.



Eficientes funcionarias y modernos equipos al servicio de los abonados de la Compañía de Teléfonos.

El suscriptor deberá seguir llamando al 104 cuando su servicio presente alguna falla, tal como lo ha hecho hasta el momento, siendo suficiente un solo llamado puesto que:

Ahora, una vez que la operadora recibe el reclamo, digita en su terminal de computador el número telefónico con posible defecto e instantáneamente aparecen en la pantalla los datos del abonado, que hasta la fecha se acumulaban en la "tarjeta del suscriptor".

En seguida, la operadora digita el código de la característica del problema señalado por el suscriptor con lo cual el equipo automáticamente efectúa la "prueba de línea" e indica la naturaleza del defecto, en caso que éste realmente exista. Todo el proceso, desde que el suscriptor se comunica, no dura más de un minuto.

Si el reclamo es efectivo, el computador registra la causa del problema, la hora en que el abonado dio aviso de la falla y la hora en que se espera quede arreglada. Así, el equipo electrónico le indica al despachador en forma instantánea la localización exacta de la falla, función que hasta el momento desempeñaba un probador en forma manual, quedando el defecto en condiciones de ser entregado al personal que corresponde —según sea localizado en equipo, planta o cable—, para su reparación.

Una vez reparada la falla, se verifica —a través del computador— si el teléfono está funcionando correctamente. Y por último, el despachador introduce a la memoria del equipo "la historia del desperfecto y su arreglo", para que quede en la "hoja de vida electrónica" del teléfono.

COSTO: 6 MILLONES Y MEDIO DE DOLARES

El CARRPLA, de procedencia norteamericana, tuvo un costo de aproximadamente 6 millones y medio de dólares, y aparte de la atención moderna y efectiva de los reclamos, tiene otras ventajas para el usuario del servicio telefónico; como por ejemplo; la facilidad de poder efectuar, en muchos casos, pruebas rutinarias automáticas a las líneas telefónicas. Por lo tanto, en muchas ocasiones el abonado no se dará cuenta de que su teléfono estuvo malo y fue reparado.

Resultados del Hipódromo Chile

1^a Carrera 1.200 mts. Indice 7 al 1

1º (6) TRIMOTOR 54 por Parisianne y Tridas
del stud "Carioca"

jinetes Juan Barraza

2º (15) Fotostar 50 M. Santos

3º (11) Ojos Lindos 51 C. Donoso

4º (9) Wainer 53 A. Campos

5º (4) Remisoli 51 J. R. Castillo

6º (12) Pin Pin 52 G. Farfán

7º (7) Balsero 53 O. Díaz

8º (5) Sister Three 54 P. Cerón

9º (10) New England 52 H. Reyes

10º (3) Rompegallo 54 J. Castillo

11º (16) Danzante 49 N. López

12º (2) Corre Vuela 55 J. Tobar

13º (8) Sangelina 53 R. Miranda

14º (14) Enamorada Canta 50 C. Rojas

Canada: por 1 cpo. el 3º a 3/1/2 cpos. el 4º a 1/2 cpo. el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 1/14 cpo. Tiempo: 1.05.1/5. No corrieron (1) Coracero y (13) Presentado. Prep. Luis Romero J. Div. \$ 10,20, 2,50, 1,50 1,70. Triple inicial. Se jugaron 9.543 vales. (6) Trimotor tenía 694. Valor enganche \$ 2.120

Descartado

Pag. 10,20

3,60

5,50

33,30

9,10

7,10

3,90

54,50

Descartado

Pag. 10,10

9,00

18,70

22,10

Canada: por 1 cpo. el 3º a 3/1/2 cpos. el 4º a 1/2 cpo. el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 1/14 cpo. Tiempo: 1.05.1/5. No corrieron (1) Coracero y (13) Presentado. Prep. Luis Romero J. Div. \$ 10,20, 2,50, 1,50 1,70. Triple inicial. Se jugaron 9.543 vales. (6) Trimotor tenía 694. Valor enganche \$ 2.120

Descartado

Pag. 1,80

12,40

5,80

34,50

7,60

103,40

Canada: por 7/3/4 cpos. el 3º a 1 cpo. el 4º a 1 3/4 cpo. el 5º a 1 cpo. y el 6º a 1/4 cpo. Tpo. 1.13.3/5. No corrió (10) Quiscalero. Prep. Andrés Yunus. Div. \$ 1,80, 1,20, 1,90, 1,40. Triple: (6) Giovanni tenía 346. Valor enganche \$ 5,890

Descartado

Pag. 1,80

192,30

187,50

25,70

217,40

24,50

Canada: por 7/3/4 cpos. el 3º a 1 cpo. el 4º a 1 3/4 cpo. el 5º a 1 cpo. y el 6º a 1/4 cpo. Tpo. 1.13.3/5. No corrió (10) Quiscalero. Prep. Andrés Yunus. Div. \$ 1,80, 1,20, 1,90, 1,40. Triple: (6) Giovanni tenía 346. Valor enganche \$ 5,890

Descartado

Pag. 2,20

14,30

6,00

19,40

7,20

30,50

13,10

8,70

6,50

22,20

82,80

17,20

60,60

238,30

131,70

56,00

Canada: por 2 cpos. el 3º a 1/2 cbza. el 4º a 1 1/2 cpo. el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 1/2 pczo. Tpo. 1.14. Corrieron todos. Prep. Juan Castro L. Div. \$ 2,20, 1,30, 2,20, 1,60. Div. Triple Inicial: al primer lugar con 155 vales acertados \$ 8.771 al segundo lugar con 19 vales acertados \$ 17.889.

Descartado

Pag. 2,20

14,30

6,00

19,40

7,20

30,50

13,10

8,70

6,50

22,20

82,80

17,20

60,60

238,30

131,70

56,00

Canada: por 1/2 cpo. el 3º a 1/2 cpo. el 4º a nar. el 5º a 2 cpos. el 6º a 1/2 cpo. Tiempo: 1.13.2/5. No corrieron: (5) Hankou, (14) Mr. Faila y (15) Yerba Larga. Prep. Raúl Serrano. Div. \$ 17,90 \$ 4,90 \$ 2,10. Cuadruple: Se jugaron 9.749 vales. (12) Cojuelo tenía 264. Valor enganche \$ 5,690.

Descartado

Pag. 1,20

6,70

3,80

15,10

27,90

34,70

57,80

Canada: por 16 cpos. el 3º a 3 cpos. el 4º a 2 cpos. el 5º a 1/2 cza. el 6º a 12 cpos. Tiempo: 0.58.2/5. Corrieron todos. Prep. Enrique Beuzenberg O. Div. \$ 1,20 \$ 1,10 \$ 1,10.

Descartado

Pag. 1,20

17,90

2,70

6,90

30,20

3,30

Desc.

Pag. 1,20

10,90

4,00

58,50

10,90

6,50

Canada: por 1/2 cpo. el 3º a 1/2 cpo. el 4º a nar. el 5º a 2 cpos. el 6º a 1/2 cpo. Tiempo: 1.13.2/5. No corrieron: (5) Hankou, (14) Mr. Faila y (15) Yerba Larga. Prep. Raúl Serrano. Div. \$ 17,90 \$ 4,90 \$ 2,10. Cuadruple: Se jugaron 9.749 vales. (12) Cojuelo tenía 264. Valor enganche \$ 5,690.

Descartado

Pag. 6,90

4,30

8,60

17,10

15,20

6,70

10,40

19,30

2,60

0,40

9,60

33,60

58,20

84,30

23,40

Canada: por 4.3/4 cpos. el 3º a 1.1/2 cpo. el 4º a 1 cpo. el 5º a 1.3/4 cpo. el 6º a 1/4 cpo. Tiempo: 1.13.1/5. No corrió: (11) Medicante. Prep. Manuel Lizana. Div. \$ 6,90 \$ 1,90 \$ 1,70 \$ 2,10. Cuadruple: (13) Musicomano 26. Valor enganche \$ 74.820.

Descartado

Pag. 6,90

4,30

8,60

17,10

15,20

6,70

10,40

19,30

2,60

0,40

9,60

33,60

58,20

84,30

23,40

Canada: por 4.3/4 cpos. el 3º a 1.1/2 cpo. el 4º a 1 cpo. el 5º a 1.3/4 cpo. el 6º a 1/4 cpo. Tiempo: 1.13.1/5. No corrió: (11) Medicante. Prep. Manuel Lizana. Div. \$ 6,90 \$ 1,90 \$ 1,70 \$ 2,10. Cuadruple: (13) Musicomano 26. Valor enganche \$ 74.820.

Descartado

Pag. 6,90

4,30

8,60

17,10

15,20

6,70

10,40

19,30

2,60

0,40

9,60

33,60

58,20

cm
inches

1º CHAMBAO: su jinete perdió la huasca en la curva.

2º CARRIE NATION: se cargó a 300 mts. de la meta. FACIL GAME: fue cargado en la curva. KANDARO: su jinete perdió la huasca a 300 mts. de la meta. MANGUITO: se fue de punta en la partida y zigzagueó en tierra derecha. PONDEROSO: fue cargado a la altura de los 1000 mts. SANTOÑES: fue abierto en la curva.

4º FISHERMAN: corrió asustado. ELITRO: saltó al partir. DEMOSTRADO: fue cargado al partir.

5º CAPRICHAZO: fue cargado en los 1000 mts. CHITO LEON: zigzagueó en tierra derecha. PIEDEMONT: levantó la cabeza al partir y se abría. PORVENIR: se cargó en tierra derecha. RECREO: fue abierto en la curva. TAMBORIL: fue cargado a 150 mts. corridos.

7º AMADOR: fue cargado en la curva. FELINADO: fue cargado en la curva. SUCEDIDO: fue cargado a 70 mts. corridos y se le soltó la sobrecincheta.

8º EXOCET: fue cargado al partir y a los pocos mts.

9º BUGA: fue abierta en los 900 se abría y fue abierta a 200 mts. de la meta. MATANGA: fue cargada a 150 mts. de la meta y cambiaba de mano. TIMOROSO: se cargaba. GRAN POLACO: partió ligeramente desmejorado.

Club Hípico

Santiago de Chile, Domingo 29 de Diciembre de 1985 **LA NACION**

Lo cargaron en la partida No se entregó "Regalo"



CHINESCO, por su triunfo del miércoles en La Palma cargará 58 kilos en el compromiso inaugural de la cartilla dominical.

10º CONTAC: se abrió en los últimos mts.

11º CHIQUITINA: fue cargada en los 900. NEW YORKER: fue cargada en la curva y corrió encajonada.

12º EXITOSA: se cargaba. PACHA: fue cargado al partir. DUVAN: fue cargado los últimos mts. REGINALD: se abrió los últimos mts. DEFINITIVA: fue abierta a 300 mts. de la meta. KABIR: fue cargada a 300 mts. de la meta.

FALCONETE: fue cargado al partir. SUSPENSIVA: se retacó al partir además se presentó su preparador a manifestar su desconformidad con la carrera. AURORA MARIA: zigzagueaba. TOPLIS: su jinete se golpeó el brazo al partir. PIPIL: su jinete recibió un champaço al partir.

14º ABANICADA: partió ligeramente desmejorada y fue cargada a 200 mts. de la meta. DIAMANTINA: fue abierta a 50 mts. de la meta. BULLET: fue cargado a 50 mts. corridos. SARATOGA PRINCESS: se le corrió la silla en las últimas distancias.

15º DANTESCO: corrió encajonado además se presentó su preparador a manifestar desconformidad con la conducción. REGALO: fue cargado en la partida. CROCK VIELLE: corrió muy exigido agotándose al final. CABOCLO: partió mal. EXITOSO: fue cargado en la curva. FORTINO: se fue de punta al partir fue cargado a 200 metros corridos y se cargaba.

(Domingo 29 de diciembre de 1985)

1ª CARRERA, a las 14.00 hrs.— 1.200 metros.— Índice 11 al 3. (1ª válida Triple N° 1).					
2869 A. Abarca	12h-5	1 Nadezha	56 J. Manett	7	
2866 A. Bulezú M.	4-4	2 Diadoca	54 A. Poblete	13	
2839 M. Espinoza	5-6	3 Ganchero	54 S. Zúñiga	4	
2444 M. Velarde	12h	4 Gold Flowers	54 C. Paredes	16	
2796 E. Castro	8h-7h	5 Monseigneur	54 N.N.	11	
2621 M. Oyaneder	8v-7h	6 Natri	54 E. Guajardo	14	
2869 F. Pinochet	5-9	7 Puigua	54 V. Palma	15	
2866 S. Escalante	14h-5	8 Sanseverino	54 Ca. Barrera	2	
2882 R. Serrano	9-9-1h	9 Chinesco	58 P. Vega	3	
2850 L. Diaz	13-16h	10 Grupera	53 S. Soto	6	
2826 O. Silva	9-8	11 Payanca	53 L. Ramos	12	
2811 J. Castro L.	12-3	12 Chambo	52 O. Jara	9	
2866 J. Inda M.	11-2	13 Surel	52 R. Vergara	5	
2826 E. Cortez	11h-3	14 A Que No	51 P. Muñoz	10	
2866 M. A. Velarde B.4-3	15 Mostela	51 J. Alarcón	1		
2826 C. Tapia	7-10	16 Doctora Giovana	50 N.N.	17	
2855 S. Escalante	12-12h	17 English Girl	53 R. Miranda	8	
GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 16). Descartado el N° 17.					

2ª CARRERA, a las 14.30 hrs.— 1.300 metros.— Condicional, machos de 3 años perdedores. (2ª válida Triple N° 1).					
2829 P. Inda C.	10-8	1 Alberico	56 R. Jacquez	7	
2546 J. Vélez	7-6	2 Aperto	56 O. Diaz	13	
2836 J. Inda	5-5	3 Carrie Nation	56 V. Palma	4	
2778 G. Pombo	8h	4 Chalilo	56 M. Figueroa	11	
2836 L. Santos	15h-15	5 Chumppullo	56 J. Manett	14	
2564 H. Espinoza	13h	6 De Luxe	56 N. Urrutia	15	
2872 A. Abarca	7-5	7 Fáclil Game	56 Ca. Barrera	2	
2836 A. Carreño	3-12	8 Kándaro	56 S. Vásquez	3	
2836 S. Fuentes P.	11-2	9 Manguito	56 C. Leighton	6	
2829 J. Melero	5-5	10 Pilin	56 M. Aranda	12	
2836 O. Bagú	9-6	11 Ponderoso	56 N.N.	9	
2867 J. Inda M.	12-13	12 Proctor	56 A. Miranda	5	
2867 F. Solar	14-15	13 Santoñes	56 R. Miranda	10	
2860 R. Maggi W.	11h-13h	14 Sigilos	56 L. Marín	1	
2833 A. M. Santos	9h-6	15 Tolpánico	56 N.N.	8	
GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 15).					

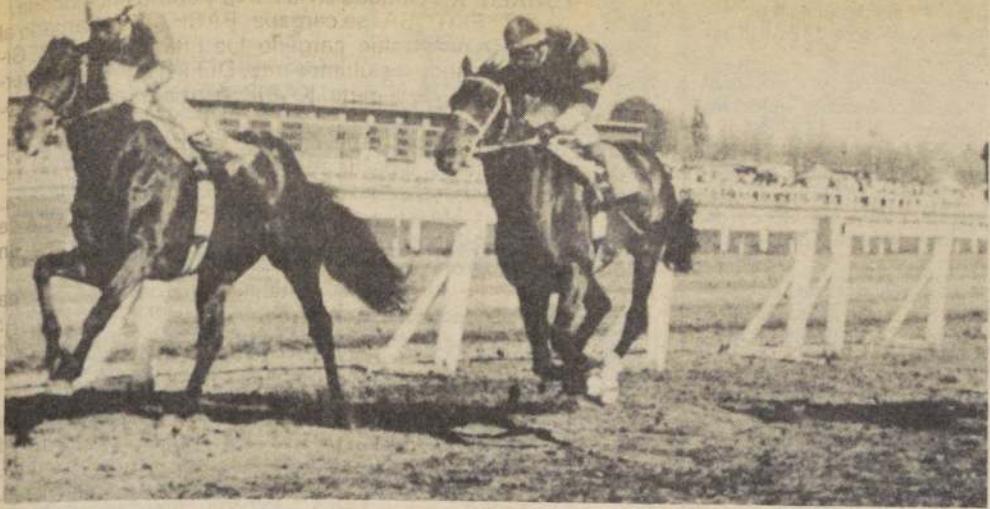
3ª CARRERA, a las 15.00 hrs.— 2.000 metros.— Índice 18 al 12.— Ganador y Dupla Exacta. (3ª válida Triple N° 1).					
2828 P. Medina	7-1	1 Mi Obstinada	55 C. Leighton	4	
2820 J. Cavieres	2-3	2 Mil Combates	55 G. Lizama	2	
2820 O. González	5-2	3 Maui	53 F. Diaz	3	
2837 E. Inda S.	3-1	4 Tripulante	49 M. Aranda	1	
GRUPOS: 1 (1), 2 (2 al 3), 3 (4).					

4ª CARRERA, a las 15.30 hrs.— 1.600 metros.— Índice 19 e inferiores. (1ª válida de la Quintuplete).					
2864 J. Seaman	15-14h	1 Fisherman	57 J. Carrasco	7	
2813 A. Bulezú M.	5-3	2 Elitro	56 E. Silva	4	
2777 A. Martínez	9h-6h	3 Otrora	56 S. Soto	11	
2875 M. Oyaneder	12-5	4 Palquin	56 D. Medina	2	
2820 J. Castro L.	5-6	5 Darley	54 G. Barrera	3	
2875 J. L. Melero	2-rodó	6 Palermo	53 M. Santos	6	
2875 W. Robles	3-7	7 Demostrado	52 M. Aranda	12	
2837 P. Bagú	10-8	8 Kalifa	52 P. Santos	9	
2837 R. Serrano	5-11	9 Frenado	48 L. Toro	5	
2621 J. Inda	6-6	10 Ganimedes	48 J. Pailamilla	10	
2837 O. Silva	11-4	11 Polemista	48 C. Rojas	1	
2932 L. Severino	7	12 Reforzado	48 N.N.	8	
GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 8), 3 (9 al 12).					

5ª CARRERA, a las 16.00 hrs.— 1.300 metros.— Condiciónal, machos de 3 años no ganadores. (2ª válida de la Quintuplete).					
2867 E. Carreño	2-8	1 Abajo	56 S. Vásquez	7	
— O. González	Debuta	2 Anclaje	56 F. Diaz	13	
2829 G. Espinoza	7-10	3 Caprichazo	56 R. Soto	4	
2851 R. Serrano	7-13h	4 Colocolino	56 L. Cornejo	11	
2769 S. Fuentes P.	3-4	5 Chito León	56 P. Cerón	14	
2470 H. Espinoza	10-10	6 Deportivo	56 C. Paredes	2	
2269 E. Inda S.	5	7 Esponjado	56 R. Jacquez	3	
2324 P. Medina	5-6	8 Jovenzuelo	56 C. Leighton	6	
2780 P. Inda C.	11-8h	9 Pajonales	56 N. Urrutia	12	
2836 M. A. Velarde B.	11-9	10 Piedmonte	56 R. Vergara	9	
2833 O. Silva	7-5	11 Porvenir	56 V. Palma	5	
2829 A. E. Martínez	12-12	12 Recreo	56 H. Plaza	10	
2102 A. Bulezú M.	12	13 Sementado	56 E. Silva	1	
2867 M. Segura	3-6	14 Tamboril	56 M. Figueroa	8	
GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 9), 3 (10 al 14).					

6ª CARRERA, a las 16.30 hrs.— 1.200 metros.— Clásico Handicap "CUERPO CONSULAR". (3ª válida de la Quintuplete).					

<tbl_r



MILLARAPUE, actor calificado del octavo lance dominical.

Premio "Cuerpo Consular"

"Macarao" en un difícil retorno

Programa de quince competencias se desarrollará esta tarde a partir de las 14 horas en la pista del Club Hípico. El evento más destacado de la cartilla es el clásico "Cuerpo Consular", un lance handicap de 1.200 metros con bolsa de 242 mil pesos para el vencedor.

Retiros

Los siguientes ejemplares no cumplirán con sus compromisos en la cartilla de esta tarde:

1^a carrera: (5) Monseigneur.

7^a carrera: (5) Esmeraldo.

12^a carrera: (4) Cronino y (6) Pemehue.

15^a carrera: (2) Mocita Morena.

DESCARTES

1^a carrera: (17) English Girl.

9^a carrera: (16) Tinowo.

12^a carrera: (17) Alcalde.

13^a carrera: (17) Freeland.

Se anotaron trece pingos.

Se largará a las 16.30 horas, en el sexto lugar de la cartelera de Blanco Encalada.

Olingo, 60 kilos, Sergio Vásquez. En la costa aventajó por 6 1/4 cuerpos a Ray Ban. En el Sporting es un verdadero campeón. Acá es más brava la cosa.

Capo, 59 kilos, Manuel Santos. El diez de abril venció por media cabeza a Fundamento en tiro de mil metros. Después viajó a Brasil en dos oportunidades. Carta destacadísima.

Ray Ban, 56 kilos, Félix López. Decimotercero y Séptimo en el Hipódromo Chile. Aquí en el pasto fue sexto de Poalco a 18 3/4 cuerpos.

Prolijo, 51 kilos, Marcos Aranda. Duodécimo de Rumoroso con 61 kilos en handicap. Después fue octavo de Olímpique en la arena.

Bendito, 50 kilos, Pablo Castillo. Segundo de Quipo en el reglamentario de mil metros y luego segundo de Almendrado en 1.300.

Uno de los favoritos.

Macarao, 50 kilos, José Pailamilla. Reaparece. A mediados de junio fue octavo de Pacato en 1.300

metros. Defenderá nuestro pronóstico.

Apfelstrudel, 49 kilos, Carlos Delgado. Clasificó cuarto de Valladolid, a 2 1/2 cuerpos, con 60 kilos. Peligroso por el peso.

Horst, 48 kilos, N.N. Malas presentaciones en la arena le preceden. En pasto fue noveno de Quipo a 6 1/4 cuerpos.

Chaval, 48 kilos, Rubén Soto. Undécimo de Mosquetón en la arena. En césped tiene un octavo de Pacato en reglamentario de 1.200 metros. La sorpresa.

Gomeral, 48 kilos, José Muñoz. Con 58 kilos fue segundo de Cartomante y también de Valladolid. Sus aprontes son estupendos.

Quilín, 48 kilos, Rafael Chamorro. Con doce kilos más fue quinto de Contac a dos largos. Livialito le tiene que cundir más el tranco.

Rumoroso, 48 kilos, Christián Rojas. Cuarto de Quipo en el reglamentario de mil metros. Grande es su opción aquí.

Valladolid, 48 kilos, Jorge Vergara. Décimo de Quipo en el kilómetro del premio Velocidad, a 6 1/4 cuerpos.

Uno de los favoritos.

Macarao, 50 kilos, José Pailamilla. Reaparece. A mediados de junio fue octavo de Pacato en 1.300

Cubrió 700 en 42

"Póstuma" está llena de vida

Póstuma estableció uno de los mejores registros en la jornada de cotejos del jueves, cumplida en el Club Hípico por pista de arena. La defensora del "Mamoto" cubrió 700 metros en 42 segundos, montada por Claudio Leighthon.

PISTA DE ARENA

1.600 metros:
JEFFERSON, R. Pérez, en 1.44 4/5; últimos 200 en 12 4/5.

1.400 metros:
FIRST SUNDAY, E. Silva, en 1.32 2/5; últimos 200 en 11.

REY DEL SUR, J. Muñoz, en 1.31 1/5; últimos 200 en 12 1/5.

1.200 metros:
MOCITA MAI, E. Silva, en 1.17; últimos 200 en 12 2/5.
HAYDN, R. Pérez, en 1.17; últimos 200 en 13.

LONQUIMAY, J. Pérez, en 1.15 4/5; últimos 200 en 12.
NATUCHA, C. Delgado, en 1.14 2/5; últimos 200 en 13.

ARGON, G. Barrera, en 1.18 4/5; últimos 200 en 11 4/5.

ABALON, G. Barrera, en 1.15; últimos 200 en 12.

PACATO, F. Díaz, en 1.17; últimos 200 en 12 2/5.

PUERTO VARAS, S. Vásquez, en 1.15; últimos 200 en 12 4/5.

TALENTOSO, E. Guzmán, en 1.18 2/5; últimos 200 en 12 2/5.

1.000 metros:
MOCITA MAESA, R. Pérez, en 1.04 1/5; últimos 200 en 12 3/5.

CLAUDINO, N. Urrutia, en 1.02 4/5; últimos 200 en 12 1/5.

GENERAL, R. Chamorro, en 1.04 1/5; últimos 200 en 11 4/5.

SOBORNADO, C. Rojas, en 1.04 3/5; últimos 200 en 12 2/5.

MARANHAO, C. Leighthon, en 1.01 3/5; últimos 200 en 12.

VAQUERIZO, F. Díaz, en 1.02; últimos 200 en 12 2/5.

800 metros:
CHACOTEADA, N. Urrutia, en 46 4/5.

LEXINGTON, E. López, en 48 3/5.

MI OBSTINADA, C. Leighthon, en 49 1/5.

QUILANTO, J. Pérez, en 48 3/5.

MORNING RIVER, C. Verdugo, en 49 1/5.

PRONTUARIO, P. Cerón, en 50 2/5.

DONOSTIERRI, P. Cerón, en 51 4/5.

SET QUEEN, S. Vásquez, en 49 1/5; a voluntad (2 años).

NAPALM, E. Silva, en 50 4/5.

700 metros:

POSTUMA, C. Leighthon, en 42.

ESTIMACION, N. Urrutia, en 43 1/5.

UZKUDUIN, P. Santos, en 43 2/5.

PEHUENCHÉ, J. Barrera, en 43 3/5.

PIASTROLA, J. Alarcón, en 43 2/5.

POPILIA, C. Delgado, en 43.

MASTUERZO, E. Silva, en 42 2/5.

MISTER FUN, P. Cerón, en 42 3/5.

TRAIPÓ, A. González, en 43 2/5.

QUIRINAL, H. Plaza, en 48 2/5.

HAWKER, J. Maira, en 43.

600 metros:

DANTESCO, L. Toro, en 36.

CONTACT, F. Díaz, en 36 2/5.

SILENT CHAP, E. Silva, en 35 3/5.

TEOSOFA, P. Cerón, en 37 2/5.

PROLIJO, P. Santos, en 36 4/5.

DEFINITIVA, C. Leighthon, en 36 4/5.

MELIPEUCA, R. Pérez, en 36.

GENERACION, C. Leighthon, en 36 2/5.

ESTUDIOSO, R. Pérez, en 37 1/5.

MANGUITO, C. Leighthon, en 36 3/5.

ADORADORA, E. Silva, en 39 4/5; a voluntad.

PILIN, E. Suárez, en 36 1/5.

CICLICO, J. Alarcón, en 36 3/5.

GO GUINEA, C. Leighthon, en 36 1/5.

MESSONE, G. Barrera, en 36 4/5.

GOMERAL, J. Muñoz, en 35 3/5.

SEAMO NON SEAMO, R. Miranda, en 35 3/5.

RIOLLO GAME, L. Cifuentes, en 37.

FELIPE, S. Soto, en 36.

PICK, E. Silva, en 36.

CABOCLO, R. Chamorro, en 35 4/5.

LEONJITO, P. Cerón, en 37 2/5.

FRENADO, G. Pezoa, en 35 4/5.

MATANGA, H. Plaza, en 37.

TRINI, C. Leighthon, en 36.

500 metros:

QUILIN, R. Chamorro, en 30 2/5.

CREMALLERA, R. Pérez en 30.

PAYANCA, J. Alarcón, en 30 2/5.

JUSTINIANO, O. Escobar, en 30.

PACHA, C. Donoso, en 29 1/5.

PARTICIPE, R. Pérez, en 29 4/5.

MANTILLA, C. Donoso, en 30 1/5.

INSTANTANEA, H. Plaza en 30.

IDEOLOGIA, C. Rojas, en 30.

KANDARO, J. Duarte, en 29 1/5.

ARMET, C. Donoso, en 29 3/5.

VONLESQUERA, V. Palma, en 30 3/5.

PRECEPTO, A. González, en 30 4/5.

CARRIE NATION, S. Vásquez, en 30 3/5.

ENTREDICHO, J. Verdugo, en 29.

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R.NACIONAL	R.COLO COLO	LA HIPICA	M.HIPICO
1 ^a	Nadezhda Surel	Surel Diadoca	Diadoca Surel	Chinesco Chambo	Diadoca Sanseverino	Sanseverino Nadezhda	Chambo Diadoca	Diadoca Surel	Sanseverino Diadoca	Surel Nadezhda
2 ^a	Manguito C.Nation	Manguito Pilin	Manguito Pilin	Manguito Pilin	Manguito Pilin	Manguito F.Game	Kándaro Manguito	Manguito Kándaro	Kándaro C.Nation	Manguito Kándaro
3 ^a	Maui Tripulante	Tripulante M.Combates	Tripulante Mi Obstín.	Tripulante Mi Obstín.	Tripulante M.Combates	Maui Mi Obstín.	Tripulante Mi Obstín.	Tripulante Mi Obstín.	Tripulante Mi Obstín.	Tripulante Mi Obstín.
4 ^a	Palquín Elítrito	Palermo Palquín	Palermo Ganímedes	Demostrado Polemista	Palermo Otra	Elítrito Darley	Ganímedes Palermo	Elítrito Demostrado	Palquín Elítrito	
5 ^a	Jovenzuelo Ch.León	Ch.León Abajo	Tamboril Ch.León							

36 económicos

Santiago de Chile, Domingo 29 de Diciembre de 1985

LA NACION

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

1 JUDICIALES Y LEGALES

NULO por extravío cheques series 3020104 al 3020125 Bco. Español-Chile Cta. Cte. 00-2003550-1.

28-29-30

NULO por extravío cheque serie D-873370 Bco. Estado monto \$ 81.438. Cta. Cte. 125857.

28-29-30

POR robo quedan nulos talonarios cheque Bco. Crédito e Inversiones Suc. Mercado Central Cta. Cte. N° 12910660 Serie A 85 desde el N° 207564 al 207577.

28-29-30

POR extravío queda nulo el título N° 0436 por 100 acciones de la Sociedad Inmobiliaria Educacional Ltda. y Cia. CPA. tres a nombre de Carlos García Balmaceda inscrito bajo el N° 24 del libro N° 3.

28-29-30

BCO. Crédito Inversiones. Cheque extraviado serie A85 1875652 cuenta 10201271.

28-29-30

AVISO. Por instrucciones emanadas del Ministerio de Bienes Nacionales y con el objeto de regularizar su situación de terrenos en el balneario de Pichilemu, la sociedad "La Florida" de Rancagua, cita a concurrir ante el Director Sr. René Saavedra López en calle Calvo N° 620. Fono 23084 de Rancagua, a los siguientes socios o herederos: —Rafael Jaime Fries Caballero; —Osvaldo Jeldres Rosales; —Adriana Briones Venegas; —Héctor Valenzuela Osorio; —José Stalingrado Salgado Vergara; —Marta Lecaros Martínez; —Juan Silva Honoro; —Reinaldo Lizana Valenzuela. Plazo de 30 días, a contar de la fecha de esta publicación. —La secretaria.

28-29-30

CHEQUES robados AI 625234 al 625244 Banco Chile quedan nulos.

28-29-30

QUEDAN nulas por robo Aespaa Productos de Limpieza Alejandro Pamplona y Otra RUT 50.259.460-5 domiciliado en José Ignacio Vergara 3441, Nunoa, las siguientes facturas timbradas de la 582 a la 600; además copias facturas emitidas 459-460 y 461-463 a la 500 y de la 533 a la 558 y de la 565 a la 581, además cuotas pagadas de Convenio Tesco y formularios de pago de convenio y Rol Unico Tributario de la sociedad.

28-29-30

POR hurto quedan nulos cheques serie 85BC 07461279 al 326 Cta. 159-67032-02 del Bco. de Chile Providencia quedan nulas las Ctas. de ahorro N° 0519035166 y Cta. N° 0159035174 del Bco. Chile Providencia.

28-29-30

NULO por extravío cheque número 635182, Serie A Cta. Bco. Estado 131091. Monto \$ 3.644.

28-29-30

QUEDAN nulas por extravío letras N° 12613, 12614, 12961, 12720 girada por Papeles Industriales Ltda.

28-29-30

POR robo nulos cheques N° 9799 y N° 9800. Cta. Cte. 200059-8. Guillermo Vera Garray. Republic National Bank of New York.

28-29-30

POR robo quedan nulos cheques Banco Español-Chile, sucursal San Diego-Franklin. Cta. 07-0684646-7 Serie SDC del N° 342761 al 342775.

28-29-30

POR robo quedan nulos cheques Serie AB N°s 5228121 al 5228125. Cta. Cte. 2-1224-3. Banco Santiago.

28-29-30

SE comunica la pérdida por robo en la ciudad de Concepción de 3 talonarios de facturas de Embotelladora del Sur. Ltda. RUT. 85.728.100-4, calle Avda. Las Golondrinas N° 1400 Talcahuano, con las siguientes referencias: Facturas venta contado gaseosas Serie A del N°s 875201 al 875225 y del N° 875226 al N° 875250 y facturas venta crédito Serie B del N° 14076 al N° 14100, quedando nulas todas ellas.

28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clarisa Sandoval Navarrete para María Arenas Sandoval, sin perjuicio derechos Roberto Arenas Moreno.

28-29-30

CRISTINA Jorquera Díaz. Por robo de talonario del Banco Hipotecario de Fomento Nacional quedan nulos cheques N° 951051 al 951075 Cta. Cte. 20-000-03788-6.

28-29-30

EXTRAVIO de cheques Banco de Chile en blanco cheques con orden de no pago. 85 AB 9346093 al 9346105.

28-29-30

QUEDAN nulos por robo cheques Banco Sud Americano Sucursal Morandé serie OPA N° 3451852 al 3451875 cuenta corriente 71-14384-2.

28-29-30

POR extravío queda nula la Tiba del Sr. Antonio Gallo N° Carnet 7.819.746-3 pertenece al Banco Sud-American.

27-28-29

POR robo queda nulo cheque serie DH N° 580028 cuenta corriente N° 9011013 Banco del Estado de Chile.

27-28-29

POR robo nulos cheques serie A-02 N° 0760693 al 0760700 Cta. Cte. 02-43822-4 Banco Centробanco Sucursal Ahumada.

28-29-30

POR robo nulo cheques serie: I-1 N° 8882 al 8900. Cta. Cte. 09-01220-6. Banco del Pacífico Sucursal Viña Mackenna.

28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lastenia Briones Cubillos para Raúl, Mario, María y Nelly Lobos Briones.

28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eliana Banduc Jabbaz para María, Fernando y Patricio Jamarine Banduc.

28-29-30

POR extravío quedan nulos cheques serie A 85 1854245 al 1854284 Cta. Cte. 10107690 Bco. Crédito e Inversiones casa matriz.

27-28-29

EXTRAVIO cheque N° 45844 Banco Boston Moneda 799 Stgo. central serie N° CM 45844-B cuenta corriente N° 2105410 queda nulo.

27-28-29

NULO por extravío depósito a plazo renovable N° 41.99.139.47 del Banco Osorno y La Unión, Suc. Huérfanos.

27-28-29

ROBADO cheque serie 01-N° 0842069 y serie 01-N° 0842070 Bco. Concepción sin firma y en blanco.

27-28-29

POR robo, quedan nulos cheques serie BAA N° 0523281 al 0523300 cuenta N° 080103002-7 del Banco Español Chile oficina Ahumada.

27-28-29

POR extravío queda nula factura N° 7335 del Servicio Címet Sindelen Ltda., RUT. 84.558.600-4 Avda. Vicuña Mackenna 1526 Nunoa.

27-28-29

ORDEN de no pago a los cheques serie A-85 N°s. 0403460 - 0403461 - 0403462 - 0403463 y 0403464 del Banco de Crédito e Inversiones sucursal Provincia por extravío.

27-28-29

HABIENDOSE extraviado el título N° 133 de Jorge Bravo Soissa por 100 acciones de la Sociedad Inmobiliaria Educativa Ltda. C.P.A. Colegio Los Andes, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

29-30-31

QUEDAN nulos por robo los cheques N° 13249 y 13250, serie AZ, de la cuenta corriente N° 605555-00-4 del Citibank.

29-30-31

QUEDAN nulos por robo los cheques N° 13217 al 13225, serie AZ de la cuenta corriente 605555-00-4 del Citibank.

29-30-31

POR extravío anúlese Tifa N° 076 de Heriberto Becerra González, su uso indebido es penado por ley.

29-30-31

POR extravío queda nulo cheque Cta. Cte. 71-05965-05 del Banco Sud Americano.

27-28-29

SE ha extraviado cheque 2481110, cuenta 1627147 por \$ 7.000.- (siete mil pesos) del Banco del Estado oficina Ahumada. Queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.

27-28-29

ORDEN de no pago por extravío cheques Bco. Estado Cta. 127736. Series 3731358 por \$ 13.057, y serie 3731359 por \$ 63.844.

28-29-30

POR robo queda nulo cheque serie 11 N° 0257158 cuenta corriente 11051998 Banco Concepción.

28-29-30

POR robo nulo cheque Banco Edwards, Huérfanos serie 18 N° 1592325, cuenta 18042077

28-29-30

POR extravío de talonario de honorarios quedan nulas boletas del N° 029 al 100 a nombre Miguel A. Navarrete Becerra. RUT 9.797.535-3.

27-28-29

ORDEN de no pago por extravío, cheque serie 15, N° 1540770 Cta. Cte. N° 15-633.445, Banco Edwards Ahumada.

28-29-30

EXTRAVIADA libreta de ahorro a plazo N° 10-00-3021121-9 de José Herrera G. Banco Español-Chile.

27-28-29

POR extravío queda nula credencial del Servicio de Impuestos Internos a nombre de Carlos Madero Monsalves RUT 3.401.525-2.

27-28-29

NULA Libreta Banco Osorno 1000097248

27-28-29

POR extravío queda nula libreta de ahorro N° 58180 cuenta N° 1120176338 Banco Osorno sucursal La Cisterna.

29-30-31

POR extravío queda nulo cheque N° 3231248 Banco Sud Americano, Serie D.P.A. Cta. 7133556-03.

28-29-30

POR robo quedan nulos los cheques N°s 1153751 1153752 - 1153754 al 1153775 correspondientes a la Cta. Cte. N° 12-04474-7, titular Inel Ingeniería Ltda., del Banco de Santiago, sucursal Huérfanos.

28-29-30

NULOS por pérdida chequera serie 85 A. I. N° 351320 al 351326. Cuenta 56441-09 Banco de Chile.

27-28-29

POR extravío nulo cheque Cta. Cte. 02-12464-5 Bco. Santiago, Serie AB N° 05470218

29-30-31

NULO POR robo talonario Cta. Bco. Internacional serie: A.B. 478001 al 478050 Cta. Cte. 138908.

27-28-29

NULO por robo talonario Cta. Bco. del Estado. Serie AI N° 166464 al 166475. Cta. Cte. 122513.

27-28-29

NULOS por extravío cheques serie AI 2362161 al 2362175 Bco. Estado cuenta 114987, TIBA BECH N° 4365305 y C.I. N° 6.718.558-7 Ramón Meneses Peña.

27-28-29

POR extravío queda nulo Depósito a Plazo Indef. Renov. N° 4.206.534 del Banco Osorno y La Unión. La Cisterna.

27-28-29

POR extravío nula libreta ahorro N° 10-00-3021121-9 de José Herrera G. Banco Español-Chile.

27-28-29

POR extravío queda nula credencial del Servicio de Impuestos Internos a nombre de Carlos Madero Monsalves RUT 3.401.525-2.

27-28-29

La zarzuela de Pedro Linares debutó en Teatro de las Américas

Después del Folies de París, la sala de Providencia acoge este género musical español que tantos fieles seguidores tiene

Por primera vez la zarzuela sale del tradicional Teatro Cariola de San Diego para presentarse en la nueva sala "Teatro de las Américas", ubicada en Providencia 2563, que se inauguró con el "Folies de París".

Después de este espectáculo internacional surgió la incógnita sobre qué presentar en esta sala y los empresarios pensaron en la Compañía de Zarzuelas de Pedro Linares, la que ya se encuentra ensayando para su debut el 9 de enero próximo en dos funciones diarias, de las 20 y 23 horas.

Pedro Linares es ampliamente conocido en el ambiente artístico por la enorme difusión que ha hecho de este género musical español.

Durante este año, la Compañía de Pedro Linares no hizo temporada de zarzuelas en ningún teatro de Santiago, pues su quehacer se centró en provincias, en giras como las que realizó en el norte, cubriendo La Serena, Antofagasta, Iquique, Tocopilla, Arica y Chuquicamata, posteriormente se presentó en actuaciones especiales en San Felipe y Curicó. En Santiago realizó actuaciones es-

peciales en los hoteles Sheraton y Crowne Plaza, respectivamente.

Algunos de los títulos que se incluirán en el programa a presentar en la Sala de las Américas figuran "Las Leandras" y "La Corte del Farao", además de otras conocidas obras de este género. El elenco está integrado, entre otros, por Bruno Rocha, José del Campo, Valentina Martínez y José Luis Velásquez. Se informó que se contratarán algunas figuras extranjeras.

Linares señaló que "siempre habrá pequeños cambios en el programa, aunque mantendremos algunos números cuyas canciones la gente conoce y canta, como son "La Mazurca de la sombrilla" o "La ronda de los enamorados".

Indicó asimismo que "aprovecharemos toda la capacidad técnica del Teatro de las Américas, lo que dará mayor realce a esta novedosa temporada de zarzuelas".

"Tengo mucha confianza en que el público de este sector de la capital responderá a este esfuerzo por traerles un tipo de espectáculo que aporta alegría y que tiene muchos seguidores", agregó.



Ya se encuentra ensayando la Compañía de Pedro Linares para su debut en el Teatro de las Américas el 9 de enero próximo.

Comentario de Música

Por Sergio Escobar

Un balance personal

Además de ser el año en que se conmemoraron diversos centenarios de ilustres compositores como Bach, Haendel, Schütz y Berg, 1985 mostró una actividad artística que en un comienzo sufrió los efectos del sismo de marzo, pero que luego recuperó el nivel de los últimos años. Hubo un buen número de músicos extranjeros notables y muchos artistas nacionales realizaron cometidos de especial mérito. Dentro de este panorama, estimamos que el mejor concierto del año fue el programa de música vocal e instrumental del Renacimiento, que hizo en el T. Oriente el Waverley Consort, de Nueva York, que dirige Michael Jaffe. De altísimo nivel fueron también los recitales de la pianista brasileña Cristina Ortiz, que ratificó la impresión dejada en 1984 de ser una estupenda intérprete de Chopin, y del Cuarteto Cleveland.

De las óperas presentadas en el T. Municipal, recordaremos como creación individual a Renata Scotto en el papel protagónico de "Madame Butterfly", pero, como producción total, pensamos que "La Cenicienta" de Rossini fue, por muchos conceptos, lo mejor de una temporada poco espectacular. Fuera de ella, el director David Shallon hizo con la Filarmónica una notable selección de "Boris Godounov", de Mussorgsky, donde actuó el magnífico bajo búlgaro Dimiter Petkov. Además de los buenos conciertos de Shallon, en la temporada filarmónica Juan Pablo Izquierdo confirmó sus extraordinarias condiciones para la música romántica y, muy especialmente, para dirigir obras contemporáneas.

La Orquesta Sinfónica entró en un período de transición al alejarse Víctor Tevah, su director titular por muchísimos años y verdadero campeón de las obras e intérpretes nacionales. Correspondió a Francisco Rettig darle una personalidad definida y mejorar algunos grupos de instrumentistas para lograr la calidad de sonido que ahora exhiben las cuerdas. De éstas, la mejor figura es el violinista Routa Kroumovich, que además de ser una muy buena concertino, cuando toca como solista demuestra que no tiene comparación en Chile y que, si quisiera, podría ser una estrella internacional de gran magnitud.

Además de Routa Kroumovich hubo varios solistas locales que nos impresionaron muy positivamente. Entre ellos recordamos a Jorge Román, tocando una suite para cello solo de Bach; a la soprano Ahlike Scheffelt en un recital de canciones de Hugo Wolf; a Luis González tocando Bach en el órgano recién restaurado de la Iglesia de San Francisco; a la contralto Carmen Luisa Letelier cantando, entre otras cosas, la Misa en Si menor del mismo músico, etc. Esta Misa fue dirigida por Tevah y cantada por el coro sinfónico de la U. de Chile, magníficamente preparado por Guido Minnelli. (Es, sin duda, el maestro que necesitaba para recuperar el prestigio que antes tuvo). En general fue un buen año para los coros. Se puede asegurar que Ricardo Kistler llevará al Coro de Cámara de la U. Católica a ocupar un lugar muy importante en nuestra vida musical, y algo similar podría ocurrir con los conjuntos de la ex Academia Pedagógica si se diera paso a la colaboración del maestro Alejandro Reyes. El Coro de Cámara de la U. (director Gilberto Ponce) hizo un muy buen estreno del oratorio de Haendel "La Fiesta de Alejandro" y el coro Ars Viva, con un generoso refuerzo, cantó un excelente "Mesías". Pero fue el coro del T. Municipal (director Jorge Klasztorny) el que nuevamente demostró ser el mejor del país. No sólo fue firme puntal en el buen resultado artístico de las diversas óperas, sino que cantó de manera soberbia el Requiem de Mozart y la Novena Sinfonía de Beethoven. Es un orgullo para Chile.

SÉRGIO ESCOBAR



CANAL ONCE A CHILLAN

El rector del Instituto Profesional de Chillán, Gerardo Martínez, y el vicepresidente ejecutivo Canal 11, Héctor Humeres, firman el convenio mediante el cual la estación cede sus programas a Canal 10 de Chillán, para que los transmita en diferido.

"Muelle 56" parte en Canal Trece

Hoy domingo, en el horario estelar de las 21.30 horas, Canal 13 ofrecerá en estreno "Muelle 56", un largometraje que dio vida a la serie más exitosa en Norteamérica.

La fórmula que ha llevado a esta nueva serie a alcanzar sintonía no es nueva, ya que su productor es Stephen J. Cannell, el mismo de "Los Magníficos" y "Los Archivos de Rockford", quien esta vez reunió a un singular trío de "héroes" para ambientar sus aventuras.

Sus protagonistas son Cody (Perry King) y Nick

(Joe Penny), dos ex compañeros de armas que deciden formar una agencia privada de detectives a la que integran a un tercer socio, Murray "Boz" (Thom Bray), un genio loco experto en computadoras, cuyos inventos —entre ellos un robot— harán que el grupo se embarque en disparatadas aventuras. El trío tiene por vivienda el Riptide, un yate que ocupa el muelle 56 en una colorida bahía al sur de California. Su vehículo de apoyo no es menos singular: un destrozado helicóptero al que sólo la suerte mantiene en el aire.

EN BALI-HAI

Cena de AÑO NUEVO

Aperitivo
Selección de tragos polinesios a elección, tales como
Rose Coral Capitán Cook tropical Daikiri Sambo's Manu Mai Tai Piña Colada Virgin Impaciente Aloha Manutara o Whisky Sour Martini etc. 1 piper

Entremeses
Una entretenida variedad

Entrada
Bouffet con 27 variedades de entrada a elección, tales como
Ostras Centolla Salmon Ahumado Langosta Caviar Gambones Camarones Pato Pato Maison Mariscos Calamares Camarones de río Esparragos Ceviche Paté de conejo Pata Imperial Pulpo Jamón Crudo Ciervo Gambas Jambalaya ahumado Palmitos Ternaza de iba Ostiones Cocktail de crustáceos Fondo de alcachotas Trucha Calamares etc

Plato de fondo
Filete Mignon Champignon Pavo 1986 (Receta de la familia) Salmon Natural con salsa alcachofas

Acompañamientos
Papas duquesas Choclo a la crema Arroz bora bora

Ensaladas
Meson con una variedad de ensaladas Ensalada de Fin de Año

Postre
Soufflé Sourprise 1985 (Un verdadero volcán)

Vino
Santa Rita 3 medallas

Champagne
1 Botella para 4 personas a media noche

Café
De grano (con pastelitos)

Bajativo
A elección 1 por persona Merita Cognac Whisky Champagne Gin etc

De amanecida
Sopa Marinera

Para su noche incluimos
Concurso Cotillón Gran decoración de Año Nuevo mucho ruido una noche inolvidable de amanecida y sorpresas

Premios
Pasajes, gran móvil 60 cenas de verano, en fin difícil de detallar

Shows
En forma continua desde las 21.30 hasta las 06.00 hrs. orquesta, show polinesio, humor, cantantes, magia y espectacular Avant Premier Show verano 1986

Precio
\$4.500 Impuestos y servicio de espectáculo incluidos

COLON 5146

Reservas: 2288273 - 2294235

cm inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



TELEPROGRAMAS

CANAL 5



CANAL 7



CANAL 11



CANAL 13



- 19.30 MISA DE CLAUSURA DE LA MISIÓN POR LA VIDA Y LA RECONCILIACIÓN. Presidida por el Arzobispo Obispo de Valparaíso, monseñor Francisco de Borja Vallenuelo.
 20.30 PIPIRIAPAO '85.
 21.25 VIDEO GOL.
 21.30 SUCESOS MUSICALES. Programa musical especial, con los éxitos del recuerdo y de hoy, además de un estelar especial. Dirección Leopoldo Bustos.
 22.00 NARRATIVA LATINOAMERICANA.
 22.30 CHINA DE HOY. "Pueblo Natal de Tsun".

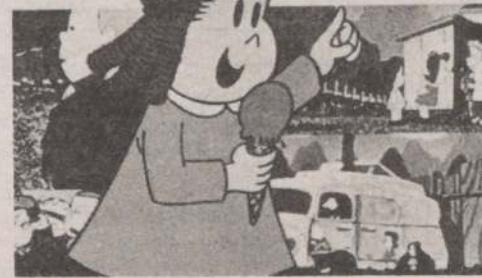


- 09.00 CARTA DE AJUSTE.
 09.30 SANTA MISA. Oficiada por el padre Florencio Infante.
 10.30 MAZAPÁN. Resumen con lo mejor de Mazapán.
 11.00 LOS PITUFOS. Dibujos animados.
 11.30 CIRCUS. El fabuloso mundo del circo.
 12.00 CACHUREOS. Programa infantil presentado por MARCELO.
 13.00 MAGNETOSCOPIO MUSICAL. Programa juvenil musical conducido por RODOLFO ROTH.
 15.00 BATMAN. "El Rey Tut da un golpe". Serie de aventuras con los héroes de los niños "Batman" y "Robin".
 16.00 CHIP'S, PATRULLA MOTORIZADA. "Juegos peligrosos". Dos jóvenes policías recorren las calles de Los Ángeles para resguardar el orden y la seguridad.
 17.00 EL CHAPULIN COLORADO. Programa infantil.
 17.30 LARGOMETRAJE. "TARZAN Y EL SAFARI PERDIDO".
 19.30 ESTO ES INCREIBLE.
 20.30 SESENTA MINUTOS. Informativo central presentado por Pamela Hodar y Juan Guillermo Vivido.
 21.25 T.V. TIEMPO.
 21.30 JESÚS DE NAZARETH. De Franco Zeffirelli. Último capítulo de esta superproducción.
 23.40 ZOOM DEPORTIVO. Resumen deportivo nacional e internacional. La jornada hípica del fin de semana. Conducción de Sergio Livingstone y Pedro Carcuro.

CHIPS, PATRULLA MOTORIZADA, acción policial y aventuras en Canal 7.

- 11.50 CARTA DE AJUSTE.
 12.00 EL HADA CHAPPIE. Dibujos animados.
 12.30 VIDEOTOP.
 13.30 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados.
 14.00 LA PEQUEÑA LULU. Dibujos animados.
 14.30 DEPORTE EN VIVO. Citcross.
 16.00 HOCKEY CESPED.
 18.00 MOMENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES.
 18.30 GO-SHOW.
 19.30 SEPTIMO ARTE.
 20.30 PANORAMA.
 21.30 MUNDOS INDIVIDUALES.
 23.30 NOCHE DE GALA. Hoy: Awilda, cantante y actriz.

LITTLE LULU



LA PEQUEÑA LULU, dibujos animados en Canal 11.

- 10.15 SERVICIO RELIGIOSO. La Santa Misa.
 11.00 CREACIONES. Con la conducción de Jorge Dahm. Hoy: "Mahler" última parte.
 12.28 VILLANICOS.
 12.30 EL MUNDO DEL PROFESOR ROSSA.
 13.45 HE MAN Y LOS AMOS DEL UNIVERSO.
 14.15 VISIONES. "Arica diez mil años".
 14.20 LA ISLA DE LA FANTASIA. "El gran cambio" y "Una chica en apuros".
 15.15 MAS MUSICA. Conducción de Andrea Tessa.
 16.50 LOBO DEL AIRE. "Lucha africana".
 17.50 RIPLEY, AUNQUE UD. NO LO CREA.
 18.45 VISIONES. "Cultura Arica".
 18.50 SHOW DE BILL COSBY. "Adiós al señor pez".
 19.20 PROFESION PELIGROSA. "Aventura en San Francisco".
 20.30 TELETRCE. Noticias.
 21.30 GRANDES EVENTOS. "MUELLE 56". Con Perry King, Joe Penny. Dos ex compañeros de armas forman una agencia privada de detectives a la que integran un tercer socio, un genio loco experto en computadoras cuyos inventos harán que el grupo se embarque en disparatadas aventuras. El trío vive en un yate en una colorida bahía del sur de California y su vehículo de apoyo es un destalado helicóptero el que sólo la suerte mantiene en el aire.
 23.35 VISIONES. "Plaza Mulato Gil".
 23.40 DOMINGO EN LA NOCHE. "SUCESO EN UNA CALLE OSCURA". Con James Olson, Richard Castellano, William Shatner. A una cruel disyuntiva entre realismo e idealismo se ve enfrentado un grupo de jóvenes abogados en el esclarecimiento de un fraude, cuando el inculpado —un joven traficante de narcóticos— tiene a su esposa al borde de muerte.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ACAPULCO Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "McQuade el lobo solitario", "Bingo Bongo" y "Conan el defensor" (14) \$ 70.
 ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 14 hrs. "Calígula" y "Mandinga, amor prohibido" (21) \$ 100.
 AUTOCINE VIZCACHAS Camino a El Volcán (500931) Desde las 20.30 Hrs. "Loca academia de conductores" (men) \$ 200. Socios gratis.
 ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Yo te amo" y "Echale la culpa a Río" (21) \$ 140.
 ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 Hrs. "Dos superpolicías en Miami" (men) \$ 200.
 APOQUINDO 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 Hrs. "El hombre del zapato rojo" (14) \$ 250.
 BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10.30 Hrs. "007, en la mira de los asesinos" (men) \$ 150.
 CALIFORNIA Irrarrázaval 1568 (2230976) 15 Hrs. "Oz, un mundo mágico" (men) \$ 250. 17.15, 19.30 y 21.45 Hrs. "Los goonies" (men) \$ 280.
 CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Hércules", "Conserje en condominio" y "Gremlins" (men) \$ 90.
 CHILE Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Calles de fuego", "La ardiente Emmauelle" y "Suzanne, de niña a mujer" (21) \$ 70.
 CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Los goonies" (men) \$ 220.
 CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.30 Hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 180.
 CINELANDIA Agustinas 1022 (6967532) Desde las 13 hrs. "Las danesas del placer" y "Helga" (21) \$ 120.
 CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 13 hrs. "El guerrero rojo" (Men) \$ 150.
 CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.30 Hrs. "Ya nunca más" (men) \$ 120.
 DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 11.30 Hrs. "Hijos de la guerra fría" (18) \$ 220.
 EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 14.30, 19 y 22.15 Hrs. "Santa Claus" (men) \$ 280.
 ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16.30, 20 y 22 hrs. "Padre padrone" de los Hnos. Taviani. (18) \$ 250 Estud. \$ 200.

- FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.15 Hrs. "El caldero mágico" (men) \$ 200.
 GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "El tronar de las motos" (men) \$ 150.
 HUELEN Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Oz, un mundo mágico" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160.
 HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "Baby, el secreto de la leyenda perdida". (men) \$ 200. L. a V. May. 60 años. \$ 140.
 IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11 Hrs. "He Man" (men) \$ 220.
 KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 Hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" (21) \$ 140.
 LAS CONDES Apoquindo y Noruega (220816) 16, 19 y 22 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 250 y \$ 280.
 LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 14.30 "He Man" (Men) 16.30, 18.15 y 22.15 Hrs. "Código del silencio" (18) \$ 280.
 LIBERTAD Vivaceta 1680. (773454) Desde las 14 hrs. "Decamerón erótico" "Las danesas del placer" y "Hércules" (21) \$ 40.
 LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.45 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 230.
 LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 14.30 Hrs. "El caldero mágico" (men) \$ 250. 16.30, 19 y 21.45 Hrs. "Oz, un mundo mágico" (men) \$ 280.
 MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Río de locura", "El exterminador 2" parte y "Ese extraño amor" (18) \$ 80.
 MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La fuerza de los Ninjas" y "La venganza del chino" (14) \$ 120.
 MODERNO Gran Avenida 6544 (5221721) Desde las 14 hrs. "Sin aliento", "El hombre del río profundo" y "La hija de la selva" (21) \$ 80.
 NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Virilidad" y "La mujer de la tierra caliente" (21) \$ 120.
 NORMANDIE Alameda 139 (392749) 11 hrs. "Carmen" (18). 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "El gran dictador" (Men) \$ 170 Estud. \$ 110.
 OPERA Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 Hrs. "Ruby, 15 años, marcada por el sexo" ademas Show Strip (21) \$ 160.

ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 15 Hrs. "El caldero mágico" (men) \$ 250. 16.45, 19 y 22 Hrs. "Los goonies" (men) \$ 280.

PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Los locos del Cannonball" y "Proyecto A" (14) \$ 140.

PRAT San Diego 2119. (5550754) Desde las 14 hrs. "El extra", "Dos puños contra Rio" y "Karate, duelo a muerte" (18). \$ 80.

PEDRO DE VÁLDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.30, 19.15 y 22 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 250 y \$ 280.

PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 15.45, 19 y 21.45 hrs. "He Man" (Men) \$ 280.

REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 10.45 Hrs. "El último dragón" y "El karate kid" (men) \$ 160.

REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Santa Claus" (men) \$ 220.

REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.15 Hrs. "Código del silencio" (18) \$ 220.

REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.15 Hrs. "Código del silencio" (18) \$ 220.

RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 13 hrs. "Desnuda y prohibida", "Las noches sexuales de Drácula" y "Las variaciones del amor" (21) \$ 100.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 10 Hrs. "El arte de amar", "Asia erótica" y "Crimen en el internado de señoritas" (21) \$ 120.

ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "Relaciones de mujeres" y "Perversión de mujeres" (21) \$ 120.

SALA DEL PARQUE Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15 Hrs. "La dama y el vagabundo" (men) \$ 250. 19.30 y 22 Hrs. "Metrópolis" (14) \$ 250.

SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 Hrs. "Hijos de la guerra fría" (18) \$ 250 y \$ 280.

SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Dos superpolicías en Miami" (men) \$ 250 y \$ 280.

SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 15, 18.30 y 21.30 Hrs. "Los exploradores" (men) \$ 200.

YORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 13 Hrs. "Las calientes noches de Lady Hamilton" (21) \$ 150.

TEATROS

EL CONVENTILLO Bellavista 173 (774164) 19.30 hrs. "El loco y la triste" de Juan Radrigán. \$ 300 Estud. \$ 150 (Sala 2). 20 hrs. "La comadre Lola" de Alejandro Sieveking. \$ 500 Estud. \$ 200 (Sala 1).

FORUM Providencia 2633 (2297869) 20 hrs. "Heterojazz" de Miguel Angel Bravo. \$ 400 Estud. \$ 200.

HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "El huaso con sida"

LA FERIA Crucero Exeter 0250 (377371) 20 hrs. "El crimen de los granitos de pimienta y otros cuentos" \$ 350 Estud. \$ 150.

LA TAQUILLA Los Leones 238 (2311090) 20 hrs. "El día que me quieras" de José Ignacio Cabrujas. \$ 400 Estud. \$ 150.

MONEDA Moneda 920 (715451) 19.30 Hrs. "Agnus dei" de John Pielmeier \$ 400.

PICARESQUE Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Si cama no hablar... Cacheteo venir" Super elenco: Bibi Ubilla, Marisol Madrona, Claudia Jiménez, Videla Carballo y sus cómicos

UC. J. Washington 26 (465652) 15 hrs. "Profundo" de José Ignacio Cabrujas. Escuela Teatro universidad Católica \$ 200 Estud. \$ 100.

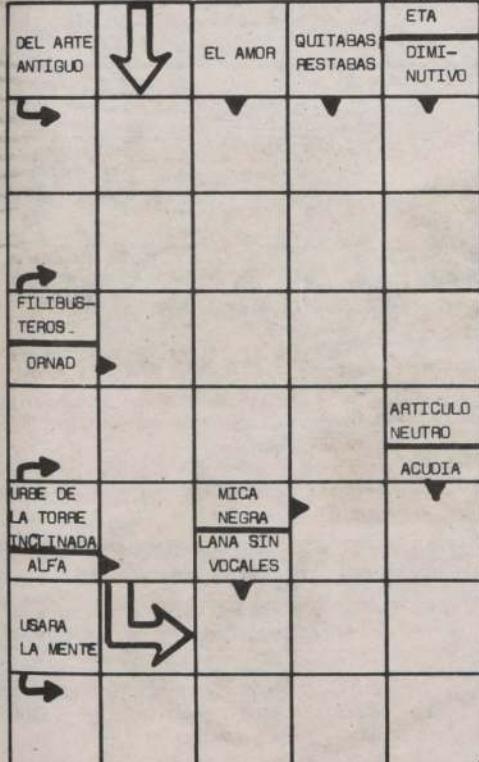
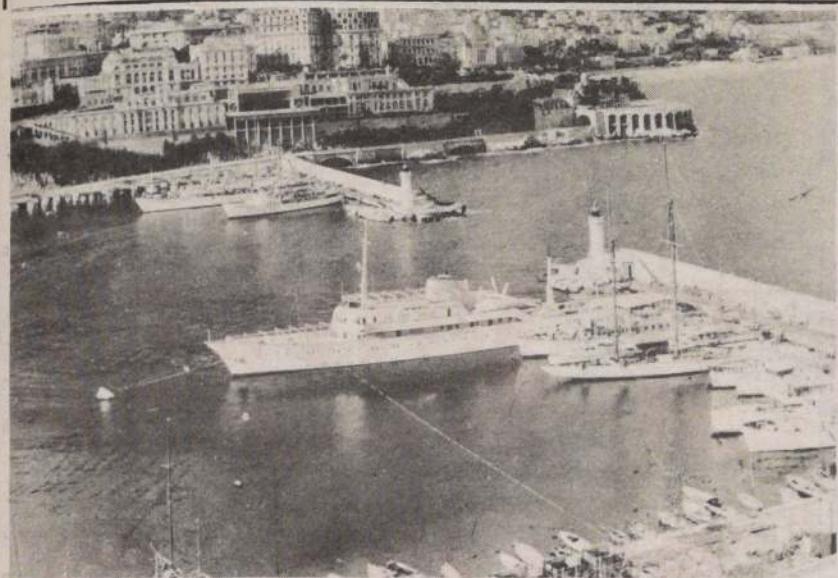
INFANTILES

FORUM Providencia 2633 (2297869) 11.30 y 16 hrs. "Ven a jugar conmigo" Grupo Zapallo \$ 200.

GRANEROS DEL ALBA Apoquindo 9085 (2464360) 16.30 hrs. "Salvemos al Tío Pasqual". Clia. Teatro Taller 71. \$ 150.

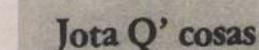
PLANETARIO USACH Alameda 3349 (762624) 11.30, 12.45, 14.45, 16 y 17.45 hrs. "De la tierra a las estrellas".

VALER Av. Bulnes 188 (727333) 17 hrs. "El gran reino real". Clia. de Jaime Ugaz. \$ 250 Niños \$ 150.



SOLUCIÓN PUZZLE

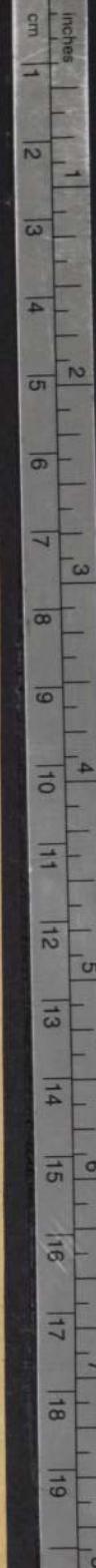
PUZZLE



NUEVE TIPOS ARMADOS
ASALTARON UN NEGOCIO...
LA GENTE QUE ESTABA
MIRANDO...

...SE UNIÓ A LOS
DELINCUENTES Y
SAQUEARON EL
NEGOCIO.

...VISTE QUE EL
CHILENO SIEMPRE
SOLIDARIZA



1



VIAJAR POR BUENAS RUTAS

Para asegurar la comodidad y seguridad de conductores y pasajeros, evitar accidentes y proteger la vida de los veraneantes, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas cumplió con la meta propuesta durante el transcurso del presente año y ofrece hoy rutas y carreteras hacia la costa y centros de recreación en perfecto estado.

Con el objeto de cerciorarse de esta realidad, el Ministro del ramo, brigadier general Bruno Siebert Held, recorrió los principales accesos desde y hacia la capital y que conectan con los balnearios del litoral central, zona más concurrida anualmente.

El titular de la cartera pudo constatar que la ruta longitudinal costera, que une a San Antonio con Cartagena, El Tabo, El Quisco, Algarrobo y Mirasol, de casi 40 kilómetros de longitud, presenta el aspecto de una sola cinta de asfalto, perfectamente señalizada y demarcada, luego de los trabajos de repavimentación a que fue sometida.

Con una inversión de 2.135 millones de pesos, la Dirección de Vialidad entrega al uso vehicular, este verano, carreteras aptas para disfrutar de un viaje

placentero y seguro. Como ejemplo, el camino San Antonio—Mirasol del cual se repavimentaron todos los tramos que presentaban deterioros. Esta vía que se encontraba en pésimo estado, fue repavimentada íntegramente con asfalto, incluidas amplias bermas laterales.

ACCESO A SAN ANTONIO

El nuevo acceso a San Antonio, de 8,3 kilómetros de extensión, nueva ruta pavimentada con hormigón contribuye al descongestionamiento del centro de la ciudad, facilitando el tránsito de los veraneantes. Esta nueva obra vial que estará totalmente terminada en marzo, será obligatoria para camiones e incluso establecerá un circuito de "arriba y salida" en esa ciudad portuaria.

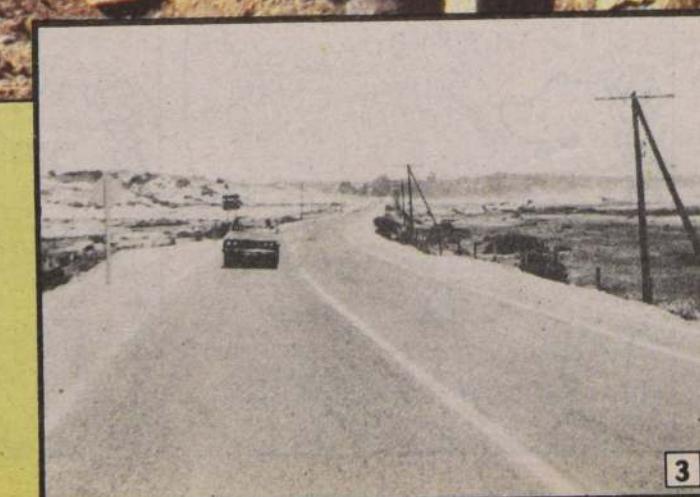
SANTIAGO — VALPARAISO

En plena ejecución se encuentran las faenas de construcción de la segunda calzada en la Ruta 68, Santiago-Valparaíso. Las obras en ejecución se encuentran en los tramos Peaje Zapata-Peñuelas y Los Panguiles-Plaza de Peaje Curacaví, con molestias mínimas para los viajeros.

En la Región Metropolitana, Vialidad ha recuperado y asfaltado también accesos vitales para centros de picnic y recreación en general. Es el caso de la zona del Cajón del Maipo que ya acoge a turistas, deportistas y veraneantes.

Preocupación por usuarios se refleja en inversión de \$ 2.135 millones, para caminos seguros y expeditos este verano

SE NOTARA PLACER DE VIAJAR POR BUENAS RUTAS



1 Esta ruta alternativa hacia el Cajón del Maipo absorberá una buena cantidad del enorme flujo vehicular a la zona precordillerana.

2 Una significativa inversión refleja preocupación del Ministerio de Obras Públicas por la seguridad de los usuarios y veraneantes.

3 Así se encuentra la ruta Algarrobo—Mirasol luego de ser sometida a un completo mantenimiento y repavimentación.